



AÑO 1886



CERTÁMEN

CIENTÍFICO,

LITERARIO Y ARTÍSTICO,

EN LA CIUDAD

DE

PAMPLONA.

IMPRESA DE JOAQUIN LORDA.-PAMPLONA.

1887.





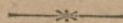
CERTÁMEN
CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EN LA CIUDAD DE

PAMPLONA.



PROGRAMA.



1.º Un premio consistente en un tintero de hierro con incrustaciones de oro, al autor de la mejor memoria acerca de los nombres vascongados de Pueblos, Lugares, Términos, Santuarios, Montes, Fuentes, Ríos, etc. etc., que se conserven ó hayan existido en la parte de Navarra, donde hoy no se habla ya el idioma euskaro, con explicacion etimológica de todos ellos si fuere posible.

2.º Un premio consistente en un objeto de arte al autor de la mejor biografía del insigne historiador P. José de Moret ó Morete (analista de Navarra) en la





cual se reseñarán las obras del sabio escritor Pamplonés, publicadas ó inéditas.

3.º Un premio consistente en una pluma de oro, a la mejor leyenda en prosa, inspirada en una tradición popular Pamplonesa, de época anterior al siglo XVII.

4.º Un premio consistente en un objeto de arte, al autor de la mejor memoria acerca del origen de la division de clases en Navarra, durante la Edad Media, bajo el punto de vista del derecho civil y político, expresándose, si la existencia de los pecheros, villanos y siervos, se debió á la conquista romana, goda y árabe en los puntos del territorio dominados por los invasores, ó al desenvolvimiento natural de la primitiva sociedad euskara.

5.º Un premio consistente en una makilla con incrustaciones de oro y plata al autor de la mejor memoria sobre la mortalidad en Pamplona, sus causas y medios de disminuirla.

6.º Un premio consistente en un ramo de laurel de plata, al autor de la mejor composición en verso vascongado del género heroico.

7.º Un premio consistente en una rosa de oro, al autor del mejor cuadro ó boceto al óleo, que represente alguna escena de la historia de Navarra, ó el retrato de alguno de sus varones ilustres.

8.º Una lira de plata, al autor del mejor canto épico, en verso castellano, inspirado en algun acontecimiento glorioso de la Historia de Navarra.

9.º Un lirio de oro, al autor del mejor romance castellano, motivado en algun episodio de la historia de nuestro país.

10. Un objeto de arte, al autor de la mejor memoria sobre el Mildew, en que se estudien sus causas, condiciones de desarrollo, diferencia con otras enfermedades parasitarias de la vid, y medio de combatirlo.

11. Otro objeto de arte, al autor del mejor estudio sobre las instituciones de Beneficencia oficial y privada de Pamplona, y los medios de aumentar su eficacia en pró de las clases menesterosas.

12. Una batuta de ébano con incrustaciones de plata, al autor de la mejor fantasía descriptiva de la victo-

ria de los Navarros en Roncesvalles, dividida en cuatro números, para grande Orquesta.

13. Un premio consistente en una medalla de plata, dado por la Asociación Euskara de Navarra, al autor de la mejor exposición popular de los fueros de Navarra y las Provincias vascongadas, precedida de una breve historia de las mismas.

14. Un premio consistente en una medalla de plata y un ejemplar de la Gramática Euskara de D. Arturo Campion, dado por la misma Asociación al autor de la mejor poesía patriótica, escrita en cualquiera de los dialectos de la lengua euskara, que no exceda de cincuenta versos, y adaptada á una tonada popular cualquiera del país vasco-navarro. Dicha poesía ha de ser agra a los ideales de los diversos partidos políticos que se conocen en la actualidad.

En concepto de accésit la mencionada Asociación ofrece dos medallas de cobre, las cuales podrán adjudicarse á dos de los autores que no mereciendo el premio, deban, á juicio del Jurado, ser estimulados en sus composiciones.

Además de los expresados premios, podrá adjudicar el Jurado un accésit ó mencion honorífica por cada uno de los trabajos dichos, que, careciendo de mérito suficiente para el premio, la tuviera para el accésit ó mencion.

Tambien podrá acordar el Jurado la impresion de los trabajos, que por su mérito extraordinario lo merecieren, en cuyo caso se entregarán al autor veinte ejemplares.

Así mismo podrá asignar una indemnizacion, que no exceda de 500 pesetas, para los autores de cuadros ó bocetos premiados.

El Premio, accésit ó mencion, se harán constar en un elegante diploma, que se expedirá al agraciado.

El Jurado declarará desierto el concurso en todo ó en parte, si los trabajos presentados careciesen de mérito.

Los originales, que se presentarán al concurso escritos en letra clara, quedarán archivados en el Ayuntamiento.



Si el autor de algun trabajo premiado lo imprimiere por su cuenta, deberá hacer figurar integro á la cabeza del impreso el dictámen del Jurado.

Los compositores musicales habrán de acompañar á sus composiciones la indicacion de los titulos de los aires populares, que les hayan servido de tema ó motivo.

Los trabajos deberán entregarse en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento antes de las doce del dia 18 de Junio próximo, en pliegos cerrados, dirigidos á la Comision de Festejos. Estos pliegos llevarán á la cabeza un lema que se escribirá tambien en el exterior del sobre.—El mismo lema se repetirá en otro sobre, tambien cerrado, que acompañará al que queda expresado, y contendrá un pliego con el nombre del autor y señas de su domicilio.

El citado dia, á propuesta de la Comision de Festejos, nombrará el Excmo. Ayuntamiento un Jurado compuesto de suficiente número de individuos, para que, dividido en las secciones necesarias, cada una de las cuales constará por lo menos de tres jueces de reconocida reputacion y competencia, califique los respectivos trabajos.

El Jurado se constituirá en la Sala Consistorial, á las doce de la mañana del dia 22 de dicho Junio, y recibirá de la Comision de Festejos los pliegos cerrados que contengan los trabajos presentados. Acto continuo se dividirá en secciones, y distribuirá entre estas los trabajos recibidos. Los sobres cerrados, que han de contener los nombres de los autores, los conservará la Comision de Festejos.

El dia 14 de Julio entregará el Jurado á la Comision expresada, una memoria relativa al juicio critico de los trabajos, cuyo exámen le fué encomendado, con la calificacion de estos, y las relaciones de los que deban obtener premio, accésit ó mencion honorífica, determinando además los puntos respecto á los cuales deberá declararse desierto el concurso.

El solemne acto de abrir los sobres, que han de contener los nombres de los autores cuyos trabajos hayan obtenido premio, accésit ó mencion honorífica,



á fin de publicar esos nombres y adjudicar á cada cual el lauro alcanzado, será público, y se verificará en el Teatro principal, en la mañana del dia 15 de dicho Julio próximo, á la hora y en la forma que lo disponga la Comision de Festejos, segun programa detallado que oportunamente se publicará.

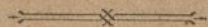
Si al abrir dichos pliegos apareciere el nombre de algun Jurado ó el de alguno de los Sres. Concejales que constituyen la Comision de Festejos, no se le adjudicará el premio, accésit ó mencion honorífica acordada; pues ninguno de ellos podrá tomar parte en este certámen, con el doble carácter de Juez y concursante.

Pamplona 1.º de Febrero de 1886.—Con acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, *Agapito Goñi*, Secretario.



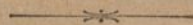


CERTÁMEN.



Anunciado para el día 15 del actual el solemne acto de la apertura de los sobres que han de contener los nombres de los autores, cuyos trabajos hayan obtenido premio, accésit ó mencion honorífica, la Comisión de Festejos ha dispuesto que dicho acto solemne se verifique á las once de la mañana del expresado día 15 en el Teatro Principal, con arreglo al siguiente

PROGRAMA.



PRIMERA PARTE.

DESEMPEÑADA POR LA SOCIEDAD DE CONCIERTOS SANTA CECILIA

- 1.^o *Dominó negro, overtura.* AUBER.
- 2.^o «Aurrerá» *Rapsodia sobre motivos Vasco-Navarros.* F. MAYA.

SEGUNDA PARTE.

- 1.^o *Lectura del Informe presentado por el Jurado.*
- 2.^o *Apertura de los sobres que han de contener los*



temas de las composiciones premiadas y el nombre de sus autores.

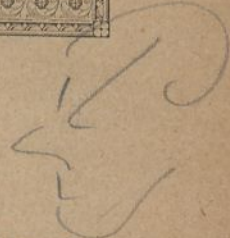
3.º Lectura de algunos trozos de las composiciones premiadas, á discrecion de sus autores.

TERCERA PARTE.

DESEMPEÑADA POR LA BANDA DE LA CASA-MISERICORDIA.

- 1.º *Mora, polka.* ASTRAIN.
- 2.º *Navarra, Zortzico.* ASTRAIN.

Ejecutados que fueron en la mañana del día 15 de Julio en el Teatro principal todos los números de la primera parte del programa, y despues de haber ocupado sus respectivos puestos la Comision del Excelentísimo Ayuntamiento compuesta de los Sres. D. Joaquin García y Echarri, Alcalde Presidente, D. Donato Cumia y D. Miguel García Tuñon, y los individuos del Jurado D. Emilio Arrieta, D. Pablo Sarasate, D. Dámaso Zabalza, D. Salvador Echaide, y D. Mauricio García, designados para asistir al acto, el Señor D. Salvador Echaide dió lectura prévia la venia del Sr. Presidente al siguiente informe:



Dictámen del Jurado.

EXCMO. SR.:

Nada refleja mejor los sentimientos de un pueblo que sus fiestas peculiares; y las de Pamplona, que conservan el sello de la tradición, retratan con toda fidelidad el carácter de sus habitantes. Serios y formales hasta en sus diversiones, si comprenden que hay una época en el año durante la cual han de abandonar sus trabajos habituales y dedicarse á las expansiones del ánimo, saben tambien que los placeres más puros y más dignos son los que halagan á la inteligencia y á la imaginacion. Contribuyen á ello sus hijos predilectos, esos artistas de fama universal, ese Pamplonés egregio á quien no deslumbran los aplausos recibidos en uno y otro mundo ni le hacen olvidar el amor á su querido pueblo; esos ilustres Navarros que llevan el nombre de la Provincia y de su Capital hasta los más remotos confines de la tierra: uno y otros con sus visitas periódicas nos demuestran de la manera más elocuente que conservan en toda su integridad las virtudes cívicas, virtudes que no pueden existir sin el cariño al país que nos vió nacer.

Si pues á la inteligencia y á la imaginacion se concede una parte no pequeña en las fiestas de Pamplona



na, no podía faltar un Certámen científico, literario y artístico; y su digna Corporación Municipal lo sujetó á un programa que nada dejaba que desear. La geografía, la historia, el derecho, la literatura vascongada y castellana, la agricultura, la administración, la música y la pintura ofrecían ancho campo á cuantos poseen conocimientos científicos y literarios para responder de una manera brillante al llamamiento de nuestro Municipio. La Asociación Euskara de Navarra trató de coadyuvar en esta parte los planes del Ayuntamiento, y ofreció también valiosos premios á los que hicieran una exposición popular de nuestras instituciones forales y presentáran una poesía patriótica en lenguaje euskara que se acomodase á cualquiera de nuestros sentidos y originales cantos vasco-navarros.

Anunciado el programa el día primero de Febrero, el término de cuatro meses y medio señalado para la presentación de los trabajos era indudablemente demasiado corto, porque si bien la parte puramente literaria del concurso podía dentro del mismo llenarse satisfactoriamente, la científica comprendía problemas de difícil solución y hacía necesario un detenido estudio. El Jurado se ve pues en la precisión de suplicar al Ayuntamiento que forme y anuncie los programas con mayor anticipación, si desea que todos los importantes puntos que abarcan sean examinados.

Seguramente no ha sido ninguna otra la causa de que de los catorce temas anunciados se haya respondido á ocho tan solamente; y de que las obras presentadas adolezcan por regla general de cierta ligereza, excusable si se atiende á que sus autores no han tenido tiempo para seguir los preceptos del inmortal poeta venusino, corrigiendo una y otra vez el trabajo después de concluido hasta llegar á la perfección apetecida. Por eso mismo el Jurado se ha creído en la necesidad de declarar desierto el tema noveno á pesar de haberse presentado cuatro compositores aspirando al premio que debía deferirse al autor del mejor romance castellano motivado en algún episodio de la historia de nuestro país: las composiciones ana-

lizadas ó se apartan por completo de la verdad histórica, ó aparecen defectuosas en la forma por falta de corrección.

El tema número segundo ha dado motivo á la presentación de una excelente biografía de nuestro insigne historiador el P. José de Moret, bajo el lema *es propio de los pueblos cultos honrar á sus hijos esclarecidos*. Revela en su autor esa paciencia incansable propia de los que se dedican á estudios históricos; ese afán inextinguible de rebuscar por todas partes antecedentes que sirvan á su objeto; un criterio delicado para depurar la verdad y una lógica sobresaliente para señalar la relación entre las causas y los efectos: ¡Lástima grande que bajo el punto de vista literario, presente aquel trabajo algunos defectos, que aun cuando sirven para que resalten más y más sus bellezas científicas, impiden sin embargo que pueda imprimirse sin una detenida corrección! El Jurado en su consecuencia opina que á su autor debe adjudicarse el premio, si bien recomendándole que antes de darlo al público procure modificar su estructura y sobre todo abstenerse de algunos giros y ciertas comparaciones que no han tomado carta de naturaleza entre nuestros autores clásicos.

Una leyenda en prosa, inspirada en una tradición Pamplonesa de época anterior al siglo XVII, constituía el tema señalado con el número tercero, y bajo el lema *¡Navarra primero; después.... Navarra!*, se ha presentado una sola composición titulada *La cruz negra*. Estilo correcto, sería una obra inmejorable si le acompañara la inspiración poética y supiera herir en lo más vivo las fibras del alma. El Jurado cree á su autor digno de un accésit, ya que no llena por completo las condiciones del programa.

El Ayuntamiento se cuidó también de que figurase en el certámen la pintura y ofreció bajo el número siete una rosa de oro al autor del mejor cuadro ó boceto que representase alguna escena de la historia de Navarra. Dos son los concurrentes; y ambos se han ocupado en el mismo asunto, la célebre batalla de las Navas de Tolosa; el uno bajo el lema de «Luz» pre-



senta un boceto que puede servir para un magnífico cuadro y que figura el desfile de los vencidos delante de los vencedores, una vez terminada la batalla; el otro, bajo el lema de *Origen del Escudo de Navarra*, representa el hecho de armas en el momento más crítico, cuando los Navarros rompen las cadenas que rodeaban la tienda del Miramamolín de Córdoba. Evidente es á juicio del Jurado que el autor del primer boceto merece el premio, porque su obra ofrece mejores condiciones artísticas y bellezas recomendables. Puede también adjudicarse el accésit al segundo en atención á que es un cuadro que tiene detalles de mérito.

Por el octavo número del programa se concedía una lira de plata al autor del mejor canto épico en verso castellano inspirado en algún acontecimiento glorioso de la historia de Navarra; y dos son los autores que aspiran á ese premio. El primero ha presentado un poemita titulado *Glorias Navarras* con el lema *el patriotismo es la Religión de los pueblos*, y se ocupa de la Batalla de Roncesvalles; el segundo bajo el lema *gloria á la patria*, presenta un poema quizá demasiado largo que titula *la batalla de Olaso*. Aquel no ha llenado á juicio del Jurado las condiciones del certámen; el poema del último presenta en cambio bellezas apreciables y merece sin duda de ningún género el premio señalado. No quiere decir esto que carezca de defectos, como que no puede menos de aconsejarse á su autor que no lo imprima sin reducirlo, modificar algunos versos y reformar ciertos giros.

No podía pasar desapercibida para el Ayuntamiento la crisis que atraviesa la provincia de Navarra en su riqueza agrícola por la enfermedad que devasta los viñedos y ofreció en su programa bajo el número diez un premio al autor de la mejor memoria sobre el Mildew. Dos son los concurrentes á ese premio y pueden ambos vanagloriarse de que sus trabajos deben calificarse como los mejores que se han sometido al análisis del Jurado. El primero bajo el lema *cuida de la viña como de la cosa rústica más importante porque su existencia envuelve un gran problema social*, ha escrito una

excelente memoria que revela conocimientos científicos muy profundos; opina el Jurado que no solo ha merecido el premio, sino que debe publicarse su folleto para conocimiento de los agricultores, y no puede menos de escitar al Ayuntamiento para que acuerde su impresión. El segundo ha redactado también un recomendable opúsculo sobre la materia, objeto del tema y merece un accésit.

La última de las recompensas ofrecidas por el Ayuntamiento para el certámen del corriente año es una batuta de ébano con incrustaciones de plata que deberá entregarse al autor de la mejor fantasía descriptiva de la victoria de los Navarros en Roncesvalles. Dos han sido los concurrentes á ese premio; el primero con el lema de *Roncesvalles* ha presentado una fantasía que ofrece muchas y notables bellezas y un plan felicísimo, concebido y desarrollado perfectamente tanto en su parte poética como en la musical haciéndose acreedor en consecuencia á la recompensa señalada.

La Asociación Euskara de Navarra ofreció una medalla de plata y un ejemplar de la gramática euskara de D. Arturo Campión al autor de la mejor exposición popular de los Fueros de Navarra y las provincias Vascongadas. Uno solo es el trabajo presentado; y aun cuando no llena todas las condiciones del certámen, revela en su autor un estudio atento de nuestras instituciones forales que le hace acreedor á la medalla de cobre ofrecida por la misma Asociación en concepto de accésit.

El Jurado ha cumplido su misión procurando inspirarse ante todo en las ideas de Justicia y de imparcialidad. Réstale felicitar á los autores de las obras premiadas y al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital por el interés que al crear y sostener los certámenes demuestra en todo cuanto puede afectar á la provincia y á su Capital. No se vea en ello un espíritu de exclusivismo local; los que niegan la idea de Nacionalidad se ven precisados á negar la de familia, porque comprenden que una y otra guardan una relación íntima y profunda: el que ama entrañablemente á su



familia conserva un cariño imperecedero para el pueblo de su naturaleza: el que quiere á su pueblo, quiere también á la provincia de la que forma parte; y el que á su provincia guarda un amor inmenso, ese sin disputa deberá figurar entre los más amantes de su Nación: los que son buenos Navarros, no pueden dejar de ser buenos Españoles.

Pamplona 12 de Julio de 1886.

Excmo. Sr.:

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO,
Tomás Fornosa. Juan García Abadía.

Terminada la lectura del informe del Jurado el Sr. Alcalde encareció en breves pero expresivas frases, la importancia que entrañan, y ventajas que reportan los certámenes de la clase del que con tan feliz éxito acababa de celebrarse, y dió las gracias á todos los individuos de Jurado, que tan admirablemente habían secundado los propósitos de la Corporacion municipal, iniciadora del Certámen.

Acto seguido se procedió á la apertura de los sobres, resultando, que los autores de las composiciones premiadas, que llevaban por lema *Es propio de los pueblos cultos honrar á sus hijos esclarecidos, Luz, Gloria á la patria, Cuida de la viña, etc.* y Roncesvalles, correspondientes por su orden á los temas del programa segundo, sétimo, octavo, décimo y duodécimo, lo eran respectivamente los Sres. D. Julio Altadill, D. Ramon Amado Bernadet, D. Arturo Cayuela Pellizari, D. Dionisio Martin Ayuso (con el seudónimo de «N. Amadio») y Don Fidel Maya.

Resultó además, que los trabajos premiados con accésit lo eran, *Navarra primero, despues..... Navarra* del tema tercero, su autor D. Pedro de Gorriz.

Origen del Escudo de Navarra, boceto al óleo, re-

presentando la batalla de las Navas de Tolosa, tema sétimo, su autor D. Rafael Escalante y Padilla.

El deber más sagrado de todo buen Gobierno, etc. correspondiente al tema décimo, su autor D. Salvador Elio.

Y finalmente, el trabajo que llevaba por lema *Los fueros han influido en la grandeza y prosperidad del pais euskaro* correspondiente al tema décimo tercio, y su autor D. Narciso Baraibar Irurita.

Se dió con esto por terminado el acto oficial, al que siguió la ejecución de las piezas musicales de la tercera parte del programa.





*«Es propio de los pueblos cultos,
honrar á sus hijos esclarecidos».*

BIOGRAFIA Y OBRAS

DEL

P. JOSEPH DE MORETE,

CRONISTA DE NAVARRA.





SUMARIO.

INTRODUCCION.

- I. Culto rendido á la historia en España y en Navarra.
- II. Mi propósito.
- III. Plan de este trabajo.

PRIMERA PARTE.

- I. Nacimiento y ascendencia de Morete.
- II. Su educacion é ingreso en la Compañía de Jesús.
- III. Morete misionero castrense en las guerras de Portugal.
- IV. Cargos que desempeñó en la Compañía hasta mediados del año 1655.
- V. Su verdadero apellido.
- VI. Nombramiento de Cronista; condiciones del cargo y gratitud por la distincion.
- VII. Archivos que visitó y memoriales que elevó al Reino.
- VIII. Diferencias entre la Diputacion y su Cronista; nuevos memoriales de este en solicitud de sus devengos.
- IX. Muerte del P. Morete; documento curioso acerca de ella y de la vida del nombrado Jesuita.
- X. Veneracion que merecieron sus obras justificada con algunos documentos.
- XI. Causas de no haberse terminado por Morete la comenzada historia de Navarra.

SEGUNDA PARTE.

- I. "De obsidione Fontirabiæ," y traduccion de Arlegui.
- II. Las investigaciones.



- III. El Bodoque. Las Congresiones.
- IV. Primer tomo de Anales.
- V. Segundo tomo.
- VI. Tomo tercero.
- VII. Reimpresion de las obras de Morete.
- VIII. Variantes de cada volúmen en la segunda edicion y resúmen bibliográfico de las obras impresas.
- IX. Obras inéditas: "Nobiliario de Navarra,," "Exámen de la verdad,,"
- X. Apuntamientos de un libro manuscrito titulado "Papeles varios,," el cual perteneció á Morete.

TERCERA PARTE.

- I. Advertencia.
 - II. La obra de los historiadores.
 - III. Una contrariedad y los más salientes méritos del primer cronista de Navarra.
 - IV. De Obsidione Pontirabie.
 - V. Las Investigaciones históricas; grandeza y encomio de este libro.
 - VI. El Propugnáculo de Tudela, en reparo del anterior.
 - VII. El Bodoque, impugnacion al Propugnáculo.
 - VIII. Desagravios del Propugnáculo en réplica del Bodoque; fin trágico de este libro.
 - IX. Defensa del Reino de Sobrarbe por Laripa, contestando á las Investigaciones. Las Congresiones apologéticas, en contestacion á Laripa y apoyo de las Investigaciones.
 - X. Los Anales; sus méritos más notables.
 - XI. Continuacion: otras cualidades de los Anales.
 - XII. Los principios de la monarquía Navarra, en oposicion á los que fijó el P. Morete.
- Conclusion.

ADVERTENCIA.

Los números arábigos que se hallan entre paréntesis, son llamada á las notas que se insertan al final de esta memoria.



INTRODUCCION.

I.

La idea del patriotismo que como todos los grandes sentimientos no cabe en un solo molde, afecta muy variadas formas; y si bien es cierto que en el espontáneo ofrecimiento de la vida para salvar las propias libertades, se descubre la más estimable de las virtudes patrióticas, no lo es menos que en la perpetuacion de las grandezas peculiares á cada pueblo, dibújase esplendente otra de las distintas manifestaciones que caracterizan al sacrosanto y hermoso cariño de la patria. La práctica de esta nueva manera de ser, de esa afeccion hácia nuestro pasado, no menos dulce que la del héroe que espira en el combate mientras tremola victoriosa su adorada enseña, esa práctica—repito—es peculiar de las naciones cultas, que antes de secar las armas ensangrentadas en la lucha, consuman su obra perpetuando la memoria de sus hazañas.

No se crea, sin embargo, que fueron siempre anejas ambas manifestaciones. El sacrificio de la propia existencia en aras de instituciones legendarias ha sido y será siempre cualitativo de todos los pueblos, cultos y salvajes, antiguos y modernos, extensos y re-



ducidos; no así el pensamiento de legar á venideras generaciones, el recuerdo de lejanos días, ya prósperos ya adversos, grabados en Crónicas é Historias; este pensamiento es exclusivo de las naciones en que la civilización y el progreso han ahuyentado, por fortuna, las antiguas costumbres de barbarie, ignorancia ú oscurantismo. Tengo pues para mí por indubitable que así como el florecimiento de los estudios históricos es signo evidente de progreso y vitalidad en las naciones que los practican, el decaimiento de aquellos es también irrecusable prueba de postración y debilidad, en los pueblos que no beben las cristalinas aguas de la Historia.

A cual de esos grupos pertenece nuestra Península, no lo diré yo; díganlo mejor que mi torpeza, el Canciller Lopez de Ayala, el Rey D. Alfonso décimo, el erudito Hernando del Pulgar, el Moralista Diego de Valera, el Jurisconsulto Juan Lopez de Palacios Rubios, el crítico Pedro de Rúa, el Cosmógrafo Pedro Megía, el Canónigo Florian de Ocampo, el Capitán D. Diego Hurtado de Mendoza, el Prelado Fray Diego de Yepes, el Doctor Bartolomé Leonardo de Argensola, el filósofo y estadista D. Antonio de Solís, el Religioso Perez de Guzman, el Cortesano vate Juan de Mena, el arcipreste D. Alfonso Martinez de Toledo, los Jesuitas Ambrosio de Morales y Juan de Mariana y otros mil y mil que han levantado el arquitectónico monumento de las glorias Ibéricas y entretregido la corona de la ciencia histórica, aportando á ella delicadas flores y tiernos capullos.

Navarra que jamás abrió paso á las armas extranjeras, mostrósele muy franco á las letras y á las ciencias, y del modo conque sus naturales respondieron al llamamiento literario de Castilla, sean testigos no más que el Arzobispo D. Rodrigo Ximenez de Rada, el Recopilador D. Pedro Fernandez de Tudela, el inolvidable cuanto desdichado D. Carlos Príncipe de Viana, el Compendiador Chavier, el Canónigo don Diego de Castillo y Artiga, el Licenciado Mosen Diego Ramirez Avalos de la Piscina, el explorador don García de Góngora y Torreblanca, el Obispo D. Pru-

dencio de Sandoval; y con esos, los vates latinos, provenzales y euskaros, que simulan fantástico cortejo de nuestros memorables cronistas Aleson y Elizondo, de los cuales marcha á la cabeza con títulos y merecimientos incomparables, esa gran figura que inauguró la obra colosal de nuestra patria Historia: el virtuoso discípulo de Loyola P. Joseph de Morete y Mendi, oriundo del Reino, cuyas preséas ha engarzado magistralmente en la riquísima diadema de sus Anales.

¿Quién será capaz de aquilatar con justiprecio esas páginas de agradable lectura, de elegante estilo y de útil provecho, fruto preciado del digno Mecenas de nuestra historia? ¿Quién no enmudecerá ante la contemplación de esos gruesos volúmenes que son arca depositaria, elocuente reflejo y artístico mausoleo, do se admira nuestro ayer, circundado de los laureles de la victoria y de las siemprevivas del recuerdo? ¿Quién ahogará en su pecho la frase del agradecimiento, menospreciando los incalculables beneficios del que, con una constancia sin límites, arrancó esplendor, grandeza y brillantez á ignotos pergaminos, vetustos códices y olvidadas crónicas, acá y allá esparcidos y restituyó tamañas glorias al Navarro Reino, su modesto y legítimo propietario?

II.

Noble sentimiento de admiración, gratitud y respeto hácia el Historiador insigne, muéveme á realizar esta pública protesta de homenaje en la que no dudo he de tropezar con serias dificultades, postrándose las debidas fuerzas tal vez al comienzo de la jornada; mas cuando tal suceda yo las cobraré nuevas en la fuente del reconocimiento, con solo volver la vista á la valiosa herencia del Iruñés preclaro. Así, en pequeños trayectos, á lento paso, pero con decidido empeño y constantes ayudas á la voluntad, recorreré el camino; y cuando le termine, habré saciado mis propósitos si la humilde ofrenda que presento, es accep-



tada y depositada, como ansío, junto á las cenizas frías del Augusto Príncipe de los Historiadores Navarros, cual se depositan las fúnebres y enlutadas coronas sobre la tumba de los héroes de la patria y de los mártires del saber.

Cumple, no obstante, al autor manifestar paladinamente, que no por vana pretension, antes bien por estimular al reintegro de una deuda sagrada que con su infatigable Historiador tiene Navarra contraída, acomete aquel la temeraria empresa que le ocupa; por eso no dará el primer paso, sin reclamar para sí el grado máximo de ineptitud, temeroso como se halla de empañar con sus torpezas la brillante aureola que al apellido de Morete circunda, pues sería mil veces más punible que el atrevimiento de la ignorancia, la pretension de la insuficiencia.

Bien sé que esta Memoria encomendada á uno de los claros y competentes talentos de que afortunadamente Navarra no carece, haría destacar con refulgentes destellos las sorprendentes cualidades de nuestro primer cronista, objetivo principal, que aunque no expresa, tácitamente considero dentro del patriótico llamamiento dirigido al país por nuestra Corporacion municipal. Empero si el autor, infimo en su pequeñez para hacer el exámen concienzudo y fundado de las grandes obras del Investigador ilustre, si el autor—repito—no alcanza á tanto, habráse resignado con hacer al menos la apología de aquel para quien no puede haber críticos, porque sería vituperable despropósito someter los buenos al juicio de los malos.

III.

En tres etapas, distintas por la índole del camino que voy á recorrer, he dividido el trayecto que el obligado tema me ofrece. En la primera ó biográfica, comprendo los detalles que relativos á la vida del memorable Analista arrojan los manuscritos é impresos consultados y me han parecido dignos de entero

crédito. En la segunda ó bibliográfica, enumero y describo las varias obras debidas á la correcta pluma de aquel. Y en la tercera ó apologética, presento los caracteres salientes, literarias cualidades é indiscutibles méritos del escritor notabilísimo, que tan estimables reliquias hubo de legar al risueño solar en que naciera.

Si alguno juzgára pretencioso el último extremo de esta Memoria, yo le remito al segundo punto de la presente introduccion, donde manifiesto por necesidad, lo que otros escriben por modestia y le ruego encarecidamente me ayude ó me dirija para realizar el laudable propósito del lema que estampo al principio de este mi más torpe estudio.





BIOGRAFÍA Y OBRAS.

DEL

P. JOSEPH DE MORETE

CRONISTA DE NAVARRA.

PARTE PRIMERA.

I.

Nació D. Joseph de Morete y Mendi en Pamplona, capital del antiguo Reino de Navarra, en la demarcación de la actual parroquia de San Saturnino siendo sus padres el Licenciado D. Gonzalo de Morete y Doña Agustina de Mendi; el nacimiento del primero debió tener lugar el día 9 ó 10 del mes de Julio del año 1615 pues consta que en el segundo de los expresados, fué



bautizado José de Morete en aquella Parroquia por el Vicario de la misma, Licenciado D. Martín Villava, siendo padrino de aquel niño, el también Licenciado D. Julio de Mendi, y madrina, D.^a Graciosa de Elso. El documento ó partida de bautismo en que así se hace constar, existe en el libro respectivo de la mencionada Parroquia al folio 143, se halla señalado al márgen con el número 11 y literalmente copiado dice así:

»En diez de Julio de mil y seiscientos quince baptizé yo el L.^{do} Villaba V.^o de S. Cernin á Joseph de Morete hijo del L.^{do} Gonçalo de Morete y de Agustina de mendi fueron padrinos el L.^{do} Ju.^o de mendi y D.^a Graciosa de Elso y por la v.^d firmé fecha ut supra—LL.^{do}—Villaba—Hay una rúbrica—(Al márgen)—«Joseph de Morete—4 p.^o—»11.»

Al final del mismo libro se hallan varias listas de confirmados y entre ellas una de los que lo fueron el año 1621, siendo Obispo D. Francisco Mendoza, y en la primera página de la misma, figura nuestro Morete, resultando por consiguiente que recibió el Sacramento de la confirmacion á los seis años de edad.

Los pocos biógrafos que de Moret se ocupan, lo hacen con suma concisión, sin que por esto dejen de estar contestes en señalar al que había de ser memorable historiador de su patria, como oriundo de noble cuna; mas aunque así no sucediera, tampoco vacilaria el autor en reconocerle una ascendencia distinguida, como lo atestigua el título que ostentan su padre y padrino en el documento que acabo de transcribir, título que no era muy general en aquel tiempo; y no solo hemos de reconocer distincion á la parentela del jóven Morete, si que tambien el goce de cómoda y desahogada posición, como lo dá á entender el hecho de haber sido bautizado su primer hermano Pedro de Morete en la basílica de la Santísima Trinidad del vecino pueblo de Villava, costumbre peculiar por entonces, de las familias cuyo patrimonio y alcurnia haciales figurar en la que hoy llamamos clase alta de la sociedad.

No me ha permitido lo extenso y dificultoso de la

tarea que en perspectiva se me ofrece, entrar en exploraciones acerca de los parientes de mi biografando; tengo, eso no obstante por cierto, que el único hermano de este, fué el citado D. Pedro de Morete, cuya partida de bautismo se halla en el mismo tomo que la que dejo trascrita, al folio 90, extendida por «el Maestro Igoa» en 20 de Agosto de 1606; dicho instrumento hace al citado Pedro, hijo de los mismos D. Gonzalo y D.^a Agustina, expresa fueron sus padrinos D. Pedro y D.^a María de Moret y que el bautizado lo fué con licencia de dicho Vicario Igoa en la basílica de la Trinidad de Villava el expresado dia, mes y año. Referente al nombrado hermano del historiador que más brillo había de dar al Reino en que se meció su cuna, pocas más noticias de las estampadas puedo facilitar; básteme decir que ingresó en la Compañia de Jesús durante el primer cuarto del siglo XVII, fué Prior de San Agustin en Segovia por los años 1654, como lo comprueba una carta de él mismo que más adelante he de citar y falleció hácia el año 1658, segun se desprende de otra que el autor ha tenido ocasion de ver, entre varios papeles particulares de aquel, la cual literalmente copiada dice así: «† Mi P.^o Joseph de Morete.—No he cumplido antes con esta obligacion creyendo viniera V. P. á Pamplona y como he sabido que se queda ay la cuaresma doyle con verdadero sentimiento el pésame de nuestro amigo, digo de haber faltado su hermano el P. Maestro Fr. Pedro Morete á quien por tantos títulos estimamos con la veneracion digna de sus muchas prendas.—Téngale Dios en su gloria para que ruegue por los amigos que nos veamos allá y aora V. P. me dé su Bendicion que estoy de partida para aquellos mares por toda esta semana y me encomiende á Dios dándome muchas órdenes de su gusto.—Guarde nuestro Señor á V. P. como deseo.—Pamplona y Março de 1658—B. L. m. de V. P. su amigo y sum.^o—Dr. D. Gabriel de Esparza, Obispo electo de Trugillo.—Mi P. Joseph de Morete.»



II.

Fácilmente se adivina por los datos precedentes, que en la educacion del jóven Morete no había de sentirse vacío alguno, toda vez que su familia se hallaba en condiciones de proporcionarle aquella á gusto del educando y á satisfaccion de sus parientes; en cuanto al aprovechamiento con que aquel indemnizara á sus Padres de los gastos y desvelos que toda educacion ocasiona, me relevan de hablar los fecundos rasgos y evidentes pruebas que de su aplicacion, constancia y claro talento ha legado á la posteridad, y concretamente nos lo manifiesta tambien la Biblioteca Eclesiástica, declarando que antes de ingresar en el Instituto de Loyola, Moret «había recorrido la carrera de »sus estudios del modo más brillante.»

Los biógrafos de D. Joseph de Morete, no solo son rarísimos, si que tambien muy pocos en detalles de la vida de este hombre; pero así la crónica de España, como la Biografía Eclesiástica y el Diccionario universal de D. Nicolás María Serrano, afirman unánimes que el virtuoso hijo segundo de D. Gonzalo de Morete, ingresó á edad muy temprana en la Compañía de Jesús, tanto, que aun despues de ingresado, vivió algun tiempo dentro del Instituto de los Jesuitas en clase de pensionista, aguardando á cumplir los catorce años, edad fijada por las Constituciones de la Compañía, para poder vestir el hábito y pronunciar los primeros votos, efectuándose así probablemente en los medios del mes de Julio del año 1620, aun cuando en algunos casos se concedía dispensa de meses ó dias para el ingreso.

Aquellos mismos biógrafos describiendo á vista de pájaro, por decirlo así y con velocísimo vuelo, los más salientes rasgos de la preciada existencia á que me refiero, olvidan algunos á los que en mi cualidad de difuso y en mi propósito de no omitir detalle digno, he de dar cabida con el mayor placer en las páginas de mi modestísimo trabajo.

III.

Una carta que traslado íntegra al final de esta primera parte, nos dá noticia de que el Padre Morete »fué nombrado misionero castrense en las guerras de »Portugal.» No es regular poner en duda la legitimidad del documento, ni la exactitud del aserto; mas como no espresa aquel en cuál de las varias luchas habidas con el vecino Reino, desempeñó su mision espiritual el celoso ministro del Señor, hemos de practicar forzosamente una digresion histórica para tratar de inquirir aquella.

Cuatro veces midieron sus armas españoles y lusitanos durante la vida del P. Morete, pudiendo afirmarse sin entrar en detalles que tales jornadas fueron una serie de desventuras, sin que se lograra por ellas producir la más leve oscilacion en la hasta hoy subsistente independencia lusitana. Proclamaron esta los Portugueses en 1640, sentando en el trono al Duque de Braganza, con el título de D. Juan IV; y como las campañas del Rosellon impidieron á los nuestros volver por su soberanía con presteza, no fué posible empezar la guerra hasta el año siguiente. Formáronse al efecto dos pequeños Ejércitos, uno mandado por el Conde de Monterrey que operó en la frontera oriental (Estremadura), y el otro por el Marqués de Tarraza que lo hizo en la del Norte, (Galicia), sin que mediasen más hechos de armas de alguna resonancia, que el sitio de Olivenza en cuya plaza no consiguieron entrar los nuestros por más que tres veces lo intentaron al asalto, lo cual les acarreó pérdidas de consideracion; el resto de la campaña así en Estremadura como en Galicia, se redujo á pequeñas emboscadas, incursiones y otros dilatorios pasatiempos.

Reanudóse la lucha en 1648, aunque tampoco en esta ocasion fué numeroso el Ejército dispuesto, del cual el mando, fué confiado al Marqués de Leganés, cuya pericia no se acreditó en esta ocasion, puesto que despues de una débil tentativa practicada contra



la plaza de Olivenza, se volvió el Marqués á Badajoz, sin que se renovára de nuevo la lucha hasta el año 1657; esta campaña duró año y medio próximamente bajo la direccion del Duque de S. German y no nos fué tan fatidica como la que al mando de D. Juan de Austria se emprendió en 1661 y duró hasta 1663.

Ahora bien, á ninguna de las dos últimas podemos suponer asistiera nuestro Jesuita, puesto que en sus respectivas fechas se hallaba ya este dedicado á las obras que tanta celebridad le han proporcionado. Tampoco opina el autor fuera á la segunda, toda vez que en la carta que dejó aludida se habla de «varios choques» con armas enemigas, los cuales no creo ocurrieron en dicha jornada y sí en las que al mando del Conde de Monterrey y del Marqués de Tarrasa tuvieron lugar el año 1641, de las cuales consta ocurrieron por lo menos tres asaltos con muchas pérdidas en los muros de Olivenza y varios encuentros y emboscadas en diferentes puntos de los cortos teatros de aquella guerra.

En la inseguridad de los precedentes cálculos, rebuscó el autor de esta Memoria otros datos y no fué vana la constancia, porque los suministra con alguna precision (á mi juicio), la Dedicatoria que el Jesuita hace á D. Martin de Redin y Cruzat de su obrita intitulada «De obsidione Fontirabiæ» en cuyo documento habla Morete con tal elogio del nombrado hijo de Don Tiburcio de Redin cuando asistió á las guerras habidas con Portugal por la parte de Galicia, que parece haberlo visto el dedicante. (5)

Me inclino por lo expuesto á creer, primero: que la guerra en que practicó su espiritual mision el P. Morete, fué la que al mando del Marqués de Tarrasa se sostuvo con el vecino Reino Lusitano en 1641, á la que asistió D. Martin de Redin; y segundo: que el arriesgado cargo fué cumplido con tanto celo como valor por el piadoso hijo de la Compañía de Jesús, segun lo demuestran las siguientes líneas de la carta aludida en la que el P. Francisco de la Puente se ocupa de la asistencia de nuestro Cronista á las guerras de Portugal. «En donde—dice—hizo mucho fruto y

»padeció los trabajos y peligros manifiestos de la vida
»que siguen á quien acompaña á los soldados en va-
»rios reencuentros. Acrecentóle los peligros de la
»ocupacion su celo de las almas, porque es cierto que
»en varios choques dejando el cuartel seguro que se
»suele señalar á los Capellanes, su celo le señalaba el
»de la vanguardia, porque allí—decía—que era donde
»morían los más y donde necesitaban de más pronta
»asistencia; y al punto y lugar más retirado no le po-
»dian llevar los moribundos, sino es solo los heridos
»y no de mucho peligro.

IV.

Tambien al testimonio de la aludida carta he de apelar para dejar sentado en mi mal pequeña reseña, que el ilustre hijo de aquella sociedad religiosa fundada por un soldado Guipuzcoano herido en los muros de esta Ciudad, desempeñó el cargo de Lector ó sea Catedrático de artes en el Colegio de Pamplona y de Teología en Oviedo, sin que me sea factible precisar las épocas en que tuvo á su cargo aquellos cometidos, los cuales á la par que le honraban, daban prueba palpable de la estimacion que su valia iba alcanzando entre los verdaderos talentos que por entonces se hallaban alistados en la Compañía de Jesús.

De Oviedo pasó el P. Morete á Segovia con el carácter de Profesor de la Facultad de Filosofia; en ese punto desempeñó además de la Cátedra, tal vez interinamente el cargo de Rector del Colegio, hasta el año 1654, de cuyo año en los primeros dias del mes de Junio, recibió el nombramiento de Cronista.

En ese punto escribió, ó por lo menos terminó su notabilísima obra intitulada «De obsidione Fontirabiæ» segun se desprende de la Dedicatoria que encabeza aquella, fechada en los últimos dias del mes de Abril de 1654 y dirigida á D. Martin de Redin y Cruzat; allí tambien empezó «unas provisiones históricas apolo-
»géticas» de las antigüedades de Navarra, segun con-



fiesa el mismo Morete en su carta fecha 10 de Junio de 1654, cuyo documento dirigido al Reino trascribiere más adelante.

Durante la segunda mitad del repetido año ó primeros meses del 1655, apesar de hallarse elegido Cronista de Navarra, fué nombrado Rector del Colegio de Palencia; así se desprende de una carta fechada en Roma el 24 de Mayo de 1655, que le fué dirigida por el General de la Compañía de Jesús, la cual copiada al pié de la letra dice así: «Pax Christi—Jhs.—»Respondiendo á dos de V. P. de 19 de Henero digo »que ya he respondido al P. Provincial sobre la petición del Reino de Navarra viniendo en que V. R. fue »se su Cronista.—Las comisiones que se han hecho »en ese Colegio estimo sumamente y me holgaré agradecerca V. R. al P. Francisco Xavier lo que ha trabajado en ellas.—Si lo temporal de ese Colegio y su »habitacion se mejorase, no había más que desear, »pues en lo demás está tan bueno: el Sr. lo disponga »así como le suplico y guarde á V. R. en cuyos santos »sacrificios y oraciones me encomiendo—Roma 24 de »Mayo de 1655—Gosurino Nikel—P. Joseph Morete. »Rector—Palencia.» (6)

Y no fué solo el Rectorado de Palencia el cargo que por esa fecha desempeñaba Morete, si que tambien la Cátedra de Sagrada Teología en dicho Colegio, segun se deduce de lo que el P. Miguel de Arbizu Provincial de Valladolid expresa en la aprobacion que con fecha 5 de Marzo de 1655 prestó á la obra titulada «De obsidione Fontirabiæ» por virtud de la que se autoriza al «P. Joseph Morete Profesor de Teología y Rector »del Colegio de Palencia», (7) para imprimir el libro mencionado. Mas debió ser breve su estancia en ese punto, porque consta que el 20 de Setiembre del año expresado, firmó en Pamplona la escritura de condiciones para desempeñar el delicado cargo de que tenemos conocimiento.

Otros varios datos podria facilitar en este lugar con solo ir desmenuzando el interesante documento que reproduzco en el titulo IX de esta biografía, suponiendo así mayor suma de exploraciones que las verdade-

ramente realizadas; más, refractario á llenar con vaguedades y repeticiones una línea más de las necesarias, remito á la enunciada carta á todos aquellos que deseen conocer más por menor algunos rasgos de la preciosa existencia del celeberrimo Congresionista.

V.

Mi temeridad al emprender la tarea que me ocupa, lleva en si y entre otras obligaciones, la de aclarar si el apellido del sábio historiador Pamplonés, es el de Moret con que ordinariamente se le conoce ó el de Morete con que yo le vengo señalando desde las primeras líneas de esta Memoria.

Sentando á priori la conclusion, sea lícito al biógrafo exponer su decidida inclinacion hácia el segundo de los citados, que dejó ya harto repetido en las precedentes páginas. La partida de bautismo fidelísimamente copiada, es documento de los que más fé dan y luz arrojan sobre el asunto; Morete se apellida en aquella á su padre D. Gonzalo y por dos veces se aplica al recién bautizado el apellido de Morete, sin que se altere tampoco éste en la lista de los que fueron confirmados el año 1621 en la Parroquia entonces llamada de S. Cernin: con ese mismo apellido se dirigen al virtuoso Jesuita muchas cartas que el autor ha tenido el placer de leer; bajo ese apellido le nombra el Reino su Cronista y le dirige todos sus acuerdos y despachos; (8) con ese apellido se le conoce en la Compañía y con ese apellido tambien suscribe los primeros escritos que eleva á la Diputacion el primer Historiador del Reino.

Si se me replica que á su hermano Pedro se apellida Moret en el registro de bautizados, contesto que ese mismo hermano se firma Morete en carta que desde Segovia dirige al Reino con fecha 10 de Junio de 1654; (9) si se me argumenta que en muchas de sus firmas suprimía nuestro analista la vocal última del apellido, pondré en frente otras firmas que no care-



cen de la tal letra; y si como razonamiento de mayor fuerza se me recuerda que al frente de Investigaciones, Congresiones y Anales no aparece el apellido porque me inclino, representaré que aparece tal cual yo lo vengo formulando en la primera producción que dió á luz y tituló «Sitio de Fuenterrabia».

Y finalmente si pesamos el justo valor de los argumentos aducidos en pró y en contra de cualquiera de los dos apellidos con que se puede señalar en el campo de la Ciencia al más autorizado y profundo historiógrafo del Navarro Reino, convendremos sin discusión en que el P. Morete suprimió hácia el año 1660, por razon que no nos es posible aquilatar ó capricho que es muy tarde para corregir, suprimió—digo—la última letra de las que su apellido componían, dejándolo reducido á Moret; y como esa innovación aparece precisamente en primera línea de aquellos libros que constituyen el más excelente fruto de su incansable laboriosidad, de aqui que el uso haya sancionado la variante del apellido con que hoy es universalmente designado el insigne Cronista.

Esto sentado, le señalaré indistintamente con cualquiera de aquellos en el trascurso de esta Memoria, cuidando de acomodarme á los casos particulares en que lo nombre, sin que por ello indique reconocer cosa alguna en contra de la opinion que dejo expuesta. (10)

VI.

La vida literaria del P. Joseph de Morete da principio en los albores de la segunda mitad de aquel siglo en que tan florecientes se nos mostraron las armas, las artes y las letras españolas. Cupo gozar de sus progresos á la afortunada más que habil dinastía austriaca la cual no tuvo en verdad Carlos ni Felipes que dispensaran sus favores á esos ú otros adelantados, á los que debe predilección el trono. Lejos de tales cuidados, entregado el tercer Felipe á los placeres

cinagéticos, á los torneos y comedias el cuarto soberano del mismo nombre y á sus fantasmagóricos hechizos el segundo Carlos, el siglo gubernativamente desdichado, que vió empuñar el cetro, más que á esos tres fantasmas de nuestra monarquía, á los enfatuados favoritos Lerma y Olivares, Carpio y Castrillo, es una línea negra en los anales de las letras y las artes.

Los progresos literarios y artísticos que nos ofrecen esos reinados, son fruto del cuidado de anteriores Príncipes y muy particularmente de la preclara é inmortal Reina Católica, que con notorio acierto supo estimular los ingenios literarios, utilizar las ventajas de la imprenta y encauzar por buena y duradera senda las felices disposiciones artísticas que concurrían en los días de su esplendente Reinado.

Florece sí, mas no retoñan en el siglo XVII tantas y tan venerables figuras como las que con sus nombres esmaltan las Crónicas de la literatura, de cuyas producciones el valor inmenso, merced á Capmany y Amador de los Ríos, admiran hoy con satisfacción y orgullo los entusiastas idólatras de aquellos privilegiados talentos y fecundos escritores.

De ellos entre la numerosa pléyade, fué paulatinamente haciéndose lugar nuestro modesto Jesuita con los estudios literarios á que se dedicará, profesando, por decirlo así, en esa centuria, con su imparcial, docto ypreciado librito que tituló «Cercó de Fuenterrabia», escrito en los momentos de ocio que su cargo de Lector de Teología en el Colegio de Segovia le toleraba y redactado en lengua latina, la que conocia con especialísima profundidad y manejaba con sin igual destreza y elegancia.

Ya para esta época (1654) la pública opinion comenzaba á señalar al virtuoso hijo de la Compañía de Jesús como el observador más perspicuo, investigador consecuente é ilustrado conocedor de las antiguéddades de nuestro Reino; de tal suerte se arraigó esta fama en el país, que la Diputación de Navarra se decidió á poner en práctica el patriótico pensamiento de elegir Cronista perpétuo, pensamiento que ya desde principios del siglo se acariciaba y que no pudo



antes realizarse por razones que no son del momento; pero lo hizo esta vez sin vacilar en la eleccion y sin ocultar la necesidad imperiosa de que el llamado á desempeñar comision de tal suerte árdua y dificil, fuera su ilustre hijo el P. Joseph Morete, como se lo manifestó en la comunicacion fechada el 29 de Mayo de 1654, que dice asi:

«Al P. Joseph Morete.—Por las copias que acompañan á esta del nombramiento de coronista perpetuo deste Reino que hemos hecho en la persona de V. P. y de la carta que escribimos al P. Provincial para que lo tenga á bien y preste su licencia, verá V. P. el acierto y gusto que todos los tres brazos hemos tenido de que V. P. sea el primer Coronista de este Reino por lo mucho que aseguran sus muchas prendas adelantarse en esta ocupacion, de manera que este Reino tenga ilustradas las escelencias que de todos los demás son emuladas. V. P. admita nuestra estimacion que será tambien de desear sus mayores adelantamientos.—Guarde Dios á V. P. muchos años.—Pamplona y Mayo etc.» (11)

Con la misma fecha se dirigió la Diputacion al P. Miguel de Arbizu Provincial de la Compañía en Valladolid notificándole aquella eleccion y rogándole accediese á realizar los deseos de las Cortes; el escrito es como sigue:

«Al P. Miguel de Arbizu, Provincial.—Habiendo resuelto elegir Coronista perpétuo para este Reino y hecho eleccion del 1.º en el P. Joseph de Morete, hijo de esta Ciudad, nos ha parecido decir á V. Rma. la estimacion grande con que para asegurar nuestros aciertos, nos hemos acogido á la Religion de la Compañía de Jesús en tiempo en que V. Rma. tan dignamente ocupa el puesto superior suyo en la Provincia y juntamente de solicitar como lo hacemos al P. Joseph para que acepte este nombramiento y sin otra ocupacion asista á este oficio y que resida en este Reino para el cumplimiento de las calidades con que ha sido nombrado y se refieren en el auto del que en esta remitimos: esperamos recibir de V. Rma. esta merced junto con

»muchas oraciones que manifiesten lo que deseamos adelantar las conveniencias de V. Rma. cuya persona guarde Dios muchos años.—Pamplona y Mayo 29 de 1654.» (12)

Al propio tiempo que las Cortes acordaron el curso de los dos escritos anteriores, aprobaron tambien el nombramiento y formularon las condiciones del cargo que fueron las siguientes:

1.ª «El Cronista había de escribir una Historia narrando los sucesos acaecidos en Navarra desde los más antiguos tiempos, á lo cual debería atender con los datos que le suministráran autores fidélgimos y principalmente los archivos Reales, de comunidades y de particulares de este Reino.»

2.ª El Cronista tendría su residencia fija en Navarra por obligacion del cargo; no podría ausentarse del Reino por más de tres meses sin licencia previa de los Diputados; cuando se ausentare por cosas tocantes á Navarra le correría íntegro el salario, interrumpiéndole cuando la ausencia fuera mayor de la expresada y sin las condiciones requeridas. En este caso el Reino consideraba roto el compromiso y quedaba en libertad de nombrar otro Cronista.

3.ª El Cronista en su Historia, debería rebatir las opiniones falsas de algunos escritores, cuyos trabajos venían en daño de la antigüedad y lustre del Reino.

4.ª El Cronista se obligaba á presentar anualmente algunos escritos firmados de su puño y letra. Dichos escritos despues de firmados por los Diputados deberían archivarlos.

5.ª El Cronista despues de terminar la Historia general entregaría á la Diputacion los cuadernos que fuera escribiendo y que serian Anales sobre las cosas particulares que viniesen en lustre de Navarra. Estos cuadernos deberían ser archivados en la misma forma que los anteriores.

6.ª Con estas condiciones se nombra al P. Moret Cronista durante toda su vida con las prerogativas y preeminencias anejas á dicho empleo y con sueldo de 200 ducados en cada uno de los doce primeros años, pasados los cuales solo cobraría 150, atendido



que el trabajo disminuiría más cada vez. El sueldo debería cobrarlo por terceras partes y quedaba dispensado de presentar manuscrito alguno durante los dos primeros años, considerando que necesitaba de dicho tiempo para la inspección de archivos. (13)

Con fecha 10 de Junio del mismo año contestó desde Segovia el P. Morete á la Diputación, dando las gracias al Reino por su nombramiento, aceptándole y manifestando entre otras cosas más secundarias lo siguiente:

«No me halla desprevenido su orden de V. S.^a Illma. »pues fuera de estar ya para darse á la estampa una »obra del Cerco de Fuenterrabia, cuyo glorioso suceso en tanta parte es del valor de sus hijos de V.^a S.^a »Ill.^{ma} tengo muy adelante unas provisiones históricas »Apologéticas de las antigüedades de V.^a S.^a Ill.^{ma} en »que se allanan todos los pasos difíciles para que corra sin el tropiezo molesto de controvertir la Historia General, poniendo la fuerza toda en el estilo, »ponderacion y sentencia.» (14)

El mismo día y desde el mismo punto se dirigió también al Reino el P. Pedro de Morete, Prior de San Agustín, expresando la gratitud que sentía por el honroso cargo conferido á su hermano Joseph.

VII.

El día 20 de Septiembre del año 1655 tenemos ya noticia de la presentación de Morete en Pamplona, puesto que en esa fecha firmó la escritura extendida por el Escribano y Secretario Julian de Lizarza, en virtud de la cual el P. Jesuíta se comprometió á desempeñar el cargo de Cronista del Reino con las ya apuntadas condiciones; desde esa fecha no creo se hubiera ausentado de la Capital si no es para el registro de los archivos de las Reales casas de S. Juan de la Peña y Santa Cruz de Jaca, de Estella, Tudela, Olite, Tafalla, Roncesvalles, Sangüesa, Valderroncal, Los-arcos, Navascués, San Salvador de Leire,

Burgui, Ujué, San Martín, Gallipienzo, Puente la Reina, Mendigorria, Artajona, Andion, Caseda, Lumbrer, Aibar, Urroz, Monreal, Valtierra, Segura, Casacante, Tulebras, Veruela, Arguedas, Irache, Villava, Najera, San Millán, San Pedro de Siresa, y otros varios; los cuales me consta visitó con una escrupulosidad y detalle, que solo se adivina examinando los apuntamientos que el autor ha tenido el placer de oír muy despacio y se citarán en la segunda parte de esta memoria.

Aunque sin fecha, existe también en el archivo de la Excm. Diputación un memorial que debió ser elevado por el P. Morete en la primera mitad del mes de Mayo de 1656, (15) pues consta que se recomendó su pronto despacho y buena resolución el día 19 de dicho mes y año; en él pide el laborioso Cronista que se le consienta sacar documentos del archivo de Comptos, porque las breves horas que se lo franqueaban y las malas condiciones del local no eran las mejores para el largo y difícil trabajo que suponían la lectura y estudio de los muchos manuscritos existentes, los que exigían frecuentemente para su interpretación el cotejo y confronta con otros documentos ó libros que no podían sin grande molestia ser llevados á la expresada Cámara.

Cómo atendía el Reino al pago de los honorarios de nuestro Analista lo dice bien claro un Memorial elevado por Enero de 1660, en que pide Morete los alimentos que le adeudaba el Reino desde el 20 de Junio de 1658 hasta igual día de Enero de 1660; «casi cinco tercios» (veinte meses) puesto que el día 20 quedarían ya enteramente completos. (16) Dice que había acudido varias veces; pero que el Depositario D. Miguel de Balanza siempre le ponía dificultades alegando embargo cuando hacía meses que se había levantado. El P. Morete añade que habiéndole el Reino privado de los alimentos, se los pagaba el Colegio, viviendo de préstamos, hasta que se agotara el crédito, pero no tenía para vestidos, viajes de reconocimiento de archivos, libros y escribiente; en una palabra que el acuerdo de nombrar cronista formado por



las últimas Córtes se frustraba y que la Diputacion le ponía en el duro trance de vivir de limosna. Debió ser éste elevado en los primeros días de Enero de 1660, y consta que el día 9 de los expresados mes y año, los Sres. Conde de Ablitas, Arteta y el Síndico, despacharon libranza de lo que se adeudaba al Cronista del Reino, incluyendo en el pago el último tercio.

Repetida prueba de cómo cumplía sus compromisos el Reino son tambien cuatro memoriales que obran así mismo en la carpeta 9.ª Seccion de Historia Literaria del repetido archivo, procedentes todos ellos del P. Morete y dirigidos á la Diputacion, en los cuales pide sus salarios correspondientes á diferentes épocas. En uno de los primeros manifiesta que se le adeudaba la asignacion de tres años; y en el de más reciente fecha (1664) ruega le sea expedido fehaciente traslado de una Real Cédula relativa á la averiguacion de papeles que podía haber en Simancas, los cuales tuvieran alguna conexion con este Reino; y de pasada, recuerda se le debían dos años y medio cuyo importe necesitaba entre otras cosas para imprimir el tomo. (Es de suponer que hiciera referencia al de Investigaciones).

VIII.

Como se vé por el contexto de los anteriores párrafos, no hallaba nuestro buen Cronista sembrado de rosas su camino, antes bien erizado de dificultades que motivaron las precedentes reclamaciones fundadas en muy variados conceptos. Mas no pararon aquí los sinsabores del erudito historiador, que aun le restaban otros varios debidos, si nó á la impericia, á la impetuosidad de la Corporacion que no había atendido con la esmerada solicitud y exacta oportunidad que fuera de desear, á quien tan módicos honorarios reclamaba por trabajos cuyo valor era de inconmensurable alcance. En primeros de Mayo de 1666 di-

rigióle la Diputacion una orden para que entregara á aquella los cuadernos de la Historia de Navarra compuestos segun las condiciones propuestas y aceptadas en la escritura que al efecto se formuló, querellándose de que aun no estuviera impreso el tomo antes aludido. El P. Morete, que desde 1662 en que entregó el tomo de Investigaciones, no había entregado trabajo alguno, replicó seguidamente con fecha 10 de Mayo de 1666, achacando la demora á dilatorias y entorpecimientos que dice son notorios, y á la falta en el pago de su sueldo, haciendo presente á la vez que la Diputacion próxima antecedente sabía lo que entre ella y los PP. Provincial y Rector tenían acordado sobre la manera de cumplimentar dicha obligacion; y que en cuanto la Diputacion y dichos superiores resolviesen de comun acuerdo, él cumpliría; finalmente suplica se le paguen las cantidades devengadas, pues le precisan para atender decorosamente á su subsistencia y á la impresion, la que no se ha realizado «por el fraude habido, del cual tiene puesto pleito como es notorio».

En la carpeta 11 de dicha Seccion y archivo se encuentran los antecedentes de una controversia suscitada entre la Diputacion y algunos Caballeros Pamploneses que tenían voto en Córtes; parece ser que las de 1662 habían aprobado la Dedicatoria y prólogo del tomo de Investigaciones, acordándose con posterioridad que el P. Morete añadiera á aquel otra dedicatoria á la Diputacion expresando los nombres de los Diputados, surgiendo de aqui la necesidad de suprimir la primera que había merecido aprobacion. La Diputacion volvió sobre su acuerdo en Sesion de 11 de Febrero de 1666.

Tambien la carpeta siguiente señalada con el número 12, contiene prueba de la escasa consideracion que por parte de la Diputacion se guardó al laborioso Jesuita. No obstante las razones contenidas en la réplica ya anotada que lleva fecha 10 de Mayo de 1666, aquel Cuerpo se dirigió en 1.º de Julio del mismo año al General de la Compañía de Jesús, pidiéndole «obligase al P. Morete á publicar la Historia como lo



»había prometido y á entregar á la Diputacion lo que
»llebase trabajado, como rezaban las condiciones,
»pues ella por su parte—dice—cumplía con todo lo
»acordado, así en lo referente al salario como en lo
»demás.» Es de suponer que antes de formular esta
comunicacion se habrían satisfecho al Cronista los
créditos que este había reclamado durante el mes an-
terior, pues en caso contrario la Corporacion, hubie-
ra incurrido en inexactitud.

En esa misma Carpeta se halla la contestacion da-
da al Reino en Noviembre de 1666 por D. Juan Pablo
de la Riva, General de la Compañía, en la cual mani-
fiesta su firmante que escribe al P. Provincial Miguel
de Arbizu á fin de que el P. Morete «cumpliese si
»faltaba.»

El P. Morete había entregado á la Diputacion el
primer Tomo de sus Anales en 9 de Mayo de 1674,
pero á consecuencia de la aparicion subsiguiente de
ciertos escritos, consideró oportuno agregarle algu-
nas noticias, por cuyo motivo le fué devuelto dicho
tomo en 25 de Abril de 1675, segun consta del recibo
original que está archivado en la carpeta 14, entre-
gándolo aquel por segunda vez á la Diputacion en 28
de Mayo de 1677 á juzgar por la carta con que se en-
cabeza, la cual si bien es de corta extension se halla
en cambio matizada de abundantes y notables galas
literarias, elegantísimos párrafos del mejor gusto y
redactada con una modestia seductora que se refleja
en todos los pensamientos desde la primera á la úl-
tima línea. Empero no habían sido todavia á media-
dos del año 1678 entregados los originales á la Im-
prenta ni aun solicitadas la licencia del ordinario, y
la aprobacion indispensable, por cuyo motivo el asi-
duo historiógrafo recurrió á la Diputacion con la hu-
mildad y buen caudal de razones que podrá verse en
el siguiente extracto de su memorial, incluido en la
carpeta 15.

«El P. Joseph de Moret de la Compañía de Jesús,
»Cronista de V. S. Illma. dice que ha ya mas de cua-
»tro años que tiene acabado el tomo primero y mas
»difícil de los Anales de V. S. Illma., desde 9 de Ma-

»yo de 1674 y que despues de las revisiones que se
»acostumbran á hacer en la Compañía, lo entregó á
»los SS. Diputados de V. S. Illma. en las Córtes que
»estaba celebrando. Y viendo que están próximas á
»fennecerse, hace recuerdo á V. S. Illma. y le suplica
»se sirva dejar decretado lo que juzgase convenir
»acerca de su impresion, caso de que pareciese dig-
»no de ella el trabajo y afan de haber reducido á la
»trabazon y puntualidad de Anales, contra la espera-
»cion de no pocos, lo que se había escrito por otros
»derramadamente y por saltos y con vacíos y mucho
»mas, lo que se ignoraba en los archivos de cuya me-
»moria vá llena y macizada la Obra, en orden á lo
»cual, aunque le ha retraido como lo dice el efecto, de
»representar su extrema necesidad, el empacho de ser
»graboso á V. S. Illma. en los muchos gastos que le
»ha ocasionado la calidad de los tiempos, sin em-
»bargo, prevaleciendo la consideracion de que esta
»Obra en cuanto cabe en la cortedad de su pluma,
»puede ceder en algun lustre de V. S. Ilustrísima y
»de su esclarecido Reino y hijos naturales que para
»quedar en la suprema estimacion solo han menes-
»ter la narracion sencilla de sus hechos, que corra
»el velo y los muestre al mundo, no escusa el repre-
»sentar á V. S. Illma. la extrema necesidad y falta de
»caudal en que se halla con los gastos de impresion
»de las «Investigaciones», en que los tiempos estor-
»baron el percibo de la costa que su generosidad de
»V. S. Illma. mandó se le hiciese en las Córtes ante-
»riorés y el nuevo gasto de este otro libro de las
»Congresiones» dedicado á su nombre, que se está
»acabando de imprimir, y corriendo tan atrasada la
»paga de los alimentos de que únicamente se sustenta
»y en que se halla empeñado; pues llegan á mil y como
»doscientos ducados los que se le están debiendo de ali-
»mentos, para que V. S. Illma. con los esfuerzos de
»su grandeza, supla la falta de caudal de un hijo y
»Capellan suyo, por cuya cuenta de buena razon de-
»bía correr todo el gasto pues quedaba colmadamen-
»te remunerado con haber acertado á servir á su pá-
»tria si su necesidad y esperanza ya apurada no le



»imposibilitara y disculpara el buscar en su generosidad el poder vivir para servirle.»

Las carpetas sucesivas ningun nuevo dato arrojan sobre el asunto ni contienen papel alguno de nuestro Analista, por lo cual me inclino á creer que desde 1678 se habrían pagado con puntualidad sus deven-gos y que ningun nuevo incidente vino á perturbar la tranquilidad en el gabinete de aquel grande hombre, que por desventura fatal habia de descender pronto al sepulcro rodeado de la aureola del saber, aun cuando sin consumir la obra colosal emprendida con tan brillantes auspicios como luego indicaré.

IX.

La Providencia en sus sábios é inescrutables designios, no ha otorgado á ser alguno de los que pueblan el universo el carácter de ilimitado ó infinito: todo depende de su voluntad, todo funciona bajo su impulso, todo responde á sus fines. Ella ha delineado sus órbitas á los astros, su curso á los rios, sus orillas á los mares, sus colores, cristalizaciones y estructuras á los minerales, sus formas, sus frutos y sus flores á las plantas, su altura á los montes, su anchura á los valles, su profundidad á los abismos, sus plumas á las aves, sus pieles á las fieras y sus escamas á los peces; y solo el dedo del Omnipotente que supo dar vida á tantos y tan diversos organismos, es árbitro de decretar la muerte de todos y cada uno de los creados.

Ni el hombre, en la supremacia que entre todos los demás seres de la creación se singulariza por las facultades intelectuales de que se halla dotado, ni tan siquiera el hombre ha sido exceptuado de la cualidad de efimero y mortal en la tierra que transitoriamente habitamos: los más virtuosos varones, los capitanes más esforzados, los más celebrados sábios, los Reyes más poderosos y hasta los más venerables Pontífices han oido á la parca inexorable golpear en las puertas

de su existencia, con la misma pasividad que lo hace en la mísera choza del labrador rendido, en el cón-cavo tugurio del andrajoso mendigo ó en la grieteada guhardilla del imposibilitado anciano, como con mucha propiedad expresó el clásico poeta venusino autor de las odas y de las sátiras.

Forzosamente habia por tanto de llegar para el venerable sabio de que me ocupo, la hora de ese terrible llamamiento, que ojalá se hubiera diferido muchos años. Ante tan sensible acaecimiento, el biógrafo, que ha empezado por testificar con un documento irrecusable la aurora de aquel luminoso dia, ha de testificar tambien con otro, el ocaso de esa existencia consagrada por igual á su Dios y á su Patria; y afortunadamente, al autor le es posible presentar este último instrumento, extenso, luminoso y fehaciente, tanto que casi puede calificarse de sumario de aquella preciosa vida, principalmente por lo que á la parte religiosa se contrae. Tal es una carta dirigida por el R. P. Francisco de la Puente, Rector de Pamplona, al R. P. Andrés de Zúpide, Rector de Azcoitia y Loyola, archivada en la suntuosa residencia de Azpeitia, estimable documento que con otros varios, debo á un inspirado vate, amante sin límites y profundo conocedor de los timbres históricos del solar Navarro. La carta que literalmente reproduzco, dice así:

«Pax Christi.—Miércoles doce del corriente á mediodía fué N. S. servido de llevar para sí, como esperamos al P. José Moret de 72 años y medio de edad y 43 de profeso de cuatro votos. La causa de su muerte, fué una caída en su aposento dando de cabeza en el suelo y recibiendo en ella todo el golpe. Vinome á llamar luego su escribiente y le hallé casi sin sentido; no obstante me dió señales bastantes para absolverle dos veces y tercera vez hizo lo mismo otro Padre; diósele la Extremauncion en presencia de toda la Comunidad, se le dijo la recomendacion del alma repetidas veces en las tres horas que duró en su última agonía. No le cojió este repentino accidente al P. Moret desprevenido, porque era singularísimo



»el cuidado que tenía de su salvacion y aprovecha-
»miento espiritual y con gran pureza de conciencia
»se disponía como para morir, para decir misa y ven-
»do á decir la con toda la preparacion y exámen que
»acostumbraba su temerosa y pura conciencia le co-
»gió en tan religiosos y puros deseos y santos pasos
»nada desprevenido este repentino accidente. Hoy se
»levantó (aunque muy fatigada la cabeza y falto de
»fuerzas) solo por fin de ofrecer este santo sacrificio
»en el cual experimentaba tanto consuelo, que le oi
»decir dias pasados que no tenía en esta vida otro ali-
»vio y alegría sino en decir misa y que sentía y espe-
»rimentaba un aliento que insensiblemente le duraba
»todo el dia. Y probaban bien estos fervorosos deseos
»de recibir á N. S. el no dejar dia ninguno de cele-
»brar con ser así que estos últimos meses tenía mu-
»cho que vencer por su debilidad y corta salud. Tomó
»pocos dias há unos járabes y pildoras y solo sentía
»en este remedio el que le privaba de mayor consuelo
»hallándose en cama, sin fuerzas para decir misa,
»pero con bastantes para vestirse, bajaba con manteo
»á la Iglesia á Comulgar, daba siempre gracias en el
»coro adonde tambien á la tarde rezaba el Rosario de
»Ntra. Sra. En estos últimos meses por la fatiga de
»la cabeza no podía estudiar y en su aplicacion y la-
»boriosidad fué la mayor mortificacion que tuvo en
»esta vida. Gastaba muchos ratos en la Iglesia visitan-
»do el Santísimo, los altares y otras devociones y en
»la leccion espiritual avisando su reverencia quien se
»la leyere, siendo en esta distribucion exactísimo. En
»medio de esta debilidad siempre le parecia tenía bas-
»tantes fuerzas para el rezo divino y así aunque le
»disculpaban ó conmutaban, no podía acabar con su
»tímida conciencia el quietarse con esta licencia. En
»la pobreza fué tan observante que era no solo de
»ejemplo sino de confusion, verle cubierto de vener-
»rables canas venir á pedir licencia para cualquier
»menudencia en particular sin que jamas diese y reci-
»biese cosa por mínima que fuese sin licencia ex-
»presa y aun poco há que aun despues de tener li-
»cencia para una alhajilla no preciosa (18) no le pa-

»reció se había explicado bastantemente si nó la mos-
»traba al superior. Todas las ocupaciones que le en-
»cargó la obediencia las tomó á su cuenta con gran
»empeño y exaccion y fueron muchas y muy varias
»por ser muy universales y de mucho esplendor sus
»prendas. Leyó artes en este Colegio y Teologia en
»Segovia y Oviedo, fué nombrado por misionero cas-
»treño en las guerras de Portugal en donde hizo mu-
»cho fruto y padeciò los trabajos y peligros manifies-
»tos de la vida que siguen á quien acompaña á los sol-
»dados en varios reencuentros. Acrecentóle los peli-
»gros de la ocupacion su celo de las almas, porque es
»cierto, que en varios choques dejando el cuartel se-
»guro que se suele señalar á los Capellanes, su celo
»le señalaba el de la vanguardia porque allí—decia—
»que era donde morian los más y donde necesitaban
»de más pronta asistencia; y al punto y lugar más re-
»tirado no le podían llevar los moribundos, sino es só-
»lo los heridos y nó de mucho peligro. Gobernó el Co-
»legio de Palencia y este de Pamplona con celo y vi-
»gilancia y siempre servía mucho con su talento de
»predicar, el cual no solo era bueno sino es singular.
»en el peso de razones, ponderacion y energia. Su
»última ocupacion fué el oficio de Coronista de este
»Reino de Navarra enriqueciendo sus Anales con no-
»ticias y erudiciones muy singulares, ganadas no so-
»lo de su aplicacion á estas letras, sino es sacadas
»con mucha laboriosidad de los originales y archivos.
»Dió á la imprenta «El Cerco de Fuenterrabia» en
»lengua latina que sabía con elegancia y propiedad;
»en lengua vulgar «Las Investigaciones»; tercer tomo
»el de «Las Congresiones»; y cuarto el primero de
»los «Anales de Navarra»; el segundo del cual tiene
»mucho en limpio y solo le faltaba lo que habrá de
»cinco meses. Los seglares han sentido mucho su
»muerte y explicado su sentimiento asistiendo de
»todos estados y gente muy lucida á darnos el pé-
»same y al entierro. Los PP. Dominicos asis-
»tierán todos á no tener un acto mayor en este dia,
»vinieron muchos y el superior cantó una de las lec-
»ciones. Lo mismo hizo el P. Prior de S. Agustin y



»asistieron así mismo muchos de su comunidad. En
»el Colegio se ha sentido mucho esta muerte, porque
»era muy amable el trato del P. Moret por su corte-
»sía y afabilidad con todos. Solo nos deja el consuelo
»muy fundado de que está gozando de Dios y por
»cumplir con mi obligacion suplico á Vuestra Reve-
»rencia ordene se le haga en su Santo Colegio las
»honras acostumbradas como á difunto de esta pro-
»vincia, no olvidando los que acá quedamos. N. S.
»guarde á V. R. muchos años, como deseo y se lo su-
»plico.=Pamplona y Noviembre ± de 1682.=Muy
»Siervo de Cristo=Francisco de la Puente.=»

Ignoro en qué fundamento se apoyaría el P. Francisco de la Puente para señalar al P. Morete 72 años y medio de edad; segun mi cuenta, la edad del Padre Moret en el día de su fallecimiento era 67 años y cuatro meses, los mismos que pasaron desde el 9 ó 10 de Julio de 1615 hasta el 12 de Noviembre de 1682. Sujetar á juicio la fecha de la carta no es razonable, puesto que ningun interés pudo tener el P. la Puente en alterarla, antes bien la fuente autorizada de ese documento contemporáneo al óbito de Morete garantiza la certeza de esa fecha; por otra parte el libro que me proporciona noticia del nacimiento de Morete, es digno tambien de ilimitado crédito. Ante semejante dilema el autor cree que, sufrió error el P. la Puente al deducir por una sencilla operacion aritmética la edad de nuestro Cronista, ó bien que el nombrado Rector no fué bien informado al indagar la fecha del nacimiento del señalado hijo de la Compañía, cuya prematura muerte lloraría seguramente el Reino que mucho lustre le debe en su historia.

No considero inoportuno señalar el grado de veneracion que á los póstumos trabajos de Morete guardó el Reino de Navarra y aun cuando este propósito cabe muy bien dentro del fin apologético que persigue

la tercera parte, hágolo aquí parcialmente, por sostener la uniformidad de las pruebas que vengo presentando.

La carpeta 21 del archivo provincial, guarda una carta del P. Jesuita Francisco de Aleson sucesor de Morete, escrita en Loyola y fechada el día 23 de Julio de 1692; con ella se devuelve al Reino el tomo segundo de los Anales compuesto totalmente por el primer Cronista, en cuyo manuscrito había dado aquel la última mano, expresándose acerca de la Obra el Padre Aleson en los siguientes términos: «La obra me parece muy propia y muy digna de su autor y muy semejante á su primer tomo de los Anales y que todo bien mirado será bien que salga á luz sin alterarse en cosa alguna que toque á la sustancia, como yo lo he observado, por el mérito de la misma obra y reverencia á su autor».

Habían sido facilitados al segundo Cronista en 10 de Mayo de 1690, (segun recibos que obran en la carpeta 18) los materiales que el primero tenía acopiados para los dos tomos de Anales cuya redaccion le restaba y entre esos materiales los libros que constituyen el tercer tomo. En estos últimos parece quiso introducir alguna variante el P. Aleson, segun se desprende de su carta al Reino fechada en Valladolid el 27 de Agosto de 1701, de la cual entresaco las siguientes líneas: «El P. Joseph de Moret, que de Dios goce, dejó en su manuscrito los seis reinados que yo corrigí y di á la estampa y tambien algunos otros; pero como estos los trabajó los últimos días de su vida, quedaron sin duda imperfectos y sin aquél vigor de sus anteriores escritos, por lo cual me pareció necesario fundirlos de nuevo gobernándome no solo por mi juicio, sino tambien por el de otros hombres eruditos y prudentes con quien lo comuniqué, especialmente por que siendo estos reinados de ntros Reyes, de la 2.^o estirpe, que vinieron de Francia á Reinar, comenzando por D. Teobaldo el 1.^o, estaban faltos de muchas importantes noticias que no se hallan en los archivos y libros de acá que con tanta diligencia revolvió el P. Moret.» (19)



La contestacion (14 Setiembre del mismo año) fué una terminante orden encargando el Reino á su analista «no innovara ni alterase en cosa alguna lo escrito por el P. Morete» y cuando más que «hiciese las variantes como las hizo en el antecedente» añadiendo que el Reino había aprobado en Córtes los aludidos manuscritos. (20)

La réplica del P. Aleson (Valladolid 4 Octubre de 1701) denuncia veladamente el disgusto que á este causara aquel mandato como puede colegirse de las siguientes líneas: «Ninguno más que yo estima y venera los escritos del P. Moret y nunca fué mi intento apropiármelos y sacarlos en mi nombre de la inmutacion que propuse, pues no por ella se había de alterar considerablemente la obra, ni en la sustancia ni en los accidentes del estilo, como V.^a S.^a Ilma. lo podrá ver en algunos cuadernos que en esta forma tengo trabajados, cotejándolos con el manuscrito del P. Moret que exhibiré fiel y enteramente á V.^a Ilma.» (21)

Poco tiempo despues pasó á manos del Reino, dispuesto para su impresion aquel tomo, verdadera obra póstuma de mi insigne biografiado; oigamos á D. José de Elío y D. Felipe de Zabala y Menços, los cuales fueron nombrados censores por el Reino, para emitir informe sobre dicho trabajo, mision que dieron por terminada en 9 de Febrero de 1702; el documento en que así consta es como sigue: «Ilmo. Sr.—Cumpliendo el orden de V.^a S. I. hemos leído el tercer tomo de nuestros Anales que ha presentado á V. S. I. el P. F.^{co} de Aleson, su historiador y cotejádole exactamente con el original del P. Joseph Moret, su antecesor en este empléo, á que corresponde fielmente aunque reducido el método del 2.^o tomo en la division que hace para mayor comodidad del lector de los instrumentos que causan alguna menos amenidad, á la tersa narracion de la historia. La obra por ser del P. Moret se trae consigo la recomendacion y aprecio; y no la desmerece lo que pone en ella el P. Aleson, pues á mas del método mas acomodado, añade algunas noticias y advertencias muy dignas

»de saberse; pero con tanta fidelidad que sin que puedan equivocarse con la obra del P. Moret, contribuye al mayor adorno de su historia, sin confusion de lo que nos dejó escrito en ella, aquél gran historiador; digno de inmortal memoria que esperamos merecerá tambien con su continuacion de que tiene ya dispuesta no pequeña parte el P. Aleson á quien siendo V. S. I. servido debe alentar con sus favores y instancias para que la perfecone y saque á luz cuanto antes para el cabal complemento de nuestras historias. Este es nuestro dictamen.»

XI.

Sensible fué quedára incompleta al fallecimiento del P. Joseph de Morete una obra á la cual habianse dedicado ya más de cinco lustros; creo sin embargo que á los conocedores de este género de estudios no extrañará tan largo plazo, si se tienen presentes los muchos viajes que el autor de las Investigaciones hubo de realizar para la exploracion de los archivos todos del Reino y algunos de otras Provincias; el impenoso trabajo que supone la copia de los muchos instrumentos y traduccion de buena parte de ellos; el desvanecimiento de las dudas y confusion que el menor error de copia produce necesariamente; su ordenacion sistemática; el encadenamiento de unos á otros en la narracion; el estudio que hubo de practicar de tantas obras históricas; la solidéz de su argumentacion en las muchas opiniones rebatidas; y finalmente, los repasos y pulimentos que oportunamente preceptua el grave Horacio en la más célebre de sus rimadas producciones (22) y que Morete tuvo muy presente antes de dar á luz las suyas.

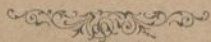
Aun con todos esos escollos, increíble parece hubiera Morete llevado á feliz terminacion su grandiosa obra antes de extinguirse la llama de su existencia, si otras causas más poderosas no se lo hubieran impedido: y téngase en cuenta que he hecho caso omiso



de las múltiples obligaciones que su estado religioso le imponía, obligaciones á que el virtuoso ministro de la religion no podía sustraerse, cumpliéndolas antes bien con asiduidad, como se desprende del último documento transcrito en el título IX.

Las visitas y consultas que su ministerio y su cargo le deparaban, fueron en tal modo continuas y abrumadoras que á estas en primer término se debe la circunstancia que vengo deplorando; para afirmarlo así, otorgando un lugar secundario á los motivos en un principio expresados, me atengo al contexto de una carta suscrita por el P. Aleson y fechada en Loyola el 15 de Febrero de 1691. El nuevo analista da en ella las gracias al Reino por la honra que se le ha conferido y entre otras cosas menos interesantes dice lo siguiente: «puedo asegurar con toda verdad que en este Colegio que es el de más retiro de nuestra Provincia, sobra muchísimo tiempo y aunque quite algo que no es mucho la ocupacion que tengo por la religion, mucho más me había de quitar el vivir en lugar grande, por las visitas forzosas y negocios que se ofrecen á que no es facil negarse una persona sin rusticidad y demasiado despego y esta fué una de las principales causas por que el P. Joseph Moret, como yo se lo oí á él mismo, tardó tanto en su obra y la dejó sin acabar». (23)

La prematura muerte de nuestro esclarecido investigador, no amengua el valor incalculable de sus producciones; y aun cuando no dudo que el pueblo cuyas proezas Morete relató con notoria perfeccion, leerá con avidez las glorias que ese mismo pueblo debe á sus antepasados, ni dudo tampoco que recordará con orgullo al discípulo insigne de Loyola, es preciso dar un nuevo paso por la memoria de los buenos; ese nuevo paso bien sabe en qué consiste el ilustrado Municipio bajo cuyos auspicios se celebra este Certámen. ¡Que Navarra entera se descubra pronto ante la estatua de ese hombre insigne!



SEGUNDA PARTE.

I.

Hice ya exposicion del plan de esta Memoria en la Introduccion y con arreglo á él, cúmpleme ahora pasar á enumerar las Obras del Venerable Jesuita, dando en esta parte lugar exclusivamente á la bibliografía y dejando para la siguiente el comentario sucinto de las producciones que aquí se reseñen.

Siguiendo el orden cronológico de su edicion, toca el primer lugar á la que Morete tituló así: «De Obsidione Fontirabiæ» impresa en Lyon el año 1656; la portada que á juzgar por su limpieza fué grabada en metal, está formada por atributos de guerra, dejando en su centro una elipse con la siguiente inscripcion: «R. P. Josephi Moreti. Pampelon. e. soc. les V de Obsidione Fontirabiæ libri tres. Sumpt. Ioan Couronneau».

Constituye un tomo en 24.º con 467 páginas de texto, precedidas de la dedicatoria, que ocupa 13 hojas de letra bastardilla y fué dirigida al Excelso Príncipe D. Martin de Redin y Cruzat, de la Orden de los Caballeros de Malta y Gran Prior en el Reino de Navarra, fechándola su autor en Segovia, en los idus de Abril de 1654. Es este uno de los libros que con difi-



cultad se encuentran en el día, por lo cual, no ha sido posible al autor de este trabajo, cotejar el ejemplar que posee con otro alguno, quedándole la sospecha de que entre la portada y dedicatoria de éste, faltan dos hojas que tal vez contendrían la fecha de impresion, y fe de erratas, las cuales (dicho sea de paso) son numerosísimas á juzgar por el exámen que del libro he hecho. Despues de la Dedicatoria se halla la Tabla ó Indice, que es muy necesario para el Manejo de la Obra, pues que esta se halla dividida en tres libros sin subdivision de capítulos. El texto es latino, desde la portada hasta la aprobacion con que finaliza, hallándose esta autorizada por D. Miguel de Arbizu (navarro segun mis noticias) P. Provincial por entonces de la Sociedad de Jesús en la provincia de Castilla, expresándose en aquella que la obra ha merecido la aquiescencia de graves y sensatos Doctores de la Compañía; este documento aparece dado en Valladolid por dicho Arbizu el día 5 de Marzo de 1655.

Cosa sabida es que la época señalada lo fué de apogeo para el habla castellana, así como tambien de decaimiento para la lengua latina; razon por la que Don Manuel Silvestre de Arlegui, Profesor de latinidad en Sangüesa, dirigió en 1757 á las Córtes reunidas en Pamplona un Memorial acompañando la traduccion del sitio de Fuenterrabia compuesto en latin por el P. Joseph Morete.

Expone Arlegui en aquel documento que son varios los literatos dedicados á traducir dicha produccion del P. Jesuita, por cuya razon suplica á la Diputacion se sirva mandar que á los otros traductores que como él se presentáran, se les entregase el trabajo del solicitante; con el fin de que hicieran de él un detenido exámen y señalasen las censuras que mereciera, procediéndose recíprocamente con las demás traducciones y de esta suerte presidiria el mayor acierto en la eleccion. Emperó la Diputacion dilató la resolucion de dicho ruego más de cinco años y medio, (24) transcurridos los cuales el traductor determinó hacer á sus expensas la impresion de la obra, no sin pedir el apoyo de la Diputacion, que no me consta le fuese

otorgado. Ello es que en 1763, apareció la traduccion de Arlegui, constituyendo un volumen en 4.º con 6 hojas de preliminares, 240 folios de texto, 2 de indice y 14 hojas de Epilogo y Apéndice; la portada dice así: «Empeños de valor y bizarros desempeños ó sitio de »Fuente-Rabia que escribió en latin el Rmo. P. Joseph Moret de la Compañía de Jesús, natural de la »ciudad de Pamplona. Sucedido el año 1638.—Escrito »en tres libros año de 1654—Y traducido al castellano »año de 1763. Con algunas adicciones y notas por Don »Manuel Silvestre de Arlegui, natural tambien de la »Ciudad de Pamplona y Maestro de Gramática en la »de Sangüesa. En la oficina de J. Miguel de Ezquerro».—Sin lugar ni año. (Pamplona, 1763)

A la portada sigue un dictámen y á este la aprobacion, tras de la cual aparece el trabajo de la traduccion, terminando con un Indice de sentencias entresacadas del texto, un epilogo del traductor salpicado de algunos toques que revelan una extraña naturalidad y finalmente un apéndice y lista de los cargos eclesiásticos, militares y civiles y vecinos de Fuenterrabia durante el cerco, en honor á los cuales se estampó el soneto que ocupa la postrera hoja.

II.

Corresponde el segundo lugar al más meritorio y tambien al más discutido de los libros con que el Analista de Navarra inauguró la tarea que le ha dado justísimo renombre; á la obra que aquel tituló «Investigaciones historicas» y fué impresa en 1665, segun la portada, en la cual se leen sobre una cinta dibujada en la parte superior, las palabras siguientes: «Dii »Patrii servate domum servate nepotes»; las de «San »Firmin» y «S. F. Xaveri» bajo las efigies de nuestros patronos Fermin y Javier; las de «Ex hostibus et hin »hostes» rodeando el escudo de cadenas. En el centro aparece el título que dice así: «Investigaciones historicas de las antigüedades del Reino de Navarra por



»el P. Joseph de Moret de la Compañía de Jhs., natural de Pamplona Chronista del mismo Reino»; un poco más abajo en letras menores se halla el lema siguiente: «Ima labor quærit, lux aurea, clausa recludit» y en la parte inferior el pié de imprenta: «Con licencia en Pamplona por Gaspar Martinez, impresor del Reino de Navarra. Año 1665.»

En la hoja siguiente aparece la licencia del M. R. P. Provincial D. Francisco Cachupin de la Compañía de Jesús, extendida con la fórmula acostumbrada de que «el libro ha sido examinado y aprobado por personas doctas y graves de nuestra Compañía» y dada «en el Colegio de Valladolid á 6 de Marzo del año del Señor de 1653.»

Hállase á continuación la censura del M. R. P. M. Fr. León de la Anunciacion, Ministro de los PP. Descalzos de la S. S. Trinidad de la Ciudad de Pamplona, de la cual colijo los siguientes conceptos: «Y desde que dió á la estampa el Cerco de Fuenterrabia está tan acreditado el autor, que solo su nombre basta para que corran por el mundo con aplauso universal sus estudios y fatigas. Admiraron á todos el ingenio, la elocuencia y magestad de su estilo» (y más adelante, refiriéndose al mismo libro), continúa: «Grande crédito del autor, (fué) aplaudir naciones enemigas y aun vencidas, libro que está coronado de triunfos de Españoles» su tono general es encomiástico para Moret; fué dada en Pamplona á 27 de Octubre de 1664.

La licencia del Real Consejo carece de importancia; se halla extendida por D. Marcos de Echaury, Secretario y firmada en Pamplona á 16 de Febrero del año 1666, (25) por error de imprenta.

La dedicatoria se hizo por Morete en 29 de Abril de 1662 «á los tres estados del Ilmo. Reino de Navarra en sus Córtes Generales». En ese documento resaltan á la par, la elocuencia y modestia de su autor, quien con frases muy galanas demuestra su agradecimiento al favor que le dispensaron las Córtes eligiéndole Cronista, promete dedicarse con asiduidad y celo al ejercicio del cargo con que se honra, reparar

la injuria del tiempo y la falta de escritores que le han privado de muchas memorias ilustres y dejado á otras en oscuridad, rogando por último se disculpe la cordedad de su autor, teniendo presente la dificultad de la obra.

Antes de pasar á la lectura del texto hállase tambien un prolongado, pero científico y sentencioso prólogo que el Investigador tituló «Razon de la Obra»; en este capítulo preliminar, se examinan una por una las historias contemporáneas, se aquilata con esmero el valor de ellas, se compulsa lo mucho que á cada autor se ha ocultado, se expresa la necesidad de conseguir con perfeccion los fines propuestos, para lo cual—dice Morete—ha tropezado con dificultades de forma que pueden obviarse por dos distintos procedimientos; mas parecióle que el uno restaba lustre á la historia y el otro debilitaba la narracion, por cuya consideracion se decidió á ser investigador antes que historiador, presentando un primer volumen que semeje la zanja y cimiento en donde ha de asentarse la historia, obra en cuyo trabajo ciertamente se atiende con preferencia á la utilidad que al deleite, pero en la cual, á semejanza de las bases de un edificio en que se busca solidez y no hermosura, han de exhibirse las memorias é instrumentos individuales y comprobantes, á los que ha de referirse luego el historiador. (26)

El texto (al que precede un índice detallado) se halla dividido en tres libros, subdivididos á su vez en treinta y un capítulos; el primero de los libros que es interesantísimo, se ocupa de la situacion, poblacion, lengua y varios sucesos del país hasta la entrada de los Arabes en España; el segundo, de los acontecimientos pertenecientes al periodo que media desde la invasion Africana, hasta la division que de sus Reinos hizo D. Sancho el mayor; y el último libro se contrae á propios fines en el interregno que media desde aquella particion, hasta el Reinado de D. Sancho el Fuerte.



Para contestar á ciertos cargos contenidos en una obra que el Licenciado D. José Conchillos escribió el año 1666 acerca de la antigüedad de Tudela, hubo nuestro analista de publicar al año siguiente, un ingenioso y festivo librito con nombre apócrifo, del cual facilito algunos pormenores en la tercera parte de esta memoria. Tituló Moret su nueva produccion «El Bodoque;» mas su indole y otras circunstancias le impelieron á imprimirlo en el extranjero; la portada de este libro dice así: «El Bodoque contra el propugná-culo histórico y jurídico del Ldo. Conchillos» (escudo confuso) «En Colonia Agripina—Por Severino »Claricy—1667;» un tomo en 8.º, 224 páginas. Este libro no lleva hojas de preliminares en que se contengan la censura, licencia y aprobacion, porque habiendo sido impreso en el extranjero, no eran aquellos requisitos necesarios.

Tambien el P. D. Domingo Laripa replicó en 1675 á las investigaciones de Moret con una obra encaminada á probar la antigüedad del Reino de Sobrarbe, mayor segun su autor que la designada por nuestro Analista.

Para rebatir dicha publicacion y estampar nuevos testimonios de los títulos y antigüedades de Navarra, fruto de las exploraciones continuadas por Moret en los archivos del Reino y extranjeros, publicó este ilustre Investigador tres años despues ó sea en 1678, su cuarto libro, cuya primera hoja dice así: «Congresio-»nes apologeticas sobre la verdad de las Investigacio-»nes históricas de las antigüedades del Reino de Na-»varra, por el P. Joseph de Moret de la Compañía de »Jesús, natural de Pamplona, Chronista del mismo »Reino. Con licencia en Pamplona por Martín Gre-»gorio de Zabala, Impresor del Reino de Navarra. Año 1678.» (27) 1 vol. en 4.º

Osténtase tras de la portada, la Dedicatoria dirigida «á los tres estados del Ilmo. Reino de Navarra en

»sus Córtes Generales.» exponiendo en ella el autor que así como á los árboles dió natura una corteza que los defiende, á las perlas la concha que las protege y á los peces la escama que los ampara, él, imitando á la naturaleza, ha escrito las Congresiones para fortalecer el libro que tituló «Investigaciones,» aunque pasa con unas y otras lo que con el soldado que al defender al muro, se considera á su vez defendido por éste; ó más propia y brevemente, lo que no dijo sin duda Moret por no ser palabra de sus dias, se complementan las unas á las otras, de suerte que no son obra completa las «Investigaciones» sin las «Congresiones,» ni estas sin aquellas. Alude luego al autor del libro llamado «Propugnáculo», aunque de pasada y sin citar nombre alguno, pero del contexto se deduce que entre Conchillos y Moret debía mediar algun personal resentimiento no reciente. Este documento se halla fechado en Pamplona á 30 de Mayo de 1677.

La licencia del M. R. P. Provincial fué dada por D. Diego de la Fuente, Provincial en Valladolid, el 23 de Julio del mismo año y contiene la fórmula ordinaria.

La censura del Dr. D. Estéban de Yarnoz, Magistral de la Catedral de Pamplona, es documento que, abunda en encomios á Moret, encierra alguna censura al Canónigo Conchillos y fué dado el 19 de Diciembre de 1677; precede á la licencia de impresion dada al dia siguiente por D. Fr. Pedro de Roche obispo de Pamplona, siguiendo á esta la aprobacion que dió el M. Ilustre Sr. D. Juan Antonio Aznarez de Garro, conde de Xavier, en Pamplona á los treinta dias del mes y año referidos.

Hállase á continuacion de estos preliminares la licencia del Real Consejo de Navarra fechada el 6 de Julio de 1678 y autorizada por el Conde de Fuensalida (con las firmas originales en el ejemplar que he visto) del Dr. D. Martin Beltran de Arnedo, Licenciado D. Francisco Enriquez de Ablitas, Ldo. D. Bernardo de Medina, Ldo. D. Juan Bautista Dominguez, Dr. D. Sebastian Montero de Espinosa, Ldo. D. Joaquin Francisco de Aguirre y D. Marcos de Echaury



Secretario del expresado Consejo que dichos señores componian, testificándose en este documento la errata contenida en la licencia de las «Investigaciones» de la cual hice ya mencion y rebatiéndose aunque de pasada el libro del P. Laripa que dejo citado. Las expresadas firmas se hallan testificadas con las de dos Notarios tambien originales, en el ejemplar que obra en el Palacio Provincial.

Despues de la fè de erratas aparece el prólogo que tiende á rebatir las principales objeciones expuestas por el P. D. Domingo de Laripa en su obra contestacion á las «Investigaciones». Este prólogo contiene los propósitos del libro que no son otros que los de solventar aquellas y otras impugnaciones á la par que confirmar con nuevos instrumentos y pruebas los títulos de antigüedad y hechos resultantes de las primeras; dicho preliminar se halla dividido en once puntos, pero la discusion no es ya del corte de la sostenida con Conchillos; aquí la seriedad del asunto, la elevacion del fin y la templanza de las palabras campean dignamente y con especialidad en el último párrafo que es ingenioso, caballeresco y digno de hombres que viven en las esferas de la ciencia y respiran la pura atmósfera de la verdad y de la sabiduría.

El libro ó texto consta de quince capitulos que el autor llamó Congresiones y en todos se prosigue el objetivo del prólogo, replicando con gran copia de datos y sólida argumentacion las obras del P. Laripa y de Briz Martinez, si bien de esta se ocupa Moret con detencion solamente en las Congresiones 5.^a, 7.^a y 8.^a, por haberlo hecho ya en las Investigaciones. (28)

IV.

Seis años estuvo archivado en el Palacio Provincial el tomo primero manuscrito de Anales que Moret entregó al Reino, despues de hacer en él algunas ligeras adiciones y variantes; de cuyo plazo al cabo, fué entregado aquel á las autoridades respectivas pa-

ra la licencia, aprobacion y censura. Diose por fin á la estampa en 1684, cuando ya habia fallecido su sapientísimo autor á quien no cupo desgraciadamente la suerte de ver este tomo, multiplicado por la prensa.

La portada dice así: «Anales del Reino de Navarra »compuestos por el Padre M. Joseph de Moret de la »Compañía de Jesvs, natural de Pamplona, Chronista »del mismo Reyno.—Tomo I.—Con licencia; En la »Imprenta de Martin Gregorio de Zabala; Impresor »del Reino.—Año M. D. C. L. XXXIV.»

La Dedicatoria dirigida al Reino por el P. Moret es la misma de que he hablado en el título VIII de la primera parte y lleva la fecha del 28 de Mayo de 1677.

Como el analista, hubo de introducir en este volumen algunos variantes despues de haberle entregado la primera vez en 9 de Mayo de 1674, no se extrañará que la licencia, estampada despues de la dedicatoria lleve fecha anterior; denota esta observacion solamente el hecho de que el libro fué remitido antes de ser adicionado por el autor, al M. R. P. Provincial Diego de la Fuente Hurtado, quien extendió el permiso con la fórmula acostumbrada, en el Colegio de la Compañía de Jesús de Pamplona el dia 19 de Diciembre de 1676.

La licencia del ordinario dada por D. Diego de Echarren en Pamplona el 22 de Diciembre de 1683, carece de interés y precede á la aprobacion otorgada en esta Ciudad el 30 del mismo mes y año por D. Joseph Piñeiro de Elio, Esparza y Artieda Velaz de Medrano, señor de las Casas de sus apellidos y maestro de Campo de Infantería española; en este documento se elogia sin limitacion alguna la obra, dispensándola toda suerte de encomiásticos calificativos.

El Consejo Real de Navarra comisionó á su Secretario D. Marcos de Echauri para que extendiera las respectivas licencia, tasa y privilegio de la Obra, como así se verificó el dia 22 de Diciembre de 1684, cuando ya se hallaba para terminar la impresion del tomo que nos ocupa.



El texto, que aparece á continuacion de la tasa, lo constituyen 836 páginas en 4.º mayor, en las que se contienen los catorce libros del volúmen, y se hace la historia del país desde los tiempos primitivos hasta la muerte del Rey D. Sancho el de Peñalén; termina el libro con tres apéndices relativos el 1.º á la poblacion y lengua primitivas de España; el 2.º al año de la entrada de los árabes en la península; y el 3.º al tiempo de la institucion del fuero de Sobrarbe.

V.

Había ya elegido nuevo Cronista el Reino cuando se dió á la estampa el 2.º tomo, en el cual introdujo el nuevo historiador la variante de poner á continuacion de los capitulos, los instrumentos en aquellos aludidos. (29) La portada dice así: «Tomo segundo de los Anales del Reino de Navarra, compuesto por el R. P. M. Joseph de Moret, obra póstuma, dispuesta en otra forma por el P. Francisco de Aleson, ambos de la Compañía de Jesús y Chronistas del mismo Reino.—En Pamplona—por Bernardo de Huarte, impresor de la muy noble y muy leal provincia de Guypuzcoa—1695».— (30)

La dedicatoria que encabeza el tomo está fechada en Valladolid el 12 de Julio de 1695 por el P. Aleson; son galanas sus frases y respetuosas las alusiones á su fallecido antecesor, pero antójase que carece de los tintes de humildad característicos en las de Morete.

Aparecen inmediatamente despues la aprobacion apologetica que dió el Rmo. P. M. Fr. Francisco de España de la orden Franciscana, la licencia del ordinario D. Francisco de Navarrete Ministro del Santo Oficio y Capellán de S. M., documentos fechados ambos el 26 de Junio de 1694; y la del Provincial de la Compañía de Jesús D. Antonio Caraveo otorgada en esta Ciudad el 9 de Agosto del mismo año.

La aprobacion del libro dada el 16 de Junio de

1694, se debe al Dr. D. Estéban de Yarnoz y Solchaga, Colegial de S. Ildefonso y dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona; en aquella se estampan varios respetuosos y sentidos conceptos hacia el P. Morete; apareciendo por fin como último preliminar la licencia, tasa y privilegio de la obra que fueron extendidos el primer dia de Agosto del expresado año, por D. Juan de Ayerra y Arbruzu Secretario del Real Consejo del Reino.

Compréndense en este segundo tomo los libros 15 al 20 ambos inclusive, ó sea los acaccimientos habidos desde el año 1076 en que el Reino fué dividido entre los Reyes D. Sancho Ramirez y D. Alonso VI, hasta el 1234 en que falleció el Rey D. Sancho el Fuerte ó de las Navas, siendo sepelido su cuerpo en Santa María de Roncesvalles.

VI.

Al fallecimiento de Morete quedaron terminados por este los libros 21 al 29 de los Anales, comprendiéndose en ellos la historia del navarro Reino desde 1234 hasta 1349, ó sea desde la coronacion de D. Teobaldo 1.º, hasta la elevacion al Trono de D. Carlos 2.º apodado el Malo; faltaba sin embargo pulimentar la narracion, clasificar y subdividir los reinados, y esos retoques que no se dan hasta el dia en que las cuartillas han de abandonar el estudio del escritor, para pasar al taller del editor. El P. Aleson se hizo cargo de esos trabajos como demostré al final de la primera parte, con los cuales y algunos más debidos á su docta pluma se compuso el tercer tomo de Anales cuya portada dice así: «Tomo tercero de los Anales de Navarra, obra posthuma y última del Padre Joseph de Moret, con Scholios y Adiciones al fin del Padre Francisco de Aleson, ambos de la Compañía de Jesús y Chronistas del mismo Reino—Año 1704—Con licencia en Pamplona por Francisco Antonio de Neira y Juan Joseph Ezquerro, Impresores del Reino de Navarra.»



Como los anteriores, fué este tomo encabezado con la Dedicatoria dirigida por el P. Aleson á los tres estados del Reino de Navarra, al principio de la cual se expresa así: «Lo que ahora ofrezco con ocho reinados de los Reyes de la 2.^a y 3.^a estirpe masculinas que tuvo V. S. ilma. desde el año 1234, hasta el de 1349 en que tuvo fin el Reinado de D. Felipe 3.^o el noble y D.^a Juana; y con él espiraron las nobles, preciosas y eruditas tareas del P. Joseph de Moret, mereciendo su pluma despues de tantos y tan elevados vuelos quedar afijada para eterno monumento, al tronco del laurel con cuyas ramas coronó repetidas veces la frente de V. S. Ilma.»; líneas que nos dan exacta noticia del punto á que alcanzan los trabajos de Moret en la valiosa historia de Navarra de cuya obra á este en primero y principal término, reconocemos como fautor.

Sigue la censura que fué dada en Elfo el 14 de Enero de 1704, por D. Joseph Piñeiro de Elfo Esparza, Velaz de Medrano, Señor de las casas Solariegas de sus apellidos, Maestre de Campo de la Infantería Española y Marqués de Besolla, etc.; quien entre otros encomios se expresa de esta manera: «La obra del P. Moret tiene su más segura aprobacion en la inmortal fama de su nombre que dejó vinculada en las Investigaciones históricas, Congresiones apologéticas, etc.....; este tercer tomo siendo de la misma mina, está dotado de la misma preciosidad que los antecedentes.»

La licencia del ordinario extendida en Pamplona á 8 de Febrero de 1704 por D. Francisco Ignacio de Aranceaga, afirma que esta obra «es la póstuma y última del P. Moret»; y corrobora esa especie, la licencia del P. Provincial de la Compañía de Jesús, extendida en Orense á 27 de Mayo de 1703 por D. Salvador Rivadeo bajo la fórmula ordinaria.

El último preliminar que lleva la obra, es la aprobacion del Real Consejo dada en Pamplona á 19 de Setiembre de 1703 por D. Felipe Bernardo de Zabala y Mencos, documento en el que se dispensan á Moret extraordinarios é ilimitados elogios, admiran-

do su elocuencia, raciocinio, imparcialidad sabiduria y sacrificios, manifestando empleó doce años en el reconocimiento de archivos de España y del extranjero, afirmando enseñó cómo deben escribir los historiadores y aclarando que la obra de Aleson consiste en haber completado la historia de aquellos Reyes que habiéndolo sido de Francia y Navarra á la vez, solo tenían en el trabajo de Moret la Crónica referente á Navarra: de esta suerte—dice la aprobacion—serán totalmente conocidos los hechos de aquellos Principes.

Aparece á continuacion el texto dividido en nueve libros que ocupan 420 folios, leyéndose al final del último: «Fin del libro XXIX de los Anales de Navarra y de todo lo que de ellos dejó escrito el P. Joseph de Moret, su Cronista» Siguen luego los «Scholios» y adiciones del P. Aleson, á los ocho reinados del «tomo» precedidos de una advertencia del segundo cronista, cuyos apéndices ocupan 114 folios. (31)

VII.

Antes de pasar á enumerar los trabajos inéditos del P. Morete, debo ocuparme de la reimpression de algunas de sus Obras, tarea que procuraré encerrar en breves límites por la secundaria importancia del asunto.

En memorial de 11 de Julio de 1750, Miguel Antonio Domech, impresor y mercader de libros establecido en esta Ciudad, solicitó de la Diputacion volver á imprimir los siete tomos de la Historia de Navarra á causa «de la mucha ansia con que eran buscados á cualquiera precio»; reiterada la solicitud el 17 de Diciembre de 1751, porque sobre la primera no había recaído acuerdo, la Corporacion acordó con presteza las condiciones ó bases de esta nueva edicion y con fecha 9 de Enero se formalizó la escritura de contrato al efecto, autorizándose la tirada de 700 ejemplares, de los cuales, 520 serian entregados al Reino y los 180 restantes quedarian á disposicion del editor, obli-



gándose á pagar la Corporacion por este servicio dos mil seiscientos veinte y cinco pesos.

Qué causas detuvieron la ejecucion de dicho contrato, no me ha sido dable averiguar (32) pero sí que en 17 de Agosto de 1755, sufrió modificacion aquel compromiso y de acuerdo entre ambas partes, se convino en «que á la reimpresion de los Anales se añada un papel manuscrito titulado «exámen de la verdad y sentencia de la razon contra el voto de D. Juan de Santelizas y Guevara»; y que con este papel, el otro intitulado «Bodoque», y las «Guerras de Fuenterrabía» comprendidos en la primera obligacion, se añada un tomo á la obra» abonándose al editor el coste de papel y terminándose toda la impresion en el plazo de un año á contar de la fecha en que se firmaba esta segunda escritura. (33)

Nuevamente hubo Domech de dirigirse á la Diputacion en 26 de Abril de 1756 manifestando que «no ha logrado facultad de imprimir los libros intitulados «Exámen de la verdad» y «el Bodoque» con los cuales y el de «la guerra de Fuenterrabía» debía hacer un tomo»; y hallándose el exponente en ocasion de imprimir el libro que comprendiera esos trabajos, proponía á la Corporacion que esas obras se incluyeran en el tomo del «Índice de los Anales», tomo que no ha llegado á publicarse.

Continuaron aún más adelante las modificaciones intentadas y aún se produjeron diferencias entre ambas partes contratantes, pero es lo cierto que hasta el año 1766 no apareció la ansiada reimpresion, (34) ni llegó á publicarse en época alguna el tomo proyectado de Índice, con los trabajos arriba mencionados.

Por fin el año 1766 vieron por segunda vez la luz pública los siete tomos que forman la Historia del Navarro Reino, impresos en folios de á dos columnas por el tipógrafo Pascual Ibañez; la edicion es clarísima, las portadas llevan todas el lema «Ex hostibus et in hostes» que también aparece en la primera edicion de «Investigaciones», habiéndose reproducido los preliminares todos que acompañaban á cada tomo en la misma. (35)

VIII.

Las diferencias de una á otra edicion son escasas, mas para desempeñar cumplidamente la tarea propuesta, créome en el deber de consignarlas una por una.

Anales—Tomo 1.º—A continuacion de los preliminares añadióse una advertencia anónima muy galana, en la cual se hace breve defensa y apologia de las obras de nuestros Cronistas y con especialidad del primero; suprimiéronse los tres apéndices con que termina el volúmen análogo de la primera edicion y se redujo el texto á los trece libros primeros en los que se hace la historia desde los tiempos primitivos hasta el año 1054 en que finalizó el Reinado de Don García Sanchez, VI de aquel nombre.

Tomo 2.º—Contiene los libros XIV al XIX ambos inclusive, ó sea, desde el año 1054 en que fué elevado al trono D. Sancho V. apellidado el de Peñalén, hasta el 1194 en que falleció el séptimo soberano de dicho nombre generalmente llamado el Sábio.

Tomo 3.º—Comprende los libros XX al XXIX ambos inclusive ó sea desde el año 1194, en que fué coronado el Rey D. Sancho VIII apodado «el Fuerte» y «el de las Navas», hasta 1349 en cuya fecha falleció la Reina D.ª Juana, esposa de D. Felipe III llamado «el Noble»; las adiciones que en este tomo puso el P. Aleson y ocupan 114 páginas en la primera impresion se hallan reducidas á 7 en esta segunda.

Investigaciones.—No contiene variante alguna.

Congresiones.—Consta de 18 capítulos ó Congresiones, en vez de los quince que comprende la edicion primera, consistiendo la diferencia en que á esta reimpresion se agregaron los tres apéndices suprimidos en el primer tomo de Anales; pero es de notar que al incluir esos apéndices con notorio acierto en las Congresiones, se varió la subdivision y constando antes de 28 puntos, aparecen ahora divididos en 105; cuya menor extension fatiga menos al lector.



Resulta de lo expuesto hasta aquí, que las obras del memorable Jesuita dadas á la estampa son las siguientes:

«De Obsidione Fontirabiæ» Lion, 1656, Juan Couronneau.» 1 vol. en 24.º

«Investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra, Pamplona, 1665, Gaspar Martínez.» 1 vol. en 4.º mayor.

«El Bodoque, contra el Propugnáculo histórico y jurídico del Licenciado Conchillos. Colonia Agripina 1667. Severino Clariet.» 1 tomo en 8.º

«Congresiones apoloéticas sobre la verdad de las Investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra, Pamplona, 1678, Martín Gregorio de Zabala.» 1 vol. en 4.º

«Anales del Reino de Navarra, tomo primero, Pamplona 1684, Martín Gregorio de Zabala» 1 volumen en 4.º mayor.

«Tomo segundo de los Anales del Reino de Navarra, Pamplona, 1695, Bernardo de Huarte»; 1 vol. en 4.º mayor.

«Tomo tercero de los Anales del Reino de Navarra, Pamplona, 1705»: (obra póstuma) 1 vol. en 4.º mayor.

Reimpresiones.—«Investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra».—«Congresiones apoloéticas sobre la verdad de las investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra».—«Anales del Reino de Navarra», tomos 1.º, 2.º y 3.º—5 volúmenes en folio.—Reimpresion hecha por el tipógrafo Pascual Ibañez en Pamplona el año 1766.

Enunciadas quedan en la precedente nota bibliográfica cuantas producciones dadas á la estampa por el ilustre Pamplonés D. Joseph de Morete han llegado á mi noticia. No negaré la existencia de otra alguna, máxime si hubiera sido publicada con nombre su-

puesto como acontece con «El Bodoque»; en la imposibilidad de ello y en el afán de presentar lo más completo que sea posible este catálogo, créome en el deber de trasladar aquí cierta noticia existente en el Archivo Provincial, carpeta 42 de la tantas veces citada Sección de Historia literaria.

Resulta de documentos archivados en el Palacio de la Excma. Diputación, que esta se dirigió en los comienzos del año 1755 al Rector de la Compañía de Jesús en Pamplona, encareciéndole verificase un detenido reconocimiento entre los papeles manuscritos que pertenecieron al P. Morete, porque entendía la Diputación que con ellos debía encontrarse un «Nobiliario de Navarra», obra del nombrado autor. El Rector de dicho Colegio contestó en 12 de Abril de dicho año y entre otras cosas, refiriéndose al expresado Nobiliario dice lo siguiente: «Se me hace creíble que el P. Moret, Chronista que fué de V. S. Ilma., tuvo alguna idea de formarle de las casas de este Reino; á esto me persuade el ver que tiene muchas piezas impresas y manuscritas (36) que conducen al asunto y se ven recogidas en la 2.ª parte del volumen segundo en folio de sus papeles y alguna otra que se encuentra suelta en otros volúmenes y tomos. Dispuso también el orden genealógico del Reino; pero Nobiliario formado y seguido de Navarra, compuesto por el P. Moret, no se halla en ninguno de los tomos y volúmenes á que están recogidas sus obras».

De otro trabajo que probablemente habría escrito, aunque no publicado nuestro Analista se estampa el título en el punto VII de esta segunda parte; refiérome al llamado «Exámen de la verdad y sentencia de la razón contra el voto de D. Juan de Santelizas y Guevara», acerca del cual ninguna noticia es posible suministrar, porque en el Archivo Provincial no se tiene memoria de él, permitiéndome suponer habrá sufrido extravío, aunque sea extraño esto si perteneció á Morete, pues parece se habría conservado con esmero en este último caso.



Repetidas veces en el trascurso de esta Memoria he aludido á un libro manuscrito en el que Morete fué depositando los datos que arrojaba la inspeccion de archivos realizada por los años 1655 á 1668; ese libro que hoy es de propiedad particular y el autor ha tenido ocasion de inventariar con gran minuciosidad, es un grueso volumen en 4.º compuesto de unas 1.800 á 2.000 páginas y contiene muchas copias de instrumentos antiguos, algunos escritos relacionados con la Historia de Navarra y con la vida del Investigador encanecido.

Se halla dividido en cuatro partes, subdivididas á su vez en capítulos, mas como la enumeracion detallada de su contenido no siempre es interesante, reseñaré cada capítulo con la detencion que merezca.

Al frente de la primera parte, se lee lo siguiente: «Parte 1.ª Memorias del Archivo de la Real Casa de San Juan de la Peña.—P.º Joseph Moret». Consta de cinco capítulos de los cuales el primero contiene 34 instrumentos referentes á los siglos X y XI copiados en 32 páginas con notas y aclaraciones marginales. El 2.º, 67 instrumentos que son cesiones, pactos, elecciones, escrituras diferentes y donaciones hechas por los Reyes de Navarra en los siglos XI y XII, ocupando 39 páginas, con comentarios marginales, como en el anterior y en alguno de los siguientes. El 3.º, contiene varias inscripciones de sepulcros de Reyes, Príncipes y Nobles, con más un documento del siglo XVI, ocupando en total 4 páginas. El 4.º, titulado «Memorias del Archivo de la Real Casa de las Sorores de la Ciudad de Jaca, de la orden claustral de San Benito», es un catálogo de 8 documentos, con otros antecedentes de los Reyes de Navarra, siglos XII, y XIII, 4 páginas. Y el 5.º, que como los dos primeros se contrae al archivo de San Juan de la Peña, se formó con 33 documentos referentes á distintas épocas y ocupa 24 páginas. Buena parte de esos documentos está redactada en lengua latina.

La segunda parte se titula «Memorias de varios archivos de Pamplona, Estella, Tudela, Olite, Sangüesa, Tafalla, Viana, Valde-Roncal, etc. é inventario de varias escrituras de Pamplona.—P.º Morete.» Dividida en 24 capítulos esta parte interesante por su contenido, tanto como la anterior, lo es más por el número de sus instrumentos. De aquellos el 1.º se reduce á un extracto de privilegios de Pamplona, de los que contiene tres y un relato de la aparicion y extincion de la langosta ocurridas por los años 1326 á 1329. El 2.º es relativo á Viana y contiene 19 instrumentos, entre los que se hallan el juramento del Rey D. Enrique el Gordo, ordenanza del Rey D. Teobaldo sobre homicidios, una carta de varias universidades en favor del Concejo de Viana, otra de las mismas para ayudarse á guardar sus fueros, otra de indulto dada en Olite el 24 de Mayo de 1331 por el Rey Don Felipe III, un mandamiento de embargo contra el Obispo de Calahorra y algunas donaciones que ocupan 29 páginas. El 3.º contiene en 10 hojas, 20 instrumentos de la villa de Los-Arcos; entre ellos hay un privilegio del Rey D. Sancho el Valiente, otro de D. Carlos II, otro firmado por D.ª Juana, llamándose hija primogénita del Rey de Francia (1372) y otros menos interesantes, si se exceptúan: 1.º, una nota de Morete en la que encarga al Chantre de Calahorra confronte si la era de 970 es la de la destruccion de dicha Ciudad y á continuacion la réplica que dice así: «P.º Joseph Morete.—La cita del f.º 499 no bien, por que se ha mirado con particular cuidado todo el f.º del ynbentario que V. P. dice y no abla palabra de lo contenido en su papel.—En el f.º 500 dice solo esto con estos caracteres; era M. leceey capitur Calahorra y Chalendas M. d. agarsia»; 2.º, una aprobacion de ordenanzas fechada en Olite el 6 de Octubre de 1439 y firmada por D. Carlos Principe de Viana «nuestro muy caro y amado hijo primogénito et heredero» segun dicen en él los Reyes sus padres; y 3.º, un relato muy curioso del P. Moret, sobre su visita á la Iglesia de San Estéban de Monjardin, de cuyas observaciones y razonados fun-



damentos se deduce con grande probabilidad, que allí fueron sepelidos los restos de D. Sancho Abarca y su hijo D. García Sanchez. El 4.º capítulo se contrae á los archivos de Tudela, Corella, Cintruénigo, Uncastillo, Peralta, Fálces y Funes, y ocupa 24 hojas con 54 instrumentos y otros apuntes de memorias, pertenecientes á Tudela. El 5.º contiene 65 instrumentos del archivo de Sangüesa en 36 páginas y 5 del de Navascués en 2 hojas; en la hoja 11.ª de este capítulo, se reproduce una memoria relativa al valor de los Sangüesinos cuando en 1496 fué atacada su comarca por los Aragoneses, de cuya copia al pie hay una nota extendida y firmada por el mismo Morete y dice así: «Certifico que esta Memoria de vervo ad »verbum se halla como aquí se contiene en un libro muy »antiguo manuscrito de pergamino que está en el archivo de la villa de Sangüesa que está muy maltratado, fol.º 26 en la pag.º 2.ª y le hice sacar fielmente y le »conferí á 22 de Agosto de 1656.—Joseph Morete»-(firmado así). 6.º capítulo.—Memorias de Roncal y Burgui sacadas del archivo comun de aquella villa; 12 hojas con 14 instrumentos, de los cuales el primero es una confirmacion del Rey D. Carlos V sobre los antiguos privilegios del valle de Roncal. 7.º: memorias sacadas del archivo de Aezcoa que radica en Arive, 3 hojas con un solo instrumento dado en Pamplona á 4 de Mayo de 1496, confirmando un privilegio del Rey D. Sancho el Fuerte. 8.º: Archivo de Olite, 38 hojas conteniendo extractos de varias memorias que se hallan en 2 libros de aquel y son referentes al gobierno, elecciones de Alcaldes y Jurados, autos y ordenanzas de dicha Ciudad, 270 instrumentos. 9.º: memorias del archivo de Estella, Tafalla, Ujué, San Martin, Gallipienzo; 26 hojas con 81 documentos entre los cuales son notables el fuero que el Rey D. Sancho el Valiente confirmó á los pobladores de Estella, (sin fecha), la hermandad que hicieron varias universidades de Navarra para defender sus fueros, otro en el que se marcan las mugas y fueros de Tafalla, el privilegio de union de hidalgos y ruanos de la misma Ciudad, una exencion en que la princesa D.ª Leonor

relewa á Ujué por razones piadosas y politicas de gran parte de sus pechas y quarteles, declarando hijos dalgos á todos sus vecinos, dado en Fálces á 12 de Octubre de 1478 y otro análogo privilegio dado á Gallipienzo por los Reyes D. Juan y D.ª Catalina, en Pamplona á 23 de Agosto de 1496. 10.º: Memorias del archivo de Puente la Reina, 7 hojas con 15 documentos entre los que hay uno, concediendo feria anual del 29 de Julio al 12 de Agosto, dado por los Reyes D. Juan y D.ª Catalina en Pamplona á 26 de Julio de 1498. 11.º: Mendigorria y Andion; 4 hojas con 13 instrumentos, entre ellos una merced de 5 dias de feria anual dada por los Reyes D. Juan y Doña Catalina en el Castillo de Pau á 19 de Mayo de 1487. Otra concediendo franquicia de quarteles por 10 años dada en Barcelona á 29 de Marzo de 1474; un privilegio por el cual el Rey D. Juan atendiendo á la heróica y honrosa defensa del Castillo hecha por los vecinos, les otorga las mercedes siguientes; 1.ª De buena villa; 2.ª Absolucion perpétua de la pecha de 153 florines; 3.ª Asiento en Cortes generales y 4.ª Aforados al fuero general del Reino; dado en Zaragoza á 2 de Mayo de 1473; termina el capítulo con una narracion relativa al antiquísimo lugar de Andion, poblacion importante de la Vasconia antigua que Ptolomeo llama Andelus ó Andelon. 12.º: Cáseda y Lumbier; 10 hojas con 33 instrumentos; merecen notarse el primero que fija lo que se ha de satisfacer al Rey, dado en Olite á 6 de Diciembre de 1415; un privilegio del Rey D. Sancho el Valiente, otro de D. Alonso el batallador concediendo varios fueros á la villa de Cáseda, cuya confirmacion fué dada por D. Carlos II en Pamplona el mes de Mayo de 1355; otro concediendo feria anual de 8 dias á Lumbier, dado por D.ª Leonor á 15 de Febrero de 1467, confirmado por D. Fernando el Católico el año 1513 y por el Emperador Carlos V, en 1528; se cita en este capítulo la existencia en el archivo de Lumbier de las Capitulaciones celebradas con el Duque de Alba á 10 de Agosto de 1512, las cuales fueron ajustadas en el Real de Pamplona seis dias despues. 13.º: Aibar, una hoja con 5 instrumen-



tos. 14.º: Urroz, una hoja con 3. 15.º: Archivo de la villa de San Sebastian, 2 hojas con 3 instrumentos. 16.º: Monreal y Valtierra, 6 hojas con 20 instrumentos. 17.º: Artajona, Larraga, Segura, Cascante, Burgui (segunda vez) Tulebras y Veruela; 10 hojas con 19 instrumentos, una carta particular dirigida al P. Moret por un tal Abarca y una curiosa descripción de antiguas pinturas existentes en la Iglesia de San Saturnino de Artajona. 18.º: Arguedas, Villava é Irache, 5 hojas con 8 instrumentos, una carta particular al P. Morete firmada en Bilbao á 16 de Julio de 1662 por Nicolás Lopez y dirigida á Viana. 19.º: Memorias del archivo de Logroño, Nájera, y San Millan; 12 hojas con 56 instrumentos extractados en su mayor parte. 20.º: Archivos de Jaca y San Pedro de Siresa, 4 hojas con 8 instrumentos. 21.º: Inventario de las escrituras y privilegios que se hallaron en los archivos de esta Ciudad de Pamplona en el año de 1569; varias obras de Regidores, Consejero, Tesorero, etc., ocupando 14 hojas, á continuación de las cuales se hallan «las juras que deben hacer los jurados en día de elección, la de los Consejeros de los guardas de edificios y portales de la Ciudad y las de Judíos y Moros». El Capítulo 22.º lo forma una carpeta en 8.º que contiene: 1.º: «Series regum Navarrae» 4 hojas; 2.º: «Notæ de Vasconum gentes» 21 hojas; 3.º: Una breve cronología de Navarra, 16 hojas; 4.º: Citas históricas de varios autores relativas á este Reino, 21 hojas; 5.º: observaciones históricas para examinar ó apuntar; 8 hojas; 6.º: Otras Citas de varios autores, 6 hojas y 7.º: Notas de sepulturas de Reyes de Asturias y de Navarra, 8 hojas.

La tercera parte se titula así: «Descripción de Navarra; otras descripciones Genealógicas; Papeles sueltos del P. Moret y otros». Contiene en primer término dos folletos: uno en 4.º impreso en Madrid el año 1675, escrito por D. Bernabé Gainza Allafor, titulado «Descripción Corográfica y histórica del Reino de Navarra»; y otro que no nombra autor, fecha ni punto de edición, y se titula: «Topografía de la casa de San Meder y la Sonsierra de Navarra»; en la pá-

gina 17 de él, se funda su autor en las Investigaciones aplicando el adjetivo de «erudito» al P. Moret, palabra que este mismo cubrió con su pluma estampando al margen una modesta rectificación. En 2.º término sigue un trabajo no impreso, titulado «Respuesta á un memorial»: su objeto es refutar varios errores relativos á fechas de proclamación de los primeros Reyes y datos varios de la batalla de Roncesvalles, pero no se expresa ni deduce quién fuera el autor rebatido ni el rebatiente. En 3.º lugar aparece un Memorial en que el P. Morete dá razon al Reino de su tránsito en la inspección de archivos; es un ejemplar borrador sin lugar ni fecha, pero de letra, al parecer, de dicho Cronista. En 4.º término siguen unos breves apuntes sobre la historia del Cerco de Fuenterrabía. En el 5.º varias mercedes Reales otorgadas á los Vaquedanos, Sres. de S. Martin. 6.º Dos cartas dirigidas al P. Moret sobre asuntos históricos. 7.º Un folleto sin lugar ni año de impresión (lo fué en Pamplona el año 1707) titulado «Carta que escribe D. Fermin de Eguía desde Pamplona á D. Jaime de Luna, vecino de Zaragoza, respondiendo á diferentes papeles que con artificiosa malicia se han repartido por Europa». El 8.º lugar corresponde á dos cartas dirigidas al P. Aleson, suscrita la primera por D. Baltasar de Lezaun Andía y Clavijo en Estella el 18 de Noviembre de 1690 y la segunda por D. Crisóstomo Gomez, Monge Cisterciense en Tolosa de Francia el 18 Junio de 1711. 10.º Copia del testamento del Rey D. Ramiro Sanchez extraída con no pocas formalidades del archivo de S. Millan de la Cogolla; lleva la siguiente nota autógrafa del P. Morete: «Remitióme este papel el P. Martin de Esparza de la Compañía de Jesús y corregi á la margen algunos yerros; que sospeché haberse cometido por la escabrosidad de la letra gothica—Joseph Morete». 11.º Algunas hojas con datos históricos de distinta importancia. 12.º Una carta convenio dada en Pamplona «el Miércoles primero antes de la Nadal (Natividad) del año 1524» al pié de cuya copia estampa el Analista lo siguiente: «Dictela del instrumento original y despues la cola-



cción: y concuerda con él en todo--Joseph de Moret». El 13.º lugar corresponde á una comunicacion de caracter oficial, toda ella de puño y letra del P. Moret, fechada en Pamplona á 31 de Julio de 1681; dicho documento ajeno al fin de los precedentes y último que conozco de nuestro Analista, es la solventacion á una consulta que se le hizo sobre ciertos extremos ó dudas de un caso de conciencia suscitado in artículo mortis, papel que fué devuelto á su autor porque así lo encarga este al final del escrito. El 14.º corresponde á la carta que dejo copiada en el título 1.º de la primera parte de esta Memoria. 15.º Varios papeles de menor trascendencia y á luego algunos datos de historia de la Iglesia de Pamplona entre los cuales se intercalan dos breves noticias del origen del Pueblo de Vera y de la Crónica de los Reyes de Aragon escrita en lengua latina por Lucio Marineo Siculo, con cartas de insignificante importancia. Corresponde el 16.º lugar al Juramento que los Estados de Navarra hicieron al Rey Católico en 1513. 17.º Cinco hojas esmeradamente escritas aunque maltratadas, cuyo contexto se expresa por el título que es como sigue: «el intento deste papel es aberiguar el peso de las dificultades de Estado que hallan algunos en el casamiento de la S.ª Infanta con el Principe de Gales y los útiles que de su ejecucion pueden resultar á esta Corona». 18.º Otras cinco hojas que contienen «memorias sacadas de un libro manuscrito cuyo título es escrituras que tocan á Navarra y cartas del Rey Católico para Francia, Inglaterra, Alemania, Flandes y otras para su alteza y diversas personas». 19.º: «Memorias tocantes al Principe de Viana y Reyes D. Juan y D.ª Catalina de los papeles del Palacio de Zabaleta»; contiene una carta del desventurado Principe al Sr. de Zabaleta, dada en Tolosa á 8 de Septiembre de 1450, cédula de la Capitanía y Tenientía de la fortaleza de «Góiceta» y las cinco villas y su tierra por dicho Principe D. Carlos de Viana, Sr. y Gobernador de este Reino representándole sus servicios; patente de gobierno á favor del Sr. de Zabaleta dada por el Conde de Lerín D. Luis de Beaumont, lugar teniente

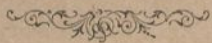
general por el Principe D. Carlos, Sr. propietario de este Reino en Pamplona á 29 de Octubre de 1452; carta del Cardenal de Fox Infante de Navarra y Obispo de Bayona fechada en Nantes en 8 de Junio de 1483; traslado de una carta de la Reina D.ª Catalina al Sr. de Zabaleta para confirmarlo en su servicio, en Pamplona á 11 de Octubre de 1484; cédula del Infante D. Jaime Virrey de Navarra al mismo Sr. haciéndole Capitan de las cinco villas con otros títulos, fechada en la villa de Isaba á 24 de Octubre de 1484; copia de la Merced hecha á dicho Sr. del salario de mayordomo de los Reyes D. Juan y D.ª Catalina, en Pamplona á 19 de Mayo de 1498; carta de dichos Reyes al mismo Sr. para que vaya á servirlos con varios auxilios á la villa de Viana contra el condestable, en Pamplona á 21 de Febrero de 1507; otra carta con segundo aviso para que parta el Sr. de Zabaleta con toda la gente de la montaña, fechada en Pamplona dos dias despues; otra suscrita por D.ª Catalina cinco dias mas tarde «apretándole salga luego con su gente, que está ya el Rey en el campo»; y otra carta del Rey D. Juan de Labrit al Sr. de Zabaleta, escrita cuando se retiró aquel á Francia; su fecha, en la villa de Pau á 13 de Enero de 1513. El 20.º lugar corresponde á tres cartas dirigidas, la primera al P. Moret por D. Diego de Ochoa, ajena á las ocupaciones de nuestro Analista; la segunda fechada en la villa de Marco el 29 de Abril de 1680 por D. Gregorio de Requena y Portal en la que entera el P. Moret de los títulos y noblezas de sus ascendientes; y la tercera en latin, firmada por «Fr. Petrus Episcopus Pampelonensis», en Setiembre de 1678 dirigida al Papa (por el Obispo Fr. Pedro Roche) motivada por el nuevo rezo de San Fermín y su extension á toda España, segun extracto marginal; 21.º Varias Incripciones de sepulturas y entre ellas una relativa al Rey D. Sancho de Navarra (no dice cual pero debe ser Sancho Garcés por aludir al año 1073). Y 22.º Varias notas insignificantes en unas hojillas en 8.º comprensivas de algunos datos que deben adquirirse en archivos de la Provincia.

La parte 4.ª se titula «Cartapacios de Indices del

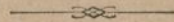


P. Moret». Consiste en un inventario manuscrito de 237 páginas, comprensivo de las «Memorias más principales que se han de ver en el archivo Real de la »Cámara de Comptos de Pamplona».

A falta de tiempo, que no á pereza deberá atribuirse si se notara la ausencia de algun libro inédito en la reseña que precede, porque tengo por sabido que estas investigaciones requieren un tiempo precioso y de ellas no siempre resulta positivo éxito; sírvame de disculpa el creer que producciones como las anteriores bastan para legar un nombre venerable á la posteridad y veamos ahora, aunque sea en líneas generales, si por el valor de los señalados trabajos, debemos nosotros inmortalizar la memoria del excelso Jesuita y celebrado Historiador de Navarra.



TERCERA PARTE.



I.

Torpemente habríase deslizado la pluma sobre estas páginas, si en el comienzo de ellas hubiera ocultado el autor su incompetencia. Empero no olvidé hacer de esta una leal é ingénuo manifestacion, cual si la pluma abrasara la mano temblorosa ó una sarcástica carcajada respondiese al desenfado de mi propósito.

Y renovaría de buen grado las protestas no ya de modestia, pero sí de flaqueza en el ingenio y anemia en la doctrina, mas tan reiteradas explicaciones llegarían á ser enojosas y merecerían tal vez temible calificación; de esta suerte y sufriendo nueva contrariedad, he de deslizarme suavemente sobre ellas aunque sienta por tal causa desfallecer mis facultades puestas hoy en grave tortura al servicio de una empresa superior. Abrigo, ello no obstante, la convicción de que lo interesante del tema y lo justo del tributo que rindo, han de proporcionarme la benevolencia que imploro y la indulgencia que demando.

Si alguno de mis conceptos apoloéticos tuviera sabor de apasionamiento, acháquese al respeto, gra-



titud y admiración que siento hacia el autor de esos volúmenes convertidos hoy en ordenado archivo de los trofeos, por nuestros ascendientes, conquistados en lucha tenaz de muchos siglos. Y sin rebozo afirmo que no exceden los encomios al límite de la justicia. Abrase la cuenta de los servicios que á nuestro Cronista debemos, anótense en el debe los defectos de sus Obras (defectos de que ninguna humana se halla exenta), fijense en el haber los evidentes méritos y sacrificios que aquellas revelan, dedúzcase con severa imparcialidad el saldo, y el débito resultante será—estoy plenamente convencido—superior á los aplausos en mi estudio tributados al clarísimo varón que esculpió con igual verdad los desaciertos, como las virtudes de nuestros Abuelos, trasladándonos en su narración al lugar de los sucesos, reanimando todo con el suave toque de su pluma, relatando con exactitud, pintando con fidelidad, reproduciendo con energía, perpetuando en fin con viveza, cuyos privilegios tan solo alcanzan esos sábios escasos en el trascurso de los siglos, honra de la patria que los engendra y de la ciencia histórica cuyos ilimitados ámbitos se llenan con el inmortal renombre de tan preclaros hijos.

II.

En el itinerario de las letras, las artes y las ciencias, el nombre de los grandes hombres camina siempre unido al de sus grandes empresas, de forma y manera tales que á la imaginación acuden aquellos presurosos como evocados por mágico conjuro, cuando surge en nosotros la reminiscencia de sus obras.

Juguete de ese mismo fenómeno debieran ser los que fría ó apasionadamente observan las páginas de su patria historia; mas acontece que absortos en el estudio de los sucesos trascendentales y de los héroes señalados que ordenadamente van desfilando ante los ojos, tardan en volver la vista al General que ha sabido colocar en formación ordenada y co-

recta, esas efemérides de fastos y factores, que aun al través de los siglos contemplados parecen tan importantes y tan inmensos.

Por esa razón no es frecuente hacer llegar los encomios al historiador que á fuerza de incalculables sacrificios descubre el telón que ocultaba á nuestros ojos el pasado y cuya contemplación tantos goces nos proporciona, tantas lecciones nos ofrece y tantos errores nos descubre. No determinaré si las obras de los buenos historiadores son más ó menos meritorias que las de los soldados y Capitanes, vasallos y Señores, sábios y Reyes en esas Crónicas comprendidos, porque pertenecen aquellas y estas á índole diversa; pero convendremos sin grande esfuerzo de imaginación, en que alcanzan las primeras un valor muy notable, difícil de calcular, mucho más si consideramos á la humanidad privada de las grandes derivaciones de la ciencia histórica, entre las cuales considero como primordial la que llamamos filosofía de la historia, pura fuente de cuyas aguas gustamos todos, sin preguntarnos jamás dónde se halla el manantial.

III.

No creo aventurado calificar de desgracia para el célebre Jesuita el que su aparición en la república de las letras, tuviera lugar durante aquella deslumbradora etapa bien llamada edad de oro en la crónica literaria. En los medios de su siglo y cuando eran tantos y de tan extraordinarias facultades revestidos los literatos españoles, Morete demostró ciertamente cualidades muy estimables y lució entre tantos astros como uno de los de primera magnitud, pero es innegable que en días menos prósperos, hubieran resaltado más las felices disposiciones de nuestro Analista, y su fama hubiera sido más celebrada de propios y extraños, así como también su rarísima erudición, su sano discernimiento é inquebrantable constancia.



Bien quisiera citar aquí, uno por uno los puntos de sus diferentes obras en que patentemente se demuestran mis asertos, mas no se ocultará que para ello habría de citar también uno por uno los capítulos todos que dió á la estampa el fecundo Cronista; por otra parte, esos mismos capítulos evidencian mejor de lo que el autor pudiera hacerlo, cuán sobresalientes son las obras todas del Investigador insigne. Acudan á ellas los curiosos y estoy cierto no habrán de experimentar decepcion en su molestia, antes bien tendrán ocasion de admirar el talento imponderable y tersura del lenguaje en unas, la aplicacion sin límites, solidez de razonamiento y acopio de opiniones autorizadas en otras; y conocerán de qué manera esas cualidades y todas las muchas y meritorias que en alto grado poseyó en vida el erudito Jesuita, virtuoso eclesiástico, sábio teólogo y sin par historiador de Navarra, de qué manera—repito—fueron puestas sin economía ni miramientos, al servicio de la noble causa que á sus fuerzas solamente pudo ser confiada.

IV.

Manifesté ya en la primera y segunda parte, cuál de las varias producciones de Morete representa las primicias de aquella extraordinaria imaginacion. El «Cercos de Fuenterrabia» bello librito que abrió á Morete las puertas del Claustro literario de su época, ha sido en ocasiones diferentes y por distintos autores aplaudido; reconociéndose en sus páginas al historiador justiciero, profundo, latino y elegante literato. Para testimoniar tales cualidades huelgan las citas y los esfuerzos de mi torpe pluma. En ese libro encontramos toda suerte de galas retóricas, propiedad en el lenguaje, facundia en las disertaciones, minuciosidad en los datos estadísticos y bajo esas cualidades que salen siempre á la superficie, el fondo allanado con admirable tacto y evitadas las escabrosidades de la historia contemporánea, justificando los hechos

propicios, huyendo del apasionamiento en los adversos, aquilatando con exactitud matemática los datos estadísticos que ofrece, describiendo con fidelidad las varias situaciones de los sitiadores, las fortificaciones de los sitiados, el lugar de las batallas, los armamentos de los unos, las municiones de los otros, los recursos metálicos de los primeros, los repuestos de víveres de los últimos, relatando en fin, así las disensiones que minaron á los bloqueadores, como las públicas diversiones de los bloqueados. (37)

Un libro breve que encerrara tales atractivos y tantos merecimientos, había necesariamente de responder á su fin de perpetuar los épicos dramas á la sombra de aquellos muros desarrollados; mas como ya en los días de su aparicion había el habla latina entrado en un período de decadencia, hubo necesidad de verter al castellano la primera produccion de Morete, tarea que con magistral perfeccion fué desempeñada por Arlegui; de entonces acá el valeroso pueblo Guipuzcoano tiene indeleblemente grabados los pormenores de aquella lucha, dedicando también en todos sus libros antiguos y contemporáneos, una página á la bizarria heroicamente demostrada por sus esforzados hijos en la desembocadura del internacional Bidasoa.

No me incumbe reseñar todas las producciones que al calor de la Obra primera de Morete han venido á difundir más y más el celebrado heroismo guipuzcoano, admirablemente personalizado en las grandes figuras que inmortalizaron sus nombres con ocasion de los rudos embates sufridos por la plaza fuerte de Fuenterrabia el año 1638, pero séame lícito exponer que las muchas obras históricas que de entonces acá se han ocupado de los memorables ataques y sitios sufridos por aquel baluarte avanzado de la Corona Española, (38) todas toman por fundamento de sus afirmaciones la de nuestro renombrado Analista quien con aquel primoroso trabajo, dió el primer paso de su brillante jornada en el estrecho camino de la ciencia histórica, erizado de espinas para muchos y para muy pocos cubierto de rosas.



Y hago constar esa universal aceptación que ha merecido á los eruditos la primera flor del singular talento del P. Morete, como prueba más fehaciente que mis propias apreciaciones; sin la veneración con que la figura de Morete es contemplada en las páginas de esa pequeña Crónica, de poco éxito sería el sacar á plaza las bellezas de esa Obrita, los detalles que la bordan, la limpidez en la frase, la elegancia en los giros, la propiedad de la construcción gramatical y la habilidad con que el pintor de las guerras de Fuenterrabia evitó los grandes escollos de su empresa, escollos que él mismo patentiza en la Introducción de las «Investigaciones» titulada «Razon de la obra», en la cual se revela no solo la elegancia que sabía imprimir á sus escritos cuya condición permitía los vuelos de la oratoria, sino también la encantadora modestia de que van sus obras históricas revestidas.

Siguiendo la costumbre arraigada por entonces de estampar al frente de todo libro el nombre de alguna persona ilustre, Morete dedicó el suyo al Excelso Príncipe D. Martín de Redín y Cruzat de la orden de los caballeros de Malta y Gran Prior del Reino de Navarra, fundando la Dedicatoria en haber asistido dicho Redín al sitio de Fuenterrabia como testigo y cooperante, así como también en prueba de gratitud por los muchos favores de que le era deudor según propia confesión, el dedicante.

V.

Así como la ciudad murada ha menester baluartes avanzados bien surtidos de artillería y fuerza que dupliquen en necesario caso su resistencia y su poder, así también al amurallado recinto de los Anales de Navarra, por más que no le falten doquiera las pruebas de su verdad, convenía la anexión de las Investigaciones y Congresiones que son accesorias y resguardan á los primeros; de los ataques y pretensiones de la insana crítica.

Al sabio arquitecto comisionado para la delicada tarea de erigir el edificio de nuestra historia, no se ocultó que en los cimientos ó base de su obra habían de radicar las fundamentales causas de su solidez y firmeza; en tal fe, dedicó sus primeros afanes al gran libro que tituló «Investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra», acometiendo con avidéz inusitada un trabajo que parece superior á las fuerzas humanas.

No vacila el autor de esta Memoria en calificar ese volumen como el mejor de cuantos brotaron de la sobresaliente pluma del sabio artífice que, ora pintor inspirado, dibujó con singular maestría los contornos de ese precioso cuadro; ora escultor adiestrado, señaló con incomparable seguridad las curvas de esa bella estatua; ora fecundo músico, matizó con armónicos toques las frases de su filigranada composición, logrando conducir á puerto feliz la nave portadora de los tesoros de nuestra Crónica.

Ciertamente, no se halla entre las Obras del sapientísimo investigador otra de mayor ilustración, de más agudo ingenio ó más provechosa doctrina; en las Investigaciones se descubre la torpe urdimbre de los sofismas históricos hasta entonces dominantes la vulgar creencia; aparece la antigüedad de Navarra extraída de los antros del error é iluminada con los esplendores de la verdad; se rebaten con la más sana crítica los libros que con mediano acierto trataron de las cosas de este Reino; se presentan como evocados por la voz sobrenatural de su laborioso intérprete, cuantos códices y memorias antiguas halló este á su paso en la perseverante requisa de doce años, aquilatando la legitimidad de todos ellos, comparando lo posible con lo probable, estudiando las ideas, los monumentos, las inscripciones, las monedas, las armas, los vestigios en fin, de cada siglo, de cada reinado, de cada suceso histórico, llegando en definitiva á obtener las conjeturas que en medio de tanta oscuridad habían de parecer más verosímiles. Sorprende realmente la lectura del libro y la imaginación se siente como saturada de aquella universalidad de co-



nocimientos absolutamente precisa, para hacer jugar con tal ingenio este libro dudoso, ese otro probable y aquel otro indubitable, este còdice falso, ese otro posible, aquél otro legitimo, esta premisa incierta, esa otra distinguida y aquella otra ajustada á la buena lógica.

Declaro con lealtad que no acierto á precisar matemáticamente, dónde se halla el mérito mayor del valioso libro, primera piedra que colocó en su bello edificio nuestro Cronista distinguido; tales son esos merecimientos, que los unos confunden y suspenden la imaginacion y los otros causan admiracion y maravilla. Ello no obstante, dos entre otros muchos llaman en primer término la atencion del lector; y son la argumentacion y la exploracion.

La argumentacion, arma poderosa para limpiar de malezas el enmarañado camino de la historia de Navarra en aquellos días, fino tamiz por donde solo pueden pasar los delicados frutos del buen raciocinio, microscopio poderoso que delata las burdas falsificaciones del apasionamiento ó de la ignorancia, la argumentacion—repito—del P. Moret es minuciosa, clara, metódica, concreta y extrictamente ajustada á las reglas de la buena lógica; solamente con tales cualidades podía brillar como brilla la verdad de sus conclusiones, lo mismo en los sencillos discursos nacidos en la paz del archivo, como en las guerreras contiendas con otros autores, siendo muy de advertir en el último caso, que jamás el sábio Jesuita se deja llevar en este libro del amor propio hácia teorías halagadoras ó propicias á la causa que defiende. Palpablemente puede verse mi afirmacion en las discusiones que sostiene Morete con Briz Martinez, (39) sobre la destruccion de la fortaleza de Panno, eleccion del Rey D. Garcia Ximenez y antigüedad del Monasterio de San Juan de la Peña (libro 2.º capítulo 5.º al 10.º); la refutacion en general es enérgica y valiente en todas las páginas del libro y singularmente al combatir á Blancas sobre el título Real de Sobrarbe (libro 2.º capítulo 11), alcanzando en algunos parages cierta dureza, como en el título 1.º capí-

tulo 1.º del citado libro, despues de tratar de la fecha en que tuvo lugar la batalla de Roncesvalles, objetando al Arzobispo D. Rodrigo, con las fundadas aseveraciones de Oihenarto, del Obispo D. Sebastian y del Cronicon de San Millan, si bien aquilatando conceptos de todos ellos con una delicadeza no menos admirable que su constancia, pero á veces fatigosa por la minuciosidad del discurso, aglomeracion de datos y aquilatacion excesiva de las pruebas del adversario.

Ojalá mis escasas facultades me autorizasen para desmenuzar las bellezas científicas y literarias de la obra que examino, pero ni aquellas ni el plan propuesto en este estudio me lo consienten, por lo que he de reducir á cortas líneas estas apreciaciones. La exploracion—dige—es otro de los méritos salientes del libro á que me vengo refiriendo; no precisa una prueba palmaria tratándose del enunciado axioma, pero ello no obstante, citaré algunos extremos que comprueban mi aserto. El asombroso número de memorias y documentos antiguos, sistemáticamente intercalados en el texto, el sano discernimiento con que son los unos aportados á la obra, el claro juicio con que son los otros recusados, la exactitud con que se hallan vertidos á nuestro idioma muchos de ellos, la reproduccion textual de los traducidos, la fé, constancia y asiduidad que Morete puso á tributo en esta tarea laboriosísima, la habilidad con que se huye de la fábula en toda la exposicion, la luz crítica que en ella resalta, la claridad con que se ofrecen los documentos legítimos inherentes á nuestra vera historia, los cuales pululan en la arquitectónica fábrica de las «Investigaciones», y su apoyo tan directo como inmediato en la Cronología y Geografía, en los monumentos é indagaciones históricas de toda clase, conocimientos de que Morete hace gala en el trascurso de todo el libro, no solo en los citados parages, si que tambien y con notable especialidad en el título 1.º, capítulo 4.º del libro 2.º, varios puntos del capítulo 5.º libro 1.º y en el capítulo último de la obra al ocuparse de las armas y escudos de Navarra, circunstancias son poderosísimas y justas para que, en mi humilde jui-



dio proclame muy alto este segundo y sobresaliente mérito de las «Investigaciones históricas». Y no son esas solas las materias de cuya mezela íntima resultaron los elementos primarios del límpido manantial de nuestra historia: á manera de virtuosas y curativas aguas, lleva también el maravilloso libro otros elementos en alto grado estimables, que amalgamados con aquellos, merced á la sabiduría de nuestro superior Analista, convierten á la obra en curativo plan para estirpar los errores, fábulas y nebulosidades en que el pasado de Navarra se hallaba envuelto:

La prolijidad con que Morete examinaba los puntos más dificultosos, el estilo sencillo y sin afectación que campea en su bellísima producción, el realce con que se presentan las más interesantes deducciones, la lucidez de citas con que enriquece su trabajo, su delicado tacto para tratar las más interesantes cuestiones, su acendrado cariño á la verdad, sus singulares dotes, cualidades eran que habian de patentizarse y se patentizaron efectivamente en ese tomo recibido con grandes aplausos por los hombres ilustrados de aquellos días, según lo atestigua multitud de dictámenes emitidos acerca del mismo.

VI.

Como acontece con los grandes hombres que atraen desde luego sobre sí las miradas de los demás para merecer el aplauso de quien los comprende, el asombro de quien quiere adivinarlos y la nécia censura de los incapaces de entenderlos, así también aconteció al P. Morete, que sus obras fueron seguidas de la aprobación de los primeros, de la admiración de los segundos y de la condenación de los últimos, rivalizando aquellos y estos en su griterío de aplauso y censura.

Apenas publicadas las «Investigaciones» devoráronse con avidez sus páginas por eruditos, aficionados y curiosos y hubo de producirse el natural mo-

vimiento de alborozo en los pueblos que vieron legitimados autorizadamente sus timbres de nobleza, como hubieron de sufrir una decepción los que se creyeron postergados en el orden de grandeza y antigüedad.

Tudela se halla entre estos últimos y difícilmente pueblo alguno amante de sus títulos y de sus glorias podía resignarse á contemplar estos por tierra sin recogerlos con presteza, para restituir á esos trofeos, brillantez y esplendor pasados; tarea grata que fué tomada sobre sí por el ilustrado Tudelano D. José Conchillos, Canónigo de aquella Iglesia, el cual, con no toda la reverencia debida al insigne historiógrafo, publicó un año despues de la aparición de las «Investigaciones» su curioso trabajo que tituló así: «Pro-pugnáculo histórico y jurídico, Muro literario y tutelar; Tudela ilustrada y defendida por el L.^{do} D. Joseph Conchillos, hijo suyo, Canónigo de su Iglesia Colegial, Insigne entre todas las del Orbe y Vicario General de la Diócesis de su Deanado. Dedicado á la misma Ciudad de Tudela, primera población de España por el Patriarca Tubal. Con licencia. En Zaragoza por Juan de Ibar. Año de 1666». 1 tomo en 4.^o

El libro ostenta en primer término la dedicatoria dirigida á la Ciudad de Tudela y en segundo las aprobaciones, licencias, censuras y demás preliminares que si bien contienen algunas delicadas alusiones, no por ello resulta menospreciado el incalculable valor del libro ni del autor que motivaran la controversia; léese (despues de dos composiciones poéticas, la primera en lengua latina y la segunda en castellano idioma) el prólogo en que el autor, á vuelta de digresiones y citas de clásicos antiguos, plantea el problema, expone las afirmaciones del P. Morete y explica el fin propuesto, terminando con un catálogo de los autores que nombra en su trabajo. Tanto y tan extensos preliminares encuentro serían impropios de una obrita como la que me ocupa, si nó fueran necesarios estos y muchos más, para ponerse enfrente de la gigantesca figura del famoso investigador, aun teniendo por fácil la tarea que se impuso el Licdo. Conchillos.



La exposicion de la tésis que sostiene el Canónigo Tudelano, se reduce á probar que la actual Tudela se halla situada donde lo estuvo la primitiva, que ésta no hubo de trasladarse de un punto á otro mientras las guerras que los Vascones sostuvieron con los Godos, ni en otra época alguna y finalmente que solo debe su existencia á Tubal nieto de Noé, como indican ó confirman las monedas halladas en diferentes puntos, los vestigios apenas extinguidos y la opinion unánime de muchos historiadores. Toda esta tarea se halla distribuida en 11 capítulos, de los cuales son de notar el 1.º, 2.º, 6.º y principios del 7.º, en los cuales la diatriba se sostiene en forma templada, principalmente en estos dos últimos donde los encomios y el respeto al eminente Investigador son tales, cuales corresponden á las personas en la lucha interesadas. No así los capítulos 3.º y 8.º y párrafo final del 7.º donde el apasionamiento deja seguir á la pluma inconvenientes senderos; en el 8.º y 9.º llega el autor á aquilatar de tal suerte uno por uno los conceptos vertidos por Moret, que podría sospecharse obedeciera la oposicion á un plan fijado de antemano, siendo lo más sensible que mezclara en la contienda con escasa oportunidad, la antigüedad de Pamplona, (capítulos 3.º y 7.º) (40)

Huelgan en mi concepto no pocas páginas del libro en que se divaga con mediano acierto sobre el asunto, mas aun cuando así no fuera, las formas y actitud que adoptó el Canónigo Tudelano, colocan al autor y á su tésis en terreno más falso del que por sí sola ésta pudiera ofrecer.

VII.

Forzosamente la publicacion del Propugnáculo requería una contestacion de parte del P. Morete; y con efecto el erudito Jesuita cumpliendo á medias las leyes de la cortesía, puesto que excedió en su tono satírico á Conchillos dió á la imprenta en 1667 su tercer

libro titulado así: «El Bodoque contra el propugnáculo histórico y juridico del Licenciado Conchillos.» Por Fabio Silvio Marcelo. En Colonia Agripina por Severino Clariey. Año 1667—1 tomo en 8.º 244 páginas.

Este libro que segun la opinion de un bibliógrafo moderno, es una «excelente critica escrita por el P. Joseph Morete de la Compañía de Jesús sobre la obra titulada «Tudela ilustrada» del Ldo. Conchillos», es hoy rarísimo y por eso mismo muy apreciado. El autor de este trabajo, que posee un ejemplar de esa curiosa obrita, esmeradamente conservada é impresa en media vitela, ha de fatigar un poco más de lo que ya lo ha hecho la atencion del lector benévolo, continuando los comentarios que la lectura de «El bodoque» le sugiere, no solo para completar la tarea comenzada, sino también por pasar ahora á ocuparse de la tercera y más breve produccion de todas las de mi biografiado.

Prescindiendo de los motivos que nuestro Analista tuviera para responder á Conchillos en el tono crítico-burlesco en que lo hizo, la obrita de Morete revela en su autor un talento nada vulgar, que comprueba aquel demostrando con delicada agudeza, la falsedad de los textos invocados (páginas 17, 50, 204 y 206); con graciosos chistes, la impropiedad del lenguaje (páginas 11, 14, 16, 30, 40 y 47); con travesura y donaire, los desconocimientos históricos, geográficos y filológicos (páginas 21, 27, 179, 189 y siguientes); con festivo tono, la presuncion (página 45); con irónica admiracion, las malas figuras retóricas (páginas 34 y 46); y en general con un ingenio singularísimo, esos y otros defectos del «Propugnáculo», tales como la afectacion de agravios (página 95), la ceguedad en la argumentacion (páginas 134 y siguiente), la falta de lógica (páginas 84 y 85), la difusion (página 44), la mala interpretacion de las citas de las «Investigaciones» (páginas 18, 19 y 176) y las defectuosas versiones de las Sagradas escrituras y Biblias (páginas 24 y sucesivas).

Para llegar á tales propósitos y desautorizar con



mayor menosprecio. al Canónigo Tudelano, Morete dió á su libro la forma de una conferencia ó juicio entre tres personajes, de los cuales Fábio es el Juez y protagonista, desempeñando Silvio y Marcelo, el papel de testigos con auxilio del libro de Conchillos. La manera con que Morete dió cima á su originalísima idea, expuesta queda en el párrafo anterior; mas para no privar al lector de saborear un instante la sal ática que el Jesuita derramó en todas y cada una de las páginas de su obrilla, sin salir por esto del terreno de la ciencia á que necesariamente habia de ceñirse su libro, hé de copiar aquí las últimas líneas del mismo en que se contiene la sentencia del fingido juicio. Habla el Juez y se expresa de la siguiente manera.

«**Fábio.**»—«Levantaré la sentencia, propondréla »pues gustais esto y entrambos la corrigireis—En la »causa que ante nos pende del Licenciado Conchillos, »ventilada en su Propugnáculo Histórico y Jurídico, »fallamos que debemos condenar y condenamos el título de precipitado en esdrújulo y que se le mude »en algunos destos que se deja á su eleccion. Libro »de las adivinanzas de Túbal, discursos chisgaravises »azia las musarañas de la antigüedad. Devaneos por »los desvanes de la Historia, y zaquizamíes de los »Anales.—Fantasías alegres por los espacios imagi- »narios del mundo; paseos melancólicos por los ba- »rrios escusados de la Historia; meditaciones tropo- »lógicas de las cunas y fajas, y pañales de la infancia »del mundo; fundaciones sin fundamento de ciudades »pensiles y en el ayre. Tubal por los biriquetos, y »cerros de Ubeda, con ilustraciones á la Geographía »de Todolomeo. Libro del estafermo, y del enemigo »imaginario; discursos bolatines voltéando por la ma- »roma de la antigüedad. Y caso que el Licenciado »Conchillos quisiere sea el título de esdrújulos, sea »este y no otro; Propugnáculo frívolo, gárrulo, y apó- »chripho. En cuanto á las quejas de Patria lesa, y ci- »tadas de los autores declaramos son ilegítimas, y bas- »tardas, y que no deben gozar de los honores de los »legítimos. En cuanto al catálogo de los autores, de-

»declaramos se debe enmendar el título, y reponer este »otro; Catálogo de los autores que afirman, y que »niegan y que dudan, y dicen, que dicen que Tubal »fundó á Tudela. En cuanto á la primacia declaramos. »que si Tubal vino por el agua y Ebro arriba, se la »gana Zaragoza; y si por tierra, y por el Pirineo se la »ganan Pamplona y Tafalla. Reservando empero su »derecho á salvo al Licenciado Conchillos, para si »acaso en otro alegato tal, y tan bueno quisiere in- »tentar que Tubal vino por el ayre, pues por agua y »tierra se la ganan, en que será oido en justicia; y »así mismo reservamos á juicio de liquidacion, si en- »tró en España por alguna otra costa del Mediterra- »neo ó del Océano. En cuanto á la Geographía man- »damos, que de aquí adelante, si la tratare, haya de »usar de compás. En cuanto á la preposicion *Apud*, »muerta de hambre con las dietas, y estirada y des- »conjuntada contra toda humanidad, condenamos al »Licenciado Conchillos á que á su costa se busque »un Algebrista, que la componga los huesos desen- »cajados de estirarse, gastos de Botica y Médico, y »viandas regaladas, hasta que convalezca. En cuanto »al Escritor Arabe, declaramos que el Licenciado »Conchillos no descende de Tubal, por no pertene- »cer á la línea de Japhet, sino á la de Cham, hijo que »descubrió el secreto empachoso de la madre, y en »confianza. Y por todas estas cosas, y las demás que »resultan de los Autos, le condenamos á que para »fiesta, y regocijo del Pueblo, componga cada año un »libro semejante. Y por cuanto habiéndose tardado »en este muchos años, madurando, y cociendo los »puntos, han salido de peor sazon, mandamos, que »la publicacion haya de ser de cada año: y declara- »mos que los discursos de el Licenciado Conchillos, »ni son carne, ni pescado, sino de casta de huevos, »que cuanto más se cuecen, salen más duros. Y así lo »pronunciamos con costas.—**Sylvio.**—Subscribo, »subscribo.—**Marcelo.**—Y yo tambien: Con esto »más que se ponga á la puerta del estudio del Licen- »ciado Conchillos, trobado un verso, aunque sea de »doce puntos el botin de la Señora Caliope, pues ya



»se usa.—Conchillos, chillos tu vanidad te engaña:—
»saber callar es la mejor hazaña—»

VIII.

Doloroso es que en la discusión histórica que vengo relatando surgiera airadamente un desdichado librejo y en él subieran de punto el ensañamiento y la calumnia, hasta verse un calificativo (41) que solo al inmortal Cervantes ha consentido nuestra literatura; pero ese repugnante apelativo y las palabras é insultos viles en que el nuevo librejo abunda, son tanto más indignos de la controversia, cuanto que ella tiene á fines puramente científicos.

Tituló su autor á la nueva producción «Desagravios del Propugnáculo de Tudela, contra el «Trifance» Cervero autor del Bodoque» y se ocultó bajo el supuesto nombre de «Jorge Alceo de Torres, hijo de la misma Ciudad» (42) segun la portada; la impresión tuvo lugar en Amberes por Sebastián Sterlin, el año de 1667.

Cuando pude proporcionarme un ejemplar, habíame resignado ya con harta pena á no conocer este trabajo, sabedor como me hallaba de que era punto menos que imposible obtenerle, por el fin trágico que cupo á cuantos se recogieron, circunstancia que justificaba su escasez y la imposibilidad de adquirirle; pero á fuerza de pesquisas llegó á mis manos uno, y aunque brevemente sea, daré noticia de su contenido para cumplir el fin que me he propuesto y satisfacer en lo posible la curiosidad de los lectores.

Carece el libro (á semejanza del Bodoque) de preliminares; de suerte que á continuación de la portada se halla el texto; y este á su vez seguido del Índice y las erratas; el texto se divide en 26 capítulos que tienden á los mismos fines del «Propugnáculo» y á contestar los cargos que el «Bodoque» encierra. Queréllase el autor amargamente de que sea un Navarro quien á Navarra reste lustre de antigüedad, como si

el buen Historiador estuviera obligado á obsequiar á su Patria con inexactitudes halagadoras; denuncia como autor del «Bodoque» á Moret, fundándose en las «desvergüenzas y calumnias» (permitansemse las frases por ser textuales y de las menos duras del libro) disparadas contra el «Propugnáculo» y en «el genio, natural y cólera de que se tienen muchas experiencias en todas las Ciudades y pueblos en que ha vivido, en donde siempre ha dejado rastro de su mordacidad» (página 7); califica de desatinos todos los dichos de «El Bodoque»; defiende el título del «Propugnáculo» é impugna el del «Bodoque»; entra á tratar la antigüedad de Tudela y de su Iglesia, barajando textos, opiniones y pruebas, rebatiendo ó intentando rebatir las aseveraciones de Moret, pero sin exponer argumento que no se halle tácita ó expresamente comprendido en el «Propugnáculo» cuyos «Desagravios» vienen á ser no más que una segunda edición de aquel, mal corregida y peor enmendada; y no perdona punto alguno ni razonamiento de los alegados en el «Bodoque» que no sea replicado con dureza y acrimonia, en conceptos impropios de pluma bien templada. Como muestra podrían citarse las páginas 17 á la 23, 33 á la 39, 119, 129, 131, 135, 145, 224 y otras muchas que sería imposible señalar, sin trasladar aquí íntegro el libro, uno de los más iracundos que se han dado á la estampa con pretensiones históricas, aun en aquella época en que la sátira y el ridículo eran armas frecuentemente esgrimidas por los escritores y publicistas de mejor talla.

Para colmo de desventuras he de manifestar que no pararon aquí las belicosas tendencias del continuador del «Propugnáculo»: puso este un especial empeño en llegar á las afirmaciones que tenía hechas, sin reflexionar que en lógica las premisas van delante (como su etimología lo indica) de la deducción; por convicción, ó por amor propio, que en esto no puedo mezclarme, se vió en el caso de buscar aquellas despus de formulada la consecuencia, sin reparar que al discurrir sobre la pertenencia de Tudela á la Vasconia ó la Celtiberia (capítulo 9), al establecer compara



ciones odiosas entre Pamplona y Tudela (páginas 129 á la 132), al insistir sobre ellas en el capítulo 13 y al hacerlas extensivas á Tafalla en el 26, establecía disension ó diferencia en el país, que necesita ser unido y compacto para demostrar su robustez y su fuerza, alcanzado grado máximo de torpeza, cuando en el capítulo 10, página 135, con ánimo de mortificar á Morete lo presenta irónicamente con el título de «Cronista electo por los tres estados del Reino de Navarra, en sus Cortes generales». (43)

Con los precedentes datos no sorprenderé al lector si refiero el fin que tuvo esa publicación. En la carpeta 13 de la ya citada Sección de Historia literaria del archivo Provincial, existe un memorial elevado al virey en favor del P. Morete, solicitando fuera recogido y quemado el libro titulado «Desagravios del Propugnáculo». El Consejo resolvió y emitió despacho, conformándose en un todo con el memorial, en razón á que «en la mencionada obra anónima se atribuyen al P. Morete muchas acciones falsas y todo punto indignas de su estado y prendas». Tanto los solicitantes como el Consejo, juzgaron la obra como un libro infamatorio, ordenando este último Cuerpo que cuantos ejemplares se aprehudiesen, fueran públicamente quemados en la plaza del mercado y que «al autor de la obra (si posible fuera descubrirlo) se le tratase como á los autores de libelos infamatorios y sediciosos, porque el dicho libro, además de las injurias que sobre el P. Morete arroja, intenta sembrar discordias entre los naturales del país».

Así terminó la primera y ruda contienda á que en el campo de la ciencia histórica dió lugar la aparición de las «Investigaciones»; de otra me ocuparé más adelante, aunque con menos extensión, porque no olvido que ya este trabajo vá traspasando los regulares límites y que en esta parte á la que el programa del Certámen no me obliga, resta todavía bastante materia.

He dicho que terminó dramáticamente con el libro titulado «Desagravios del Propugnáculo», la con-

troversia suscitada sobre fundación y antigüedad de Tudela: empero no terminaron con aquella las discusiones que vino á promover la valiosa obra de Morete, pues á semejanza de los destellos solares que ofuscan la vista débil, ó del lujo de regios salones que confunden al indigente menesteroso, el atavío deslumbrador de que el libro de las «Investigaciones» vá más bien que cubierto, recargado, ofuscó también las facultades de algunos pigmeos, que no acertaron á comprender la grandiosidad de Morete; nuevas cigarras de la fábula, que habían de quedar sepelidos bajo el peso del menor argumento.

IX.

¡Vanas controversias! Las Investigaciones históricas y Congresiones apoloéticas son la vanguardia y retaguardia del potente ejército que conocemos con el nombre de Anales de Navarra, son la doble férrea caja que resguarda nuestra historia, son en fin los esbeltos pero también inexpugnables baluartes que parecen velar el sueño del Reino, resistiendo impasibles así los abrasadores rayos del crítico exigente, como los polares fríos del despreciativo censor; así el violento granizo del envidioso opositor, como la heladora nieve del lector indiferente; y de la propia manera que esos rigores no alcanzan á debilitar del inquebrantable torreón la estabilidad y firmeza, así tampoco redundan en su beneficio las alabanzas del sesudo explorador, los encomios del historiador justiciero, ni la admiración del escritor verídico. ¡La obra ¡por sí sola vale tanto, que es difícil mejorarla ya, ni en solidez ni en belleza!

Seguirán, no es dudable, recibiendo ambos libros, los votos favorables hoy de los hombres imparciales, adversos mañana de los sistemáticos apasionados y este incesante controvertir, esta constancia en nombrar las «Investigaciones» y «Congresiones» los unos en el libro como oráculo infalible y los otros en la



Cátedra como galanteos de un Cupido de su Patria, esta diatriba interminable—insisto—sólo se reserva á las producciones y á los hombres que al ver la luz, graban su aparición y su mérito, con signos inalterables bajo la acción del aplauso ni de la censura, porque ni bastaron jamás las fuerzas del niño para elevar al hombre, ni tampoco los blandos céfiros lograron sepultar en el hondo mar de la ignorancia y del olvido, la nave poderosa de la verdad.

A título de defensor del Reino de Sobrarbe, publicó el P. Laripa, diez años despues de haberlo sido las «Investigaciones», una obra en la que se relega á secundario lugar el fin propuesto en el libro. Justo es sin embargo consignar que su autor demostró en ella laboriosidad y erudición, que impugnó con empeño y tenacidad y que los contendientes no menoscabaron su dignidad del modo que en otras discusiones había ocurrido. Los intentos del P. Laripa, son tantos y á veces tan extraños, que su cualidad y elevada cifra véndanme la general reproducción de los mismos, habiendo necesariamente de concretarme á los que de una manera directa se rozan con las cosas del Navarro Reino. Tales son el título 1.º en que se afirma que el Reino de Pamplona estuvo sujeto al dominio constante de los Sarracenos, de los Reyes de Asturias y de los Francos; el 2.º en que se dice que el Rey don García Ximenez fué elegido en San Juan de la Peña tratándose tambien de la escritura—donación del Monte=Abetito y predicación de San Saturnino; el 3.º que más principalmente se refiere á la antigüedad del Reino de Sobrarbe; y los cuatro siguientes en que se ocupa del libro de la Regla de S. Salvador de Leyre y de diferentes fueros, privilegios y otros datos relativos á los Reyes habidos en el Reino de Sobrarbe hasta D. Ramiro el Batallador. (44)

Al programa de ese libro ciñóse estrictamente el P. Morete en su contestación de que ya hice encomio al principio de este título, porque en general son á las «Congresiones» aplicables las cualidades que exornan al valioso libro de las «Investigaciones», como tienen analogías varias en los fines y en los medios

propuestos. A pesar de esa manifestación no me relevo de hacer notar algunos puntos del volumen que pudiéramos llamar segundo de las «Investigaciones»; es de gran valor científico y literario la Congresión IV que trata del Rey D. García Ximenez, negando el modo, lugar y circunstancias que señala Laripa á la elección de ese soberano, demostrando las faltas de ingenuidad, infundadas sospechas y sofística argumentación de Laripa, así como tambien la ilegitimidad de una Bula del Papa Zacarías para el Rey ya nombrado (año 745); en igual caso se halla la Congresión XIV en que patentiza Moret las vagas respuestas, intencionado silencio ó manifiestos errores de su impugnador acerca de la antigüedad de Sobrarbe; (45) son así mismo dignas de grande estima, las señaladas con los números VIII y IX que se contraen respectivamente á las absurdas correcciones estampadas por D. Juan Briz en la escritura del Monte=Abetito y á la predicación de San Saturnino en España y las Galias; y finalmente, tampoco carecen de merecimientos, las tres primeras reducidas á contestar el título primero del libro de Laripa, á cuyos razonamientos opuso el congresionista, datos y pruebas de todo punto irrecusables, si bien no es empresa superior la de probar que ni los Sarracenos, ni los Reyes de Asturias, ni los Francos tuvieron dominio estable en Navarra, (46) de lo cual son elocuentes testimonios las diversas luchas con unos y otros sostenidas por nuestro Reino.

Como sin dificultad se adivina, son escasas las diferencias que en conjunto ofrece esta obra con las «Investigaciones» cuyo fin en ella se prosigue; mas es de notar que el escrutinio de archivos no se ostenta en esta con la esplendidez que en aquella; la argumentación en cambio parece aun más clara, luminosa y convincente, cualidades que no sorprenderán si se tiene presente que aquí la réplica se concreta casi exclusivamente al libro de Laripa, toda vez que los testimonios invocados por este en favor de Sobrarbe, no exigen grandes esfuerzos en la ciencia del raciocinio.

Dije en el Capítulo VIII de la segunda parte que la



reimpresion de las «Congresiones» había sido enriquecida con los tres apéndices que lleva á su fin el primer tomo de la primera edicion de Anales; y con efecto la nueva impresion de «Congresiones» termina con las señaladas bajo los números XVI, XVII y XVIII. De estas tres la primera se ocupa de la poblacion y lengua primitiva de España, corroborando más y más lo que acerca de este asunto se deja dicho en las «Investigaciones» y primer tomo de «Anales» rebatiendo varios libros y conceptos que despues de las «Congresiones» habian publicado diversos autores; libros y conceptos que en ese interesante extremo no se hallan de acuerdo con las opiniones por Morete sustentadas, siendo muy de advertir para no calificar de obcecado al historiador asceta, las siguientes líneas comprendidas en el punto primero de la Congresion XVI. «Pesadas las razones, no »hallamos cosa alguna que nos haga fuerza para »rregir lo ya dicho, lo cual á haber hallado motivo »digno de la enmienda, hiciéramos francamente y sin »empacho. Y protestamos hacerlo así siempre que se »ofriere ocasion, condenando por necio el empacho »que priva al hombre de la alabanza de la ingenuidad »que reconoce y enmienda lo que se ha errado en es- »pecial en materia de hecho en que es tan fácil errar »una opinion.....; contra la verdad reconocida no hay »empeño y será en conciencia y punto de honra mal »mirádo el que se hiciere».

La Congresion XVII se dirige á determinar fijamente el año de la pérdida de España, ó sea de la batalla del Guadalete con la muerte del Rey D. Rodrigo é invasion de las huestes Sarracenas; discútese con suma extension sobre dicho tema, porque segun expresion de Morete «parece forzoso macizar con »nueva solidez ese dato interesante» y á vuelta de muchas citas en pró y largas refutaciones de otros textos que fijan al hecho épocas no muy lejanas unas de otras, determina aquel importantísimo acaecimiento en el año 714 de nuestra era, segun ya lo hizo en el 1.^{er} tomo de Anales, libro 3.^o, capítulo 3.^o.

El último apéndice, ó Congresion final de las com-

prendidas en la segunda edicion de las mismas, se refiere al tiempo de la institucion del fuero de Soabarbe. Expone Morete que «combate en este capítulo á un escritor grave de muy selecta erudicion y »doctrina, que ha publicado recientemente un escrito en el que se hacen algunos cargos á que conviene »satisfacer aunque de paso y ligeramente, como quien »extiende el brazo para apartar la rama sobresaliente »de la carrera». Las premisas que aduce y consecuencias que obtiene de la discusion sucinta encerrada en ese capítulo, son, análogas las primeras y exactamente iguales las últimas á las ya estampadas en las «Investigaciones» y mantenidas en diferentes capítulos de las primitivas «Congresiones». (47)

No me ha causado sorpresa que nuestro Cronista, en este segundo libro de sus «Investigaciones», obtuviera siempre confirmacion de las creencias que en el primero dejara sentadas; fruto natural es este, de los lógicos principios á que ajustaba todo razonamiento é impugnacion; ni me extraña que la discusion se halle perfeccionada con más variados recursos y por consiguiente con menos monotonía, puesto que la práctica del Investigador y Congresionista había necesariamente de conducirle á este fin; pero sí he de llamar la atencion hácia las últimas líneas trascritas, en las que se descubre á mi entender delicadeza de ingenio encomiando la erudicion de su contendiente, á la par que compara los cargos que se le dirigen, con la débil rama que se interpone en la marcha del caminante; quien note lo acabado de la frase, los encomios del principio y los conceptos del final, no me negará que hay en ese párrafo un exceso de cortesía que seguramente no habría estimado el autor aludido.

El lenguaje en general es puro y castizo y no hallo en él, esa difusion de que á veces peca en los Anales, á bien que aqui sería más dispensable empleándolo en la refutacion que (como luego señalaré) en los tres tomos de Anales que constituyen la obra póstuma de nuestro historiador memorable.

En mi humilde sentir, Morete no proyectó en un



principio publicar este libro, mas á ello le debió precisar el escrito del P. Benedictino D. Domingo Laripa, de la misma suerte que «El propugnáculo de Tudela» había motivado la aparición de «El Bodoque»; de suerte que aun involuntaria é impremeditadamente los defensores de las antigüedades de Sobrarbe y Tudela, contribuyeron á que el diligente é intencionado Jesuita Pamplonés, nos legara otros dos libros que vienen á hacer más valiosa y estimable la coleccion de las obras debidas á su fina pluma y claro talento.



Poderosas razones militaban el año 1684 en favor de nuestro insigne Analista y de sus ansiadas producciones. De una parte el valor incalculable de sus anteriores libros, médula y espíritu de los Anales y los briosos combates valerosamente sostenidos por su autor; de otra la fama universal alcanzada por el preclaro Cronista y su sentida desaparicion del cuadro de los vivos, justos motivos eran para que el cuerpo de la proyectada historia fuera con grande ansiedad esperado por los eruditos.

¡Lástima que la vida preciosa del historiador encañecido hubiera ya cesado sin llegar á la meta de sus fines, sorprendiéndole la muerte cuando apenas había alcanzado el punto medio de esta obra, si bien tenía acopiados los materiales del propuesto edificio!

Desde los más antiguos tiempos hasta el año 1349 la historia del nobilísimo solar Navarro se debe exclusivamente al P. Joseph de Morete, nuestro primero y más insigne Cronista: largo y difícil período encerrado en los tres primeros tomos de nuestros Anales, póstumo trabajo del primer pintor de las guerras de Fuenterrabía, obra metódica por el orden que la inspira, sistemática porque obedece á principios de antemano trazados y fortalecidos, saturada de verdadera doctrina, decorada con ciertas máximas y algun que otro concepto filosófico, grata por su lenguaje,

bella por su correccion, galana por sus retóricos toques, y estimable por la modestia y otras excelencias que lleva en sí.

No daba tregua al discurso el infatigable Historiador. Convencido tal vez de que alcanzaba superioridad inmensa en la ciencia del raciocinio y como si de ello no hubiese dado pruebas axiomáticas y palpables en sus anteriores producciones, continuó cada vez con mayor perfeccion el estricto camino de la lógica, poniendo á servicio de la empresa sus facultades admirables en este particular; por ese motivo véome precisado á presentar nuevamente de relieve este mérito en el actual momento que dedico á los Anales, volúmenes en que sobresale aquella cualidad unida al más sano juicio crítico que nuestro Historiador poseía para discernir los libros, autores ó instrumentos que en su afan incansable le salían al paso. Varios son los puntos en que más se hace notar mi observacion; uno de ellos es la parte 2.^o del capítulo 1.^o libro 4.^o, donde con singular tacto y gran acopio de datos, denuncia la falsedad de dos bulas de época remota, en las cuales se yerran los lugares, nombres y fechas, siendo de advertir que esos documentos, ciegameamente utilizados, hubieran sido un nuevo apoyo para la antigüedad que Morete defiende; otro de esos parages es la parte 3.^o del mismo libro y capítulo, en que se examinan con habilidad y destreza las Crónicas todas que trataron la difícil materia de nuestros primeros Reyes, expulsando con finas pinzas, los yerros de estos autores, limpiando con enérgicos reactivos las confusiones de los otros ó proclamando á virtud de su robustez y transparencia la veracidad de aquellos en quienes se funda para corroborar la exactitud de sus asertos así principales como secundarios. Repetidamente practica las especialísimas aptitudes á que me contraigo, en el capítulo 1.^o del libro V, donde á luego de ocuparse de la batalla de Roncesvalles y confirmar sus citas con otras varias debidas á escritores españoles y extranjeros cuyo peso es notorio, rebate gran número de opiniones exageradas é inexactas referentes á la memorable rota de Carlo Magno.



Yo haría interminable serie de llamadas, si mentara en estas páginas, todas y cada una de las en que se patentiza esa cualidad del solicito Jesuita; pero en obsequio á la verdad, deber mio es declarar que conforme se avanza en la lectura de esos volúmenes, son más raros los casos á que aludo, lo cual tiene la fácil explicacion de que siendo las épocas descritas cada vez menos remotas, ha habido tambien menos lugar á que se interpusiera entre ellas y la del historiador el tupido velo del error destacándose por este motivo más claramente las siluetas y contornos de las personas y de las cosas que se mueven dentro del largo episodio de nuestro ayer. No tendremos que lamentar de la Crónica que Morete nos legó, se haya faltado al primer precepto de ella que el elocuente tribuno de Roma expresó en las siguientes palabras: «Prima historiae lex nequid falsi dicere audeat». Antes bien, sobrados motivos para felicitarnos del rigorismo con que aquel cumplió el programa que un ilustrado académico de la Real de Madrid señala á esa difícil rama del saber humano: «Así como los grandes monumentos que levanta la arquitectura nos dejan ver solamente el último pensamiento mostrándonos el conjunto de él, sin las vacilaciones y dudas que debió pasar el ánimo del artista antes de completarlo; la historia propiamente llamada, alzándose sobre los cimientos de la Cronología y de la crítica, debe aparecer limpia y libre de interrupciones y dudas». (48)

Una de las más serias dificultades con que tropieza el Cronista es el lenguaje. El relato de los hechos que parece debe como regla general acomodarse á la índole de los que ocupan al escritor, no puede ser, á juicio de respetables Autoridades, siempre florido, porque resultaría más poético que prosáico; ni rutinario y desprovisto de galas, porque amenguaría la grandeza del asunto; ni nutrido de imágenes, tropos y figuras retóricas, porque al llegar ocasiones en que no fueran aplicables, decaería el ánimo del lector; ni por último, carecer de ellas en absoluto, porque aparecería fatigosa y monótona la lectura. Los grandes maestros del saber y de la elocuencia, entre ellos el

enciclopédico P. Feijóo, el eruditísimo Amador de los Rios y el rígido crítico Capmany, hallan motivos muy serios de censura en el decir de los Cronistas, mas no sin confesar que es este uno de los grandes escollos de la elocuencia histórica.

A muy contados historiadores fué dado adoptar aquel justo promedio en la dicción que acomodando el relato al hecho, sostuviera el estilo generalmente terso y robusto, pero sin afectacion ni sonoridad; rico y vigoroso, mas sin dureza ni exageracion; templado y correcto sin parsimonia, ni avidéz, sin licencia en los términos, ni abuso en las locuciones, ni con omision de lo preciso, ni con despilfarro de lo secundario. Y justo á la par que grato es significar que el estilo de Morete siempre fué elegante, natural y castizo, sin prodigar con vanidad las delicadas imágenes y las apropiadas metáforas, ni escatimar con recelo la gallardía del epíteto ó la aspereza de la frase; antes bien acomodando los toques de la elocuencia á la narracion de los hechos que así lo requieran; en la fotografia de sus héroes, exacto y llano; en la pintura del vicio, rígido y duro; en el reflejo de la virtud, sencillo y majestuoso; en la descripción de los hechos, noble y leal, justiciero y verídico; y en la descripción de las batallas y toda suerte de aprestos ó hechos de armas, vigoroso y enérgico, sin vacilaciones para confesar las derrotas, sin arrogancia pedantesca al recordar la victoria y en todo caso huyendo de exageraciones inverosímiles.

Otro de los obstáculos que no dejan de preocupar al historiador, es el ordenamiento de los sucesos que en sus libros han de comprenderse, porque son muchos los hechos que precisan saltar de unas á otras fechas, truncando la Cronología y perdiendo la hilación de las épocas, si han de presentarse íntegros; y si á trueque de no sacrificar la Cronología, se marcha por el camino riguroso de los años, acontece se trunca la narracion y el suceso histórico se presenta en partículas ó retazos, cortado, enredado ó confundido con otro ú otros, llevando el trastorno al libro, en términos de resultar éste inaceptable é inservible. Gravísi-



mo defecto del que fueron y aun son victima muchos escritores; pero obviabile peligro si se escribe con conocimiento pleno del asunto y practicando la atinada regla que Salinac, el sábio Arzobispo de Cambray, indicaba á la Academia Francesa ocupándose de algunos requisitos de la Historia y de éste en particular cuando decia: «Para lograr el bello órden de la Historia, es menester que el escritor la comprenda y abraza toda en la mente, antes de tomar la pluma; que la vea en toda su extension como de una sola ojeada; que la vuelva y revuelva de todos los lados, hasta encontrar su verdadero punto de vista; todo esto á fin de representar su unidad y derivar como de una fuente sola, todos los sucesos principales que la componen..... Un historiador que tiene genio, entre veinte lugares sabe elegir el más oportuno para colocar un hecho, de modo que puesto allí, dé luz á otros muchos. A veces un suceso, mostrado con anticipacion, facilita la inteligencia de otros que le precedieron en el tiempo. A veces otro logrará mejor luz reservándole para despues.» Sea por haber practicado ese precepto, sea por natural perspicacia, ó por la preparacion que Moret iba recibiendo insensiblemente con los profundos estudios que denuncian sus «Investigaciones» y «Congresiones», es lo cierto que en sus celebrados Anales, las digresiones son imperceptibles, la sucesion del tiempo no sufre dislocacion alguna y todo obedece á la comprension que precedía del asunto, sin que pueda observarse la falta de unidad de tiempo que en grado tan sensible oscurece el brillo de otras historias.

XI.

Habrá quien, leyendo los precedentes conceptos, crea que el autor inconsciente se ha propuesto quemar vano incienso en los altares del Cronista de este Reino.

No así: podrá el apologista en su ignorancia haber

confundido las ideas tomando por estimable el oropel y quizás relegando al desprecio la piedra preciosa de limpidos destellos; mas nunca se le acuse de haber falsificado la verdad, ni puesto á tributo indigno su leal entender; convencido de que la perfeccion absoluta no cabe en los reducidos moldes de la obra del hombre, confiesa con ingenuidad que tambien ha encontrado lunares, mas nó tales ni tantos como esperaba en la minuciosa requisita verificada por esos voluminosos tomos, obra estimable de nuestro Analista.

Reducido por aquel entonces á estrechos limites el anchuroso campo de la ciencia histórica, presentan los anales el mismo aspecto que la mayoría de las historias de su tiempo.

Así como el observador que tan solo enfilara el cristal de su telescopio á los principales astros, empoberceria la bella ciencia de la astronomia si olvidase examinar la órbita que siguen, velocidad con que marchan y atracciones que ejercen los demás mundos que pueblan el espacio planetario, relacionar las órbitas velocidades y atracciones de unos con otros y deducir las consecuencias prácticas que está llamado á obtener, así tambien el Historiador que absorto en los placeres del monarca, no repara en el sufrimiento del pueblo, describe el alcázar de los Príncipes y se olvida del taller de las artes, se ensordece con el ruido de las batallas, sin curarse de las virtudes de los ciudadanos, alaba ó reprende en los señores lo que no alaba ni reprende en las clases inferiores y dando lugar preferente á los esplendores de la monarquía y de la teocracia relega al silencio la forma y manera de la vida popular, así tambien ese Historiador—repito—amengua las grandezas de la ciencia que cultiva y resta brillantez á las efemérides de otros progresos humanos, cuales son los de las artes, las ciencias y las letras, dejando mutilada la vida de los siglos que pasaron. Cierta que este modo de ser, afectaba (como he dicho) generalidad de costumbres, en la mayoría de los Cronistas de aquella época y que por esto no he de inculpar al nuestro, pues sería exigir mu-



cho de él, que imprimiera nuevas formas á la Historiografía, á pesar de que ya esto lo hizo constituyéndose en Investigador y Congresionista antes de poner mano en sus Anales; pero no por tal consideracion me creo desligado en la tarea impuesta, de hacer notar aquella circunstancia. La historia general abraza toda la vida social del país á que se contrae, como dió á entender un ilustre economista (49) honra de la cátedra y del foro y por aquella razon debe escribirse para todas las clases de esa Sociedad desde las más distinguidas por su estirpe, hasta las de más humilde condicion, teniendo en cuenta que ese sábio libro es nó solo espejo de Príncipes, sino tambien maestro de la vida, luz de la verdad y testigo de los tiempos, (segun frase del gran repúblico Romano) (50) donde por tanto deben aprender los Reyes y los pueblos, sus aciertos y sus yerros, sus costumbres y sus opiniones, sus progresos científicos y literarios, su agricultura, su industria y su comercio.

Y no es ese el vicio único de que adolece la obra última de Moret; pasando por alto el carácter ascético que llevan impreso los Anales, he de mencionar otra lamentable costumbre, genérica tambien de las antiguas historias, cual era la de figurar textuales en sus páginas, ya los discursos de los Reyes y magnates, ya las arengas de insignes Capitanes, ya tambien palabras y sentencias de personas notables, pretendiendo pasen por tomadas al pié de la letra. Tendencia es esa que resta no poca majestad á la historia y aun á veces la ridiculiza, despojándola de la severidad que es su natural ropaje, porque á nadie se oculta cuán difícil es retener aquellas frases y conceptos, haciéndolas triunfar de la injuria del tiempo; y aun cuando algunas máximas ó sentencias hayan podido llegar hasta nosotros, si bien transformadas por el paso de unas á otras generaciones, de unos á otros siglos, hemos de suponer necesariamente que esas trascripciones de arengas y discursos, son copia inverosímil ó caprichosa del historiador que las acepta ó las inventa. A decir verdad, nuestro Analista no abusó en este particular, pero tampoco desterró por completo

esa práctica, notándose su uso en el encuentro del Cuerpo de San Fermin y en algun otro pasaje que en este momento no recuerdo.

No negaré al traductor del cerco de Fuenterrabia que se observa en los Anales la repeticion de algunos conceptos estampados tambien en aquel libro, repeticiones que Arlegui anotó en su traduccion con mayor esmero del que merece tal nimiedad. Sin duda que en los límites de su imaginacion no cupo otra idea de mayor provecho que la de ir señalando aquellas una por una, cual si fueran graves delitos de lesa literatura; mejor hubiera hecho el maestro de Gramática latina, si admirando las obras grandiosas de nuestro Analista, ya que no llegando á comprenderlas, omitiese el comparar los Anales con la que tradujo, aunque dejara en su trabajo, de tributar á Moret los justos aplausos á que su competencia en lengua latina le daba lugar, con cuyos encomios habria disimulado mejor el deseo de exhibicion que tal vez le guió en la traduccion del «Cerco de Fuenterrabia».

Convengo en la nota de difuso y detallista que un estimable juriconsulto, cuya laboriosidad fué laudada en público certámen, aplicó á nuestro Analista; pero no acierto á comprender se señale esta calidad como defecto saliente que oculte uno siquiera de los diversos y notorios merecimientos que encierran los preciados tomos de nuestra historia; mal podria esta llenar sus requeridos fines si careciese de la narracion verdadera, fácil, viva, minuciosa y aun comentariada de los acaecimientos, de tal suerte que deleite el ánimo, satisfaga la curiosidad, transporte la imaginacion, ejercite la inteligencia y haga experimentar las naturales impresiones de alegría ó tristeza; condiciones difíciles de obtener todas ellas sin ser difuso y detallista en el relato así de las personas, como de los hechos. Creo pues que aun cuando Moret traspasara los límites regulares en ese particular, debe serle ello dispensado, en atencion á lo cumplidamente que satisfizo otras exigencias de más penosa realizacion.

Con mayor fundamento á mi entender, pudiera ha-



berse advertido la tenacidad que á veces emplea volviendo sobre demostraciones ya antes realizadas, insistiendo sobre impugnaciones que con antelación deja contestadas, ó recordando acontecimientos que fueron suficientemente comentariados, propension que oscurece la brillantez de algunos capítulos.

XII.

Son asuntos de actualidad en Historia el de la elección de nuestros primeros Reyes, orden en que subieron aquellos las gradas del trono y forma en que los mismos practicaron su elevada misión. En esta cuestión de suyo difícil, nada nuevo ha de exponer el autor de esta Memoria, máxime habiéndola ya tratado con indubitable competencia, verdaderas autoridades, las cuales han fotografiado con lujo de datos irrefutables, la forma que muy probablemente habría alcanzado en sus primeros días el sólio navarro.

La singular constancia de Moret y las exploraciones que con delicada minuciosidad hubo de practicar, no le hicieron salir de la general corriente de nuestros antiguos historiadores, los cuales reducían á tan cortos moldes la idea monárquica de los días de la restauración, que no comprendieron trono posible, mas que organizado con regularidad y perfección desde el primer instante, centralizado el ejercicio del poder, en una sola persona, ó cuando más en los cónyuges reinantes, sucediéndole un Soberano á otro Soberano, establecida en fin la monarquía sobre los mismos principios que la absoluta de sus tiempos respectivos. El prisma confuso de los siglos, fué en este particular igualmente pernicioso á Garibay que á Yepes; á Sandoval que á Favin; á los PP. Florez y Risco que á los monjes Albeldenses; al Obispo Don Rodrigo, que al Príncipe D. Carlos, sin exceptuarse de ese mal los Cronistas Castellanos más notables anteriores á este siglo, á pesar de que según manifiesta un erudito académico que luego he de nombrar

repetidamente, la multitud de datos existentes, pudo libertar á estos últimos mejor que á los nuestros de esa desventura.

En la tesis que brevemente he de sentar en este capítulo, emudezca mi palabra, ante la trascendencia del asunto y la autoridad de las eminencias que recientemente han tratado aquel. Entre estas voy á hacer comparecer á una que se ha abierto paso recientemente: tal es el Sr. D. Manuel Oliver y Hurtado que dedicó su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia al interesantísimo asunto de la forma, tiempo y circunstancias en que hubo de verificarse el nacimiento del Reino de Pamplona.

Leamos de aquel las primeras páginas y al llegar á la 19.^a nos encontraremos con los siguientes párrafos que me permito transcribir: «absurdo fuera creer establecida desde el primer momento una monarquía perfectamente regulada, nacida con todos sus atributos, como la Minerva de la Fábula, cuando el carácter de tales instituciones, en los siglos de que se trata, es muy diverso del que luego alcanzaron, y por el cual ha querido juzgárseles, con grave error é inexplicables consecuencias.—El título de Rey no significaba entonces un poder supremo y único, ni se limitaba muchas veces á una sola persona, sino que se extendía con frecuencia á varias, existentes al mismo tiempo; bien porque fuesen hermanos ó padres, é hijos mayores, primos, y aun parientes más lejanos, descendientes de otros que reinaron antes, bien porque, no solo los vínculos de la sangre sino el matrimonio con las hijas ó hermanas, motivaba el ser asociados en el Reino: de modo que el derecho á este puede decirse era más bien familiar que personal, y el orden de sucesión, indicado solo por la edad, el valor y las prendas distinguidas, cuando no le imponían la fuerza, la astucia ó la coalición de los que resultaban así más poderosos.» Precisar grados ni líneas, marcar la preferencia de unos y otros, fijar día por día la duración de un reinado para admitir el principio del siguiente, rechazando sin más motivo cuantos documentos se opon-



»gan á la cronología y orden de sucesion establecidos
»por arbitrios posteriores, podrá haberse visto como
»tarea estimable y apreciada en extremo há pocos
»años; pero aplicado tal sistema á los primeros siglos
»de la reconquista, segun se ha hecho por muchos
»escritores precedentes, me atreveré á decir que ha
»sido gastar tiempo y trabajo en valde, y aumentar la
»oscuridad de nuestros exiguos y diminutos cronicos-
»nes.»

Mas no se crean lanzadas al azar semejantes afirmaciones: á luego de ellas el justamente aplaudido académico expone sus razones y disculpa á los Cronistas de la edad media, haciendo notar que estos eran por lo general monjes y Obispos, letrados y juristas, clases inclinadas á la consolidacion del poder Real; que sus escritos se hallaban reducidos á someros apuntes, Genealogía ó Catálogos de Reyes en que se prescindía de las ramas laterales para seguir exclusivamente la sucesion directa ó linea principal; que en los Reinos de Asturias y Leon, donde la vida de los tronos se nos manifiesta con mayor abundancia de datos, tampoco se halla el cetro Real, empuñado por solo un individuo, ni el orden de los reinados es tan preciso que allá donde un Rey fenece otro surge indefectible é inmediatamente, ni deja la familia de llevar participacion efectiva en los públicos negocios; y finalmente que habiendo de ser imperioso á cada momento, acudir á la lucha en defensa de propios reinos ú ofensa de ajenos estados, justo era no solo respetar á la ancianidad que antes habia ejercitado sus fuerzas en la guerra y ahora utilizaba su experiencia en el gobierno, si que tambien demandar la ayuda de la juventud ardiente propicia á belicosos empeños é inexperta todavía en la gobernacion de los pueblos.

«De aquí—dice el Sr Oliver—el fenómeno de que
»mientras más pequeño el reino, mayor á veces el número de reyes, de guerreros ó capitanes valerosos,
»preparados á mantenerle con lanza ó espada, único
»cetro que habian de empuñar para su gobierno. La
»grandeza del Estado, por el contrario, parecia requerir la unidad y concentracion en el poder; pero

»aun cuando el Real cobraba con aquella vigor y lozanía, la persona del Rey tuvo siempre que acompañarse de sus deudos y allegados, de los Obispos, Condes y magnates, y de todos en ocasiones se decía que reinaban ó regían el territorio, conforme á la cláusula general de confirmacion que se ve usada en varias escrituras, desde Jesucristo en los cielos hasta el último señor ó fronterero en el más pequeño castillo. = Especie de *sunarquía*, antes bien que verdadera monarquía, no pretendamos encontrar en ella á los Reyes ceñida la corona de oro y arrastrando el manto de púrpura, sentados en un sòlio único, que hubiesen de dejar vacío para dar entrada á sus hijos, hermanos ó consociados; ni consideremos prestablecidos por las leyes llamamientos legítimos á suceder, orden invariable ni preferencias determinadas. Aceptemos los hechos tal como los presentan los documentos contemporáneos; si no están de acuerdo con nuestras ideas, despojémonos de estas y atengámonos á aquellas». (51)

Y aún más terminante le encuentro cuando al hablar de la unidad del poder en lucha con la unidad nacional, se expresa de esta concluyente manera:—«Estos hechos mal expresados por los escritores coetáneos y peor comprendidos de los posteriores en su afán de querer justificar la sucesion de los Reyes, tanto por años y meses contados, como por líneas directas y grados inmediatos, conforme á sus leyes y costumbres, con olvido ó ignorancia de las más antiguas, son las que han venido á introducir el caos en nuestra historia de la edad media. Las crónicas escritas durante ella misma demuestran, sin embargo, cuán diverso era entonces el orden de sucesion, y cuán de otra manera se consideraba el derecho de reinar, extensivo, no solo á todos los hermanos, sino á los hijos en vida de los padres, y aun á los tíos, primos y sobrinos. Ciertamente que las tendencias generales, de acuerdo con las ambiciones personales, se dirigían á establecer la unidad del poder Real; mas no conseguían muchas veces verla realizada de otro modo que por medio de la fuerza, siendo, por tanto patrimonio del más po-



»deroso y más osado, y cuestion decidida en ocasiones por la suerte de la guerra. El monje de Silos declara expresamente este carácter de asociados en el reino, que tenían los individuos de la familia reinante, y el derecho con que todos se creían, luego que llegaban á la edad de empuñar las armas, de aspirar al mando supremo, y de obtenerlo solos, tratando de excluir hasta á los mismos padres». (52)

No cabe la réplica despues del sano discernimiento que el nombrado académico imprimió á su elegante y concienzudo trabajo: *Sunarquia* ó monarquía familiar debió ser y fué sin género alguno de duda la forma primitiva de aquellos debatidos tronos, de modo y manera tales que el poder soberano constituyese una especie de legado familiar del que usufructuaban todos sus individuos en la parte principal ó secundaria á que sus respectivas circunstancias les daba lugar.

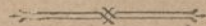
Encargado de contestar al ilustrado académico, cuyo nombre repetido queda en estas páginas, fué su hermano, el sábio quanto venerable prelado de esta Diócesis, Excmo. é Illmo. Sr. D. José Oliver y Hurtado; su discurso versó sobre el mismo tema y de él por no ser más extenso, aunque jamás fatigaría la docta palabra del Sr. Oliver, tomo solamente las siguientes breves líneas—«por mi parte creo que si hemos de salir de ese dédalo, en que se han perdido nuestros predecesores, no hay otro medio que el de seguir la nueva senda abierta con el sistema *sunárquico*, que se nos acaba de presentar. Vendrán otros que lo enmienden y perfeccionen; pero volver atrás, y pretender remontarnos con un riguroso sistema monárquico, hasta hacer á Iñigo Arista, ó á García Gimenez, contemporáneo ó cuasi contemporáneo de Pelayo; ó por el contrario, negando la debida autoridad á documentos fidedignos, borrar del libro de la historia estos y otros reyes, y los sucesos por consecuencia, en que ellos fueron actores, retrasando el nacimiento del reino de Pamplona hasta principios del siglo X ó fines del anterior, es incurrir en dos extremos igualmente erróneos, de los cuales de-

»bemos huir los que deseamos el mejor acierto». Nuevas y autorizadas voces podría yo hacer repercutir en este mi desaliñado estudio, que ganaría con ello no poco; mas sacrificando mi egoísmo, voy á cesar en esta tarea, tan luego evoque al erudito arqueólogo de Navarra, Sr. D. Pedro de Madrazo, quien en una publicación tan moderna que aún no ha terminado de editarse (54) sigue las huellas trazadas por el Sr. Oliver (D. Manuel), declara franca y espontáneamente que acepta el sistema sunárquico para la historia de la corona pirenaica, afirma que «el título de Rey era comun por entonces á todas las personas enlazadas con la reinante» y añade en corroboracion: «El derecho de familia, tan enérgico é imperioso durante la Edad-media, á despecho del derecho nuevo que pretendía apropiarse la representación legítima de las glorias del mundo romano, persevera hasta el siglo XIII y en Navarra lo vemos perpetuado despues de García Sanchez (año 970) en sus dos hijos».





CONCLUSION.



Forzoso es terminar ya la tarea impuesta; acometer mayores disquisiciones acerca de las obras del claro varon cuyo nombre estampo en la portada de este trabajo, sería punible presuncion y traspasaría las regulares dimensiones de una Memoria. Delineados quedan algunos rasgos de aquella laboriosa existencia, reseñados los libros estimables que brotaron de la infatigable pluma de nuestro primer Cronista, trazados vagamente los rasgos generales de esas producciones y realzado á la vez sin mezcla de apasionamiento, el historiador eminente, congresionista ingenioso, é investigador consecuente, cuya figura constituye uno de los más grandes ornamentos literarios y científicos del antiguo solar de los Vascones.

La Religion y la Historia fueron sus labores favoritas en cuyo predilecto culto dificil es superarle; posible sería, no lo dudo, rectificar algun error ó modificar alguna fábula en que, fruto inevitable de su época, hubiere incurrido, tarea laudable de los eruditos que sin la venda de la pasion, antes bien noblemente emulados por atesorar la verdad, dedican sus afanes, á la vastísima ciencia histórica y por ello son dignos de encomio; empero de esta agrupacion debemos desglosar á los enfatuados que por miserias ten-



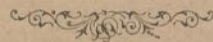
dencias de exclusivismo ó pequeños antagonismos de comarca animados, niegan en absoluto las bellezas y verdades fundamentales que el sapientísimo Cronista dejó plenamente confirmadas en sus escritos; á esos ni la réplica, ni el desprecio les concedemos; pobres dementes que deben agradecer nuestra compasión, aunque ciertamente no la merece, quien convierte el libro en infame calumnia ó la Cátedra en mentidero público.

Estamos acostumbrados á considerar la civilización por su fase material tan solo, prescindiendo de la civilización moral y aun cuando es axiomático que los cuarteles de que se forma el escudo de aquella, contienen alegorías de incommensurable valor, no lo es menos que también esta posee esplendentes timbres y grandes adelantos; tan esplendentes y tan grandes como las bellísimas obras literarias y científicas que han legado sus autores á la posteridad; produce la primera de esas civilizaciones la riqueza; produce la segunda el sentimiento. Compárense ambas, tome cada uno la más afine á sus inclinaciones, mas no se pretenda jamás la utopía de eliminar á Morete de esa nutrida centuria de los civilizadores del espíritu, entre los que tan ventajosamente figura. En una palabra: aceptemos al hombre si aceptamos sus obras y admirémosle si admiramos sus escritos.

Lo más importante del encantador retablo en que se halla inscrito nuestro pasado, lo debemos al celoso sacerdote, ascético Jesuita y literato distinguido, oriundo de la antigua Iruña. Esa valiosa herencia á la que con suma habilidad y genio singular consagró aquel la mitad de sus años, esmaltándola con las raras flores de su sana crítica, cincelándola con las vistosas galas de su correcto estilo, esculpiéndola con los delicados capullos de sus retóricos giros, engarzando en ella irisadas perlas arrancadas al fondo de los archivos, matizándola en fin con las suaves pinceladas de su seductora modestia, esa herencia—insisto—constituirá de hoy en adelante á falta de la urna que guarde sus mortales restos, la sepultura artística de su alma, sus virtudes y su laboriosidad perfecta-

mente retratadas en esos libros que con respeto se miran en todos los templos de las ciencias, de las artes y de las letras. Y si la fosa material del venerable Jesuita ha desaparecido en el torbellino de nuestras contiendas y revoluciones civiles, tracemos sobre sus libros que son la sepultura de su espíritu, el siguiente epitafio: «Hijos tuvo Navarra que la dieron
»brillantez con sus virtudes; pero ninguno la hizo más
»grande por su antigüedad, ni más simpática por su
»independencia, ni más admirada por su heroísmo,
»que su modesto cuanto preclaro Cronista, el Padre
»Jesuita Joseph de Morete y Mendi».

Pamplona 15 de Junio de 1886.





NOTAS.

Números
de
las notas.

- (1) Debo la adquisición de este precioso dato á la exquisita galantería del ilustrado Párroco de San Saturnino, quien con la amabilidad que le caracteriza me ha facilitado no solo ese documento, si que tambien otro semejante, relativo á Pedro de Morete.

*
**

- (2) Unió á los Padres de nuestro Morete una estrecha amistad con los de D. Martin de Redin y Cruzat, ilustre familia de Navarra. De tal lazo dá fé el autor del «Cerro de Fuenterrabia» en la Dedicatoria de ese libro, donde invoca aquella amistad y tributa un recuerdo de admiracion á D. Tiburcio de Redin, hermano del citado.

*
**

- (3) Encuéntrase esta carta en un tomo manuscrito que perteneci6 al P. Morete, tomo del cual he de dar noticia en el último título de la segunda parte de esta Memoria.

*
**



Números
de
las notas.

—128—

- (4) Biografía Eclesiástica; tomo 14, página 541.
*
**
- (5) Véanse los fóllos 15 y 16 de dicha Dedicatoria inserta al frente de aquel libro.
*
**
- (6) Archivo provincial—Sección de Hist. lit. Legajo 1.º carpeta 5.ª
*
**
- (7) «Facultatem facio ut liber de obsidione Fontirabie á Padre Josepho Morete, nostræ societatis, sacræque Theologiæ Proffessore, et Rectore Collegii Palentini compositus et ejusden societatis gravium Doctorumque hominum juditio approbatus typis mandetur» (De obsidione Fontirabie á Morete; aprobatio, página última).
*
**
- (8) En documentos impresos el año 1687, todavía se le apellidaba Morete. (Archivo provincial. Sección de Nobleza, Legajo 1.º carpeta 56).
*
**
- (9) Archivo provincial, Sección de Hist. lit. Legajo 1.º carpeta 5.ª
*
**
- (10) Por si alguno pretendiera que nuestro Analista reconoce en su ascendencia un origen francés inmediato, debo manifestar que tres siglos antes figuraba en Navarra ese mismo apellido, como lo comprueba el hecho de hallarse refrendado por cierto Morete, Gobernador de las arcas reales en el Consejo de S. M., un indulto con-

—129—

Números
de
las notas.

- donando del pago de 200 libras que adeudaban al Rey D. Felipe III los Jurados del Concejo de Viana, cuyo documento fué expedido en Pamplona el 20 de Mayo de 1336.
*
**
- (11) Archivo provincial.—Sección de Historia Literaria, legajo 1.º carpeta 5.ª
*
**
- (12) Ibidem.
*
**
- (13) Ibidem.
*
**
- (14) Ibidem.
*
**
- (15) Archivo provincial.—Sección de Hist. lit. legajo 1.º carpeta 6.ª
*
**
- (16) Ibidem. Legajo 1.º carpeta 8.ª
*
**
- (17) Los antecedentes todos de este pormenor ocupan la carpeta 10.ª de dichos archivo y sección.
*
**
- (18) Las alhajillas á que se refiere el P. Francisco La Puente deben ser las varias monedas antiguas que Morete reproduce, describe y dice poseer en el capítulo 11 del libro 3.º de las «Investigaciones»; á juzgar por la lectura de aquel y



Numeros
de
las notas.

otros capítulos el Analista era dueño de una selecta colección numismática.

(19) Archivo provincial.—Sección de Hist. lit. legajo 1.º carpeta 23.

(20) Ibidem.

(21) Ibidem.

(22) «Carmen reprehendite, quod non—Multa dies
»et multa litura coercuit atque Præsectum decies
»non castigavit ad unguem». (Horacio—Epístola ad pisones—ver. 292 á 295).

(23) Archivo provincial.—Sección de Hist. lit. legajo 1.º carpeta 21.

(24) Es de advertir que ya en 1757 había acordado la Diputación que la obra «De Obsidione Fonti-rabiæ» se reimprimiera (como en otro lugar indicaré) á una con la segunda edición de los Anales. El Memorial en que así se comprueba, se halla archivado en la Excma. Diputación, carpeta 2.ª, legajo 3.º de la tantas veces citada Sección de Hist. lit.

(25) La fecha de este documento se halla equivocada en el año, como desde luego se comprende,

Numeros
de
las notas.

aunque al P. D. Domingo Laripa hubo de explicársele muy claro que debía decir 1663, y así lo hizo el P. Morete en la Dedicatoria de las Congresiones; cuando de pasada rebate los principales reparos puesto por aquel á las «Investigaciones» en la obra titulada «Defensa de la antigüedad del Reino de Sobrarbe, Zaragoza—»1675» folio.

(26) A juzgar por el ejemplar que tengo á la vista, no se verificaba sin cierta formalidad la entrega al Reino de las obras que el Cronista producía; en corroboración de ello trascribo el certificado siguiente, que de puño y letra del mismo autor se halla al final del volumen que acabo de describir, documento que dice así: «Joseph de Moret de la Compañía de Jesús Chronista del Reino de Navarra, Certifico que este tomo que »va impreso en setecientas y cuatro páginas, »corresponde fielmente al original que he com- »puesto de orden del mismo reino de las inves- »tigaciones históricas de las antigüedades de él »con la enmienda de las erratas que va al prin- »cipio de este libro, el cual entrego al Reino á »una con el dicho original firmado tambien de »mi mano y con conocimiento mio de que es el »original=Y por ser así firmé de mi mano en »Pamplona á veinte y seis de Marzo de mil seis- »cientos sesenta y seis.= Joseph de Moret» (Rubricado).

(27) A juicio del autor, no entraba en el plan de Morete escribir las Congresiones, antes bien á ello le debió precisar la obra de Laripa, con cuya impugnación y los nuevos documentos que



Números
de
las notas.

—132—

la continuada inspeccion de archivos le proporcionó, compuso ese nuevo libro, en apoyo de las «Investigaciones» y más firme cimentacion de los «Anales».

*
**

- (28) «Investigaciones», libro 2.º capítulo 5.º títulos 2.º y 3.º; capítulo 11, título 1.º del mismo libro y en algunos otros pasages de esa misma produccion.

*
**

- (29) No creo pecar de arbitrario al suponer que el pensamiento de Aleson fué escribir él mismo, el tomo 3.º, utilizando ó rechazando á su placer y juicio los libros XXI al XXIX de «Anales». trabajados por Morete; en tal propósito titularia al segundo tomo, obra póstuma del primer Analista.

*
**

- (30) En este segundo tomo y los sucesivos ningun documento aparece ingertado en la narracion, sino que siguen los instrumentos copiados, al capítulo á que se refieren.

*
**

- (31) Omito el ocuparme de los tomos 4.º y 5.º, porque siendo estos obra del P. Francisco Aleson, no entran en los fines de mi trabajo. La obra debia haber constado de un 6.º y último tomo segun declara el segundo Cronista en la Dedicatoria del 5.º, manifestando á la vez que los materiales estaban ya reunidos y en parte labrados. Dicho 6.º tomo no ha llegado á publicarse, é ignoro la importancia que pudiera alcanzar,

—133—

Números
de
las notas.

siendo así que el 5.º la ofrece escasa para Navarra en su terminacion, cuando el autor se ocupa del saqueo de Roma y batalla de Pavia, hechos de armas de las guerras de Italia, sostenidas por el Emperador Carlos V y su hermano Francisco I, en favor del cual asistió á esas luchas D. Enrique de Labrit, ó Albret, Príncipe de Navarra, prisionero en Pavia á la par que su Jefe, el soberbio monarca francés que más tarde habia de hollar al célebre tratado de Madrid.

*
**

- (32) Es de creer que para tomar este acuerdo, la Diputacion esperó á que contestára el Rector del Colegio de Jesuitas de Pamplona una carta que aquella le dirigió sobre cierto «Nobiliario de Navarra» cuya contestacion insertaré en lugar oportuno.

*
**

- (33) Merece notarse no solo la benévola acogida que la Diputacion dispensó al proyecto de la reimpression, sino tambien la feliz idea de presentar reunidas las obras todas, publicadas ó inéditas de su primer Cronista, como luego se verá. Este pensamiento debiera tenerse presente para el dia en que se reimprimieran los Anales.

*
**

- (34) Creo estar en lo cierto al suponer que sin ultimarse estas gestiones falleció Domech, circunstancia que detuvo la ansiada reimpression, llevada felizmente á cabo en 1766 por el impresor Pascual Ibañez, aunque sin el tomo supletorio de que hablo en el texto.

*
**



Números
de
las notas.

—134—

(35) Es de notar que habiendo sido tan exiguo el número de ejemplares á que se redujo la segunda impresion de esos volúmenes y perdiéndose muchos de ellos sin ser puestos á la venta, se advierte hoy bastante escasez de la obra. Por ese motivo cree el autor llegado el momento de hacerse una tercera edicion, que dados los adelantos tipográficos modernos, pudiera ser de económica adquisicion y de esta suerte se conseguiria vulgarizar esa brillante historia del solar navarro.

* *

(36) Supongo que esos impresos serían los varios folletos genealógicos publicados por distintos autores en vida de Morete, algunos de los cuales he tenido ocasion de ver en un libro manuscrito del que me ocuparé en el último número de la segunda parte.

* *

(37) Para que no se extrañe esto último, basta presentar traducidas las brevisimas líneas siguientes. «Y merece contarse que á pesar de lo apretado del asedio y de hallarse el enemigo casi derribando los portales de la Ciudad, los sitiados celebraban la corrida de toros; y esta diversion favorita de los Españoles que los vecinos de Fuenterrabia suelen celebrar el día primero de Julio no se suspendió, por más gravedad que alcanzaba la situacion de aquellos; antes bien, contemplaban desde la plaza de toros ondear las banderas francesas y en cierto momento las silbaron, como si no merecieran los aprestos del enemigo, mayores precauciones de parte de los sitiados».

* *

—135—

Números
de
las notas.

(38) Larga nota bibliográfica habria de estampar aquí para señalar los libros que más ó menos expresamente utilizaron el bello librito de Morete, que versa sobre las guerras de Fuenterrabia. Haciendo memoria, recuerdo los siguientes, además de la traduccion de Arlegui.

«Historia de la Universidad de Irum Uranzú por el Dr. D. Francisco de Gainza.—Pamplona 1738»; 1 vol. en folio.

«Sitio y socorro de Fuenterrabia, y sucesos del año 1638 por D. Juan de Palafox y Mendoza.—Madrid, 1793»; 1 vol. en 4.º

«Bizarria guipuzcoana y sitio de Fuenterrabia (1474 á 1638), Apuntaciones históricas de Antonio Bernal de O' Reilly.—San Sebastian, 1872»; 1 vol. en 8.º

«Los vascongados, su país, su lengua, y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc. por D. Miguel Rodríguez Ferrer, prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.—Madrid—1873»; 1 vol. en 4.º mayor.

—«España. Sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Provincias Vascongadas. Guipúzcoa; por D. Antonio Pirala.—Barcelona—Cortezo y Compañía, 1885»; 1 vol. en 4.º

Y otras varias que seria prolijo enumerar.

* *

(39) «Historia de la fundacion y antigüedades de San Juan de la Peña y de los Reyes de Sobrarbe, Aragón y Navarra por D. Juan Briz Martinez—Zaragoza—1620».

* *

(40) El final del Propugnáculo son 5 hojas en que se replica á un papel anónimo que apareció cuando se imprimía esa obra; en ese lugar dan-



se también algunos datos acerca de dos monedas Romanas y una Cartaginesa halladas en Tudela al abrirse los cimientos de un edificio destinado á Colegio de Jesuitas.

*
*
*

- (41) Desagravios del Propugnáculo de Tudela, capítulo 9.º página 119.

*
*
*

- (42) Que el Licenciado Conchillos es quien se oculta bajo el pseudónimo de Jorge Alceo de Torres, lo dá á entender el «Boletín de la Librería» perteneciente al mes de Abril del año actual, página 153, número 9.015; pero más explícitamente lo declara así el Sr. D. Juan Sodornil («Apuntes descriptos ó histórico-religiosos de Tudela»—Ibíd.—1885»), quien en la página 8.ª de dicho curioso librito, reconoce al Canónigo Tudelano como autor de la obrita que llama «Contra-bodoque», citando al propio tiempo al P. Ranero, comentador de Valerio Marcial, en apoyo de la fundación de Tudela por Tubal, asunto sobre el cual no me es dable discutir por ser ajeno á mis propósitos y por el respeto que la erudición del Sr. Sodornil merece á cuantos tienen la honra de leerle ó escucharle.

*
*
*

- (43) Refiriéndose Conchillos al carácter levantisco de Moret dice en la página 19 de la réplica del Bodoque, que sin sus genialidades «se hubieran» escusado los enfados que causaste en Oviedo «con ciertas Religiones y lo que ocasionaste con» tus cartas escritas á personajes grandes que no «hicieron provecho en sus negocios á las personas en cuyo poder se hallaron». Copio estas

líneas no por afición al degustado realismo de nuestros días, sino porque de ser ciertas, arrojarían su vaga luz sobre mi biografiado; y en contrario caso justificarían la determinación que el Consejo de Navarra adoptó contra el segundo libro de Conchillos, como se verá antes de terminar el título VIII de la segunda parte.

*
*
*

- (44) A este punto afecta muy principalmente una correspondencia del P. Morete y D. Luis de Exea la cual se conserva original en la Biblioteca de la Universidad Central de Madrid, (C. c. n.º 96), y aunque de secundario interés la trasladado á estas notas, no sin manifestar antes que me ha sido proporcionada por un ilustrado juriconsultó natural de esta provincia y amante de las antigüedades de la misma.

La carta de nuestro Analista dice así; «Illmo. Señor D. Luis de Exea y Talayero—A mi libro le importa tribunal de Justicia; y en ninguna la hallará como en el de V. S. que quando no hubiera ese nombre de tan antiguo, podía comenzar á llamarse con él, desde que el acierto de Su Mag.^d collocó en él á V. S. con tanto emolumento del bien público. Aun quando buscara favor espero que le hallará en su generosidad supliendo la falta de méritos y atribuiéndola á pura desgracia de no haver tenido ocasiones de haber merecido mucho en su gracia de V. S. de que será prueba cierta si V. S. se dignare de darmelas, la obediencia prontísima á sus órdenes. Pero agora solo justicia pido y que me la haga V. S. contra un Monge que solo por impugnarme privó á su patria la primitiva provincia de Aragon de la nobleza originaria y más honrada clase en que la puso el Obispo D.



»Sebastian, y todos teniamos entendido assi.
»agena (?) de su antigüedad y honores, y por
»derribar la antigüedad de S. Saturnino, á Es-
»paña de la antigüedad de su fe, de la predicacion
»de S. Tiago y S. Pablo, á Zaragoza de su San-
»tuario del Pilar, á su misma casa de la autori-
»dad de su archivo y abusandó para esto de la
»fee de los Notarios, autoridad de su Monaste-
»rio, de la Ill.^{ma} Diputacion y tribunales de este
»reyno y otras cien cosas que le diria á
»V. S. esse libro si el bien público, diera tre-
»guas que ya no me atreberé á pedir, acordán-
»dome de la circunspeccion de Horacio con el
»Cesar: in publica commoda peccem, si longo
»sermona morer tua tempora Cesar. Dios (guar-
»de) á V. S. con los argumentos que le suplico
»y sus Capellanes hemos menester. Pamplona
»Agosto 4 de 1.678=Ill.^{mo} Señor=B. L. M. de
»V. S. Ill.^{ma} su Capellan=Joseph de Moret».

La réplica, carece de encabezamiento y dice así=«He recibido la de V. R. juntamente con el libro de las Congresiones Apologéticas en defensa de las impugnaciones del M.^o Domingo La Ripa y me ha sido muy agradable el tener tan buena dicha para gozar de la correspondencia de V. R. viendo que se me ha anticipado quanto mas la deseaba y que contiene tales demostraciones en mi honor, crédito y confianza, que assi como no me hallo con prendas para este merecimiento, reconozco mas que nace de la favorable influencia de V. R. y assi hago muchas gracias, quedando con particular estimacion, y deseos de emplearme en el maior servicio de V. R.=En lo que mira á la querella que tiene V. R. del M.^o La Ripa por las voluntarias y escesivas impugnaciones que ha impreso contra los escritos de V. R. defraudando

»á tantos puestos y Comunidades en sus nati-
»vos y mas legitimos honores como sienta V. R.
»deseando conseguir de mi la fuer de Justicia
»alguna debida satisfaccion ó censura, confieso
»á V. R. que en el mesmo favor que recivo se
»me ofrecen los reparos que representaré á
»V. R. confiando que los estimará V. R. por
»bastantes y me escusará de entrar en tan larga
»provincia y laborioso examen como requiere el
»sugeto y colacion de estas historias.=Lo pri-
»mero por que supone V. R. en mi tan largas
»noticias, y tan cumplida comprehension de los
»puntos que se controvierten en estos discursos,
»que pueda fiarse á mi juicio la exactissima
»censura de ellos, siendo cierto, que si bien el
»amor de las buenas letras y de imbestigar la
»curiosa antigüedad de los derechos que nos
»rigen, me an inclinado á darles siempre su
»principal cultura, mas no he profesado los
»estudios de la historia, ni me hallo con tal
»suficiencia en ella que pueda merecer el crédito
»y calificacion con que me favorece la confianza
»de V. R.=Lo segundo porque la diffusion de tantas
»impugnaciones como las que publicó el M.^o La Ripa
»és para dexada con mas gusto en su grado y lugar,
»por no ser de mi genio las que esceden los limites
»del principal assunto y defensa del antiquísimo reino
»de Sobrarve, y no dudo que resentido el P.^o de la
»poca estimacion ó desestimacion conque en su
»concepto se le trata á su Abad D. Juan Briz
»Martinez en las Investigaciones de V. R. pasó
»más allá su celo en su defensa y assi tendria yo
»por menos peligroso el entrar en cualquiera de
»los antiguos y campales duelos, que en este
»juicio divisorio, pues aquellos tenían cierta
»conclusion y fin, y le hallo más difícil en es-



»tas disputas y altercados=Y finalmente por
»que en el discurso que escribí sobre la instau-
»racion de la S.^{ta} Igl.^a Cesaraugustana (favore-
»cido de V. R. en la Congresion catorce) en-
»tendí haver fundado (bastante aunque concisamente)
»el origen del reino de Sobrarbe
»la instauracion de sus seis (?) Reyes y Justicia
»Mayor, accion tan deliberada, pròvida
»y casi divina q.^e executada á un mismo
»tiempo se imprimió en los ánimos de todos
»y se ha deribado mediante una inconensa
»fama y tradicion de unos en otros por eda-
»des y siglos reconociendola así nuestros Sere-
»nissimos Reies en sus Blasones, inscripciones y re-
»tratos y en otros novillissimos testimonios, como
»tambien los Ill.^{mos} Reinos de Aragon y Na-
»varra en sus más solemnes representaciones,
»segun lo manifiestan los prohemitos de sus an-
»tiguas y gloriosas leies, y así me olgaré mu-
»cho de ver lo que V. R. nos ofrece decir con
»estension en el apendix, para satisfacer las
»instancias referidas en contrario, y poder con
»vista de todo en su oportuno lugar y tiempo
»responder yo lo que me conviniera y pues no
»es bien que mi carta pase de sus límites á pa-
»recer historia como advierte Sidonio suplico á
»V. R. me tenga por su mui servidor y amigo
»para quanto gustare de mandarme pues así
»por la merced que he recibido de V. R. por su
»muchu erudicion como por la singular benera-
»cion que profesamos en esta cassa á la mui
»exemplar y doctíssima Religion de la Compañía
»de Jesús, me hallará V. R. todo suio; el
»mesmo guarde, como puede á V. R.—Zaragoza
»y Agosto á 28 de 1678».

*
*
*Números
de
las notas.

- (45) Con respecto á la antigüedad del Reino de Sobrarbe son mayores las concesiones á Laripa otorgadas por Morete que por D. Tomás Ximenez Embum («Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragon y Navarra. Zaragoza. Imprenta de Hospicio, 1878»). Mas como en este último libro no reconozco autoridad suficiente, apelo al Sr. D. Manuel Oliver y Hurtado, cuyas relevantes dotes y sanísima crítica se hallan universalmente reconocidas y «seguro de que en el »trueque de autores ha de salir el lector muy »ganancioso». (Palabras del Sr. Ximenez Embum con esta misma referencia en su obra citada, página 137 apéndice B.) Dice así el Sr. Oliver: «No de otro modo podríamos saber hoy por es- »critura original, conservada en la Iglesia Cate- »dral de Huesca, que los dominios de García »Sanchez se extendian desde Pamplona hasta »el valle de Boltaña, villa la más importante del »imaginado Reino de Sobrarbe». («Discurso de dicho Sr. leído en la Academia de la Historia el día 8 de Abril de 1866», página 36). La escritura original de que se habla en esta trascripcion se halla en el archivo Catedral de Huesca, armario 1.^o número 491 y citada en el teatro de las Iglesias de Aragon; tomo 9.^o página 40. (Ibidem nota 68).

*
*
*

- (46) A este propósito dijo un fecundo escritor de nuestro siglo lo siguiente: «En las montañas del »Pirineo no hubo ni pudo haber restauracion »gótica como pretenden algunos escritores; las »luchas que mantuvieron sus habitantes con Sa- »rracenos, Asturianos y Francos y el modo de »hacerles guerra, prueban que vivían de la mis- »ma manera despues de la invasion de los Ara-



Números
de
las notas.

—142—

»bes, que lo habían hecho anteriormente los
»Vascones por espacio de algunos siglos». (Dis-
curso leído por D. Tomás Muñoz y Romero el
día 5 de Febrero de 1860 con motivo de su re-
cepcion en la Real Academia de la Historia;
pág.^a 11).

Otro Historiador no menos digno de crédito,
al tratar de las correrías que por Vasconia efec-
tuó el Wali Ocha (735) asegura sin vacilacion
alguna que Pamplona y otras comarcas inme-
diatas, habían sido siempre poseidas por sus
naturales. (Sebastian Obispo de Salamanca;
España Sagrada, tomo XIII, pág.^a 485).

*
*

- (47) En ninguna de estas tres congresiones ó apén-
dices manifiesta Morete determinadamente á que
escritor ó escritores alude.

*
*

- (48) El Sr. D. José de Zaragoza en su discurso
leído en la Real Academia de la Historia el día
13 de Abril de 1852, al ser admitido como sócio
de aquel docto Centro.

*
*

- (49) El Sr. D. Manuel Colmeiro: discurso sobre
los políticos y arbitristas Españoles de los siglos
XVI y XVII y su influencia en la Gobernacion
del Estado. Madrid, 1857.

*
*

- (50) «Testis temporum, lux veritatis, vitæ memo-
riæ, magistra vitæ». (Ciceron. De Orat. lib. 2.^o 9).

*
*

—143—

Números
de
las notas.

- (51) Discurso anotado ya, del Sr. D. Manuel Oli-
ver; páginas 21 y 22.

*
*

- (52) Ibidem; páginas 38 y 39.

*
*

- (53) Contestacion al discurso precedente por Don
Manuel Oliver y Hurtado; página 62.

*
*

- (54) España. Sus monumentos y artes; su natura-
leza é historia. Navarra y Logroño por D. Pedro
Madrazo.—Barcelona. 1886.—1887.





“Cuida de la viña como de la cosa rústica más importante; (imit. de Columela) porque su existencia envuelve un gran problema social.”

A decorative floral border with intricate scrollwork and grapevine motifs, framing the title. The border is diamond-shaped, with the top and bottom points being more ornate than the sides.

EL MILDEW.



EL MILDEW.

PREFACIO Y BREVE RESEÑA HISTÓRICA.

Afligida Navarra en el verano de 1885 por el cólera morbo asiático, é impresionados tristemente los ánimos con los progresos que venía haciendo la terrible epidemia en muchos pueblos y ciudades de la Ribera, llevando el luto á las familias y el temor y el sobresalto á todos los habitantes de la provincia, no debió en los primeros momentos, concederse gran importancia por los viticultores, á otra epidemia, que de improviso, y con inusitada celeridad, de que no hay ejemplo en los anales agrícolas, se apoderaba y assolaba sus frondosos viñedos, trayendo en pos de sí la ruina del agricultor. Motivos fundados había entonces para que éste no se apercibiese del imperceptible enemigo que tenía en sus campos, y como quiera que las influencias meteóricas y atmosféricas que habían reinado durante el invierno, primavera y primer tercio del verano, fueron bastante anómalas obrando en conjunto, de modo desfavorable á la vegetación, achacaron á estas influencias todo el mal que sufrían las viñas, y aunque sintieron los efectos, traducidos en notable disminución de la cosecha



pendiente, no creyeron en la nueva enfermedad, conservando aún sus esperanzas de que no se ha de producir.

Cesaron, por fin, aquellas aciagas circunstancias, la epidemia colérica desapareció de este hermoso suelo, volvió la tranquilidad á los espíritus, y entonces pudimos darnos cuenta de lo que había pasado con respecto á las viñas. La Asociación Vinícola de Navarra, respondiendo á su elevado cometido, dió cabida en las columnas de su «Revista» á numerosos escritos que le dirigían los viticultores, cada cual, dando, á su manera, explicacion de lo acontecido. Las personas ilustradas, encargadas de dirigir la opinion, dieron la voz de alarma á los propietarios, diciéndoles, que el Mildew había hecho su aparicion en esta tierra, y que era una enfermedad temible por los estragos que causaba; pero no se daban por convencidos, y antes por el contrario, refutaban esta opinion, sosteniendo como única y exclusiva causa de enfermedad aquellas influencias. Posteriormente, el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, tomó el asunto por su cuenta, é hizo saber á todos, por terminante declaracion, que la enfermedad que desde el verano padecian los viñedos de Navarra, era la *peronospora de la vid* ó sea el *Mildew*. Redactó además unas Instrucciones, que circularon por toda la Provincia, y aconsejó en ellas los medios preventivos y curativos que por entonces podían aconsejarse, y que hasta ahora resultan ser los más eficaces y económicos.

Vino despues un breve periodo de calma, hasta que conociéndose el mal estado de los viñedos en la época de la poda, y los vaticinios desfavorables que podían fundarse sobre el porvenir de la cosecha del año actual, algunas personas, tomaron, por lo visto, el buen acuerdo de agitar de nuevo la opinion por medio de la prensa local, y las Corporaciones todas, respondiendo á su altísima mision de velar por los intereses materiales seriamente amenazados, entraron en un periodo de actividad y de acertadas resoluciones. La Exema. Diputacion Foral y Provincial,

el Consejo de Agricultura, y la Asociación Vinícola de Navarra, estrechan sus cordiales relaciones, é inspiradas por una misma idea, la de salvar á todo trance la riqueza vitícola del país, se unen en un pensamiento comun y constituyen una Comision ó Junta de defensa contra el Mildew á la que encomiendan los trabajos, y esta, una vez constituida, no se da tregua ni descanso en el cumplimiento de tan delicado encargo.

El Excmo. Ayuntamiento de Pamplona no quiere ser extraño á este movimiento regenerador, y comprendiendo el alcance que en el progreso moral y material de los pueblos tiene la cuestion agraria en cualquiera de sus manifestaciones, concede en el programa del Certámen que anualmente celebra, un puesto de honor á la cuestion objeto de esta Memoria.

En ella verán nuestros lectores, á más de las observaciones que hemos podido hacer, el resúmen de las opiniones y trabajos realizados hasta el día, estudiados y anotados cuidadosamente. Quisiéramos haber acertado con el nuestro, el objeto y el fin que se propone esa ilustrada Corporacion en su tema sobre el Mildew, que es el de ilustrar y procurar el bien á los viticultores.





I.

Historia de la peronospora.—Marcha de la epidemia en 1885.—Primera invasion en los viñedos de Navarra.—¿Existía ya la enfermedad?

La nueva enfermedad de las viñas, es conocida y estudiada en Europa desde 1878. A partir de esta fecha, se ha reproducido anualmente con más ó menos intensidad en los viñedos de Francia, Italia, Argelia, Portugal y España, y hoy dia es objeto de preferente estudio de los sábios, porque se trata de salvar una de las más importantes riquezas.

En España abundaba la *peronospora* en toda la costa de Levante en 1882, y en el verano del 84 estaban invadidas las cuatro provincias catalanas en sus principales comarcas vitícolas: diganlo si nó Manresa, Igualada, Martorell, Villanueva y Sitges, toda la costa de Levante; el Vallés, el Panadés, que vieron ya en el 83 «deshojarse los sarmientos, secarse los racimos y convertirse en tristes calaveras de luctuosa apariencia los que fueron frondosos viñedos.»

Es oriunda esta enfermedad de los Estados Unidos de América, y originada por una parásita vegetal que recibe el nombre botánico de *peronospora viticola*. y el vulgar genérico de *Mildew* (pronúnciese *mildii*).

MARCHA DE LA EPIDEMIA EN 1885.—El verano último



La *peronospora* se ha propagado rápidamente á los viñedos de Aragon, Navarra y ambas Riojas, causando estragos de consideracion. En la provincia de Zaragoza, se notaron los primeros sintomas de enfermedad hácia mitad del mes de Junio, y en atencion á las afflictivas circunstancias porque á la sazón pasaba aquella heróica Ciudad, no se empezó á estudiar la epidemia hasta mediados de Julio. La *peronospora* se había apoderado de los viñedos de las cuencas del Ebro y del Jalon extendiéndose tambien al campo de Cariñena, Borja y otros puntos.

Posteriormente hizo su aparicion en Navarra causando gran sorpresa ver la prontitud con que, las viñas, antes lozanas, iban manifestando sintomas de enfermedad. La invasion peronosporica en Navarra, por su celeridad, es una de las que forman época en los tristes fastos agrícolas.

Dificil es, si nó imposible de todo punto, trazar la marcha que siguió la enfermedad en su propagacion por las comarcas vitícolas de la provincia, ya por lo inesperado del caso, ya tambien porque la epidemia colérica, á la sazón existente en algunos pueblos de la Ribera, embargaba por completo los ánimos y hacía olvidar todo lo que directamente no se relacionase con la conservacion del individuo y de la familia. Aun teniendo en cuenta la celeridad en la propagacion, los primeros sintomas de la enfermedad pudieron pasar en muchos puntos desapercibidos por la causa antedicha. En la parte meridional, al otro lado del Ebro, se presentó la epidemia en la primera decena de Agosto: en Cintruénigo, se observó del uno al tres, y para esta fecha ya tenían noticia de la visita del funesto huesped en los viñedos de Aragon y Rioja. Simultáneamente se presentó en los de este lado del Ebro, pues hubo pueblos donde las viñas estaban sanas en seis ó siete de Agosto y para el nueve ó diez se hallaban completamente invadidas. En los viñedos cercanos á Pamplona se vieron los primeros sintomas de enfermedad en los últimos dias de Julio. En Mendigorria el diez de Agosto, en San Martin de Unx el doce, en Tafalla estaban sanas las viñas á últimos de

Julio, y en la primera decena de Agosto se vieron los estragos causados por el mal.

¿EXISTÍA YA LA ENFERMEDAD?—Dificil es aclarar tan importante cuestion. Sostienen algunos viticultores, que el año anterior vieron pámpanos atacados que se secaron y cayeron en pleno verano: no falta quien asegura que hace dos años por lo menos que la enfermedad existe en esta provincia, habiéndola encontrado en cepas del término de Lerin, y en varios otros pueblos; hay por último quien dice haber visto en el verano del 84 despojarse completamente de hoja algunos sarmientos, los cuales se presentaban manchados y con los mismos caracteres que hoy ofrecen, si bien estos efectos se hallaban localizados.

Sin duda opina un ilustrado viticultor de Haro, que merced á condiciones climatológicas favorables, la plaga se extendió en el último verano de un modo alarmante en los viñedos de Navarra y de Rioja, suponiendo su existencia anterior, en puntos diseminados.

Vése por lo dicho, que son muchos los viticultores que opinan que la *peronospora* debió hacer su invasion en años anteriores al 85, si bien, sus efectos, pasaron desapercibidos ó desatendidos, por estar localizado el mal y no afectar la forma epidémica que afectó en el último verano. Pudo muy bien acontecer lo que en las comarcas catalanas.

Esto da lugar á una enseñanza para el porvenir, y es que los agricultores no deben despreciar las novedades que vean en el campo, sobre todo cuando son en daño de la vegetacion, antes por el contrario, deben recojer los productos atacados y remitirlos con las descripciones pertinentes al caso, á las Corporaciones, que en su seno cuentan con personas científicas y especialidades en el ramo de Agricultura, para la investigacion y estudio de las causas ó el germen del mal. Encontramos á este propósito muy aceptable y muy patriótica la idea propuesta por un ilustrado Navarro, (1) de Asociacion de Propietarios para la crea-

(1) Revista Agrícola número 33, (20 de Noviembre de 1885).



cion de un centro permanente de estudio y propagacion de conocimientos útiles para los agricultores.

II.

Caracteres que presentan las vides enfermas.—Efectos inmediatos y consecutivos.—Influencia perniciosa en la cantidad y calidad de la cosecha.—Pérdidas sufridas en el primer año de invasion.

He aquí cómo algunos viticultores y observadores describen los caracteres que presentaban las viñas *peronosporadas*. «A simple vista dicen, se nota en el envés de las hojas especie de placas salitrosas, y poco despues aparecen manchas de color rojizo en la parte superior de la hoja, correspondiendo su configuracion á la placa ó mancha del envés, y ambas determinadas por líneas quebradas, limitadas por las nerviaciones. El sarmiento se desnuda de hojas durante el periodo algido de desarrollo de la criptógama: con el auxilio de una lente de aumento se vé con más claridad la vegetacion viva de la parásita en la lámina inferior de la hoja. En el sarmiento se ven puntos negros que observados en el campo del microscopio aparecen como otros tantos focos de hongos tan blancos y cristalinos como los que vegetan en el reverso de las hojas, con la forma especial asemejando un arbolito desprovisto de follaje; de manera que el envés de una hoja atacada, y lo mismo cada uno de esos puntitos negros del sarmiento, ofrecen, vistos al microscopio el panorama de un arbolado en miniatura en dia de nieve». (1)

Un ilustrado viticultor de Villava confirma alguno

(1) Esta descripcion no es del todo exacta.

de los caracteres de la enfermedad del modo siguiente. «La hoja en su parte inferior lleva una telilla blanquecina muy sutil é imitada á la de araña: en la superior las manchas de color chocolate claro. Los nuevos retoños fueron tambien atacados así como la hoja que brotaron:» fenómeno éste que destruyó en parte la creencia que tenían los viticultores atribuyendo á los aguaceros y escarchas los primeros ataques de la *peronospora*.

Habiéndose remitido al Sr. Hidalgo Tablada sarmientos con hojas y fruto procedentes de Ablitas para que los inspeccionase. Dicho señor se inclina á creer que es la *peronospora viticola* ó Mildew, la causa de la enfermedad y dice á este propósito lo siguiente: «las uvas secas separadas de los racimos y examinadas al microscopio presentan distintamente la vegetacion parasitaria, que para nutrirse y desarrollarse secó el fruto. La forma que afecta esa vegetacion, que á simple vista se vé en algunas uvas, se indica por un grupo blanco algodonoso más abundante en la union del grano con el pedunculillo y manifestando al microscopio sus formas características diferentes de las del *oidium*, antracnosis, etc.»

EFFECTOS INMEDIATOS Y CONSECUTIVOS OBSERVADOS.—Lo mismo en los viñedos de Navarra, que en los de todas las comarcas vitícolas donde se ha presentado esta enfermedad, los efectos generales han sido los siguientes: rápido cambio de color de la hoja que se abarquilla y cae al suelo dejando al desnudo el sarmiento. Este, aparece ennegrecido por numerosas manchitas y puntos negros, más abundantes hácia la extremidad; el racimo se atrofia y cambia de color desprendiéndose los granos con suma facilidad, viéndose atacados por la parásita los pedúnculos y los granos; tambien los zarcillos sufren y se ennegrecen. En muchos puntos se ha visto brotar segunda y aun tercera hoja en el precioso arbusto, que no se resignaba á morir por asfixia; y la segunda produccion foliacea de algunos viñedos volvió á ser atacada.

A consecuencia de la desaparicion en pleno verano de este importante órgano de nutricion encargado de



elaborar los principios inmediatos (fécula, glucosa etc.) que han de acumularse en el fruto, y en el vástago, habían de resentirse notablemente estos dos órganos, así que, ninguno de los dos llegó á madurez completa; el primero, no adquirió la cantidad de principio azucarado y de materia colorante que normalmente debía tener; el segundo por falta de sávia elaborada no se nutrió suficientemente, notándose más seco hácia la estremidad, y más jugoso á medida que los cortes se daban en la parte más gruesa é inmediata al tronco. El mismo ilustrado viticultor de Villava anteriormente citado, se lamenta de que al hacer la poda definitiva en Marzo, se hayan encontrado, con sorpresa, con que estaban completamente carbonizados la mayoría de los sarmientos que dejaron como más sanos y vigorosos en la poda preparatoria, verificada despues de la vendimia. Estos desastrosos efectos han sido por desgracia generales, sobre todo en las viñas jóvenes donde se ven muchos pulgares secos.

También se han observado como en todas partes los fenómenos siguientes: 1.º que los viñedos situados en terrenos bajos, de hondonadas, valles estrechos, riberas de los rios, así como los de regadío, han sufrido con más intensidad los ataques de esta parásita vegetal: las viñas más frondosas, las que vegetaban en terrenos más feraces, las que presentaban vegetación más exuberante han sido también las más invadidas por la peronospora de la vid: 2.º las situadas en colinas, en laderas, en terrenos más ó menos accidentados, más sueltos y permeables, y más ventilados por consiguiente, esas han sufrido en menor escala los daños del azote: 3.º que así mismo (y es un hecho repetidísimo en todas partes) las vides situadas al abrigo de la irradiación y del rocío, ó de las precipitaciones acuosas, las que vegetaban debajo de los árboles protegidas por el ramaje de estos y sustraídas por consiguiente total ó parcialmente á la influencia de la humedad, (lluvia, rocío) de los rayos solares, de la electricidad atmosférica, etc. etc., también se observaban total ó parcialmente inmunes; estas han

conservado sus hojas y ha madurado el fruto y sarmiento.

No ha dejado de ofrecer la parásita en su evolucion invasora rarezas y caprichos dignos de notarse por el contraste, pudiendo citarse los hechos siguientes. En San Martín de Unx, se vió una viña fuertemente invadida, mientras otra colindante, en igualdad de condiciones de terreno, cultivo, variedad de vidueño y edad de la cepa, se presentaba con magnífico aspecto, sin mostrar sintoma alguno de invasion. En una misma viña se ha visto un trozo de ella muy atacado, otro un término medio, y un tercero muy poco. En otra distinta se ha observado que la mitad estaba invadida y la otra mitad sana, siendo en este caso, causa probable del fenómeno, la diferente composición mineralógica del terreno.

Resumiendo los efectos generales de la invasion peronosporica en Navarra, tenemos los siguientes: caída de la hoja, debilidad del sarmiento, y escasa madurez del fruto, en cuanto á sus efectos inmediatos, y como efectos consecutivos, la escasez de cosecha, y mala calidad del vino; y posteriormente la desecacion de muchos pulgares; quedando resentidos los viñedos, debilitada en parte la cepa por el esfuerzo hecho en las nuevas producciones foliaceas, debiéndose notar grandemente tan perniciosos efectos en la campaña vitícola del corriente año.

Aun cuando no se juzgase de la causa de la enfermedad sino por los efectos mencionados, tendríamos que convenir en que es debida á la presencia de la peronospora vitícola ó Mildew, puesto que idénticos efectos ha producido en cuantas comarcas se ha presentado. En cuanto á las pérdidas sufridas en el primer año de invasion, son considerables y reclaman por su cuantía una acción enérgica de las Corporaciones oficiales encargadas de velar por la prosperidad material del país. Esta acción debe ir encaminada á organizar un plan de defensa que dé por resultado aminorar, en cuanto sea posible, los estragos que ocasiona esta temible epidemia, si como es probable llega á reproducirse.



Puede muy bien admitirse y aun considerarse por bajo de la realidad el cálculo que hace un distinguido Ingeniero Agrónomo, valorando en seis millones de pesetas las pérdidas sufridas sólo por la merma de cosecha, y si á esto añadimos, que la calidad de los vinos elaborados es mediana en general, hasta el punto de que muchos cosecheros desconfían de poder conservarlos; y la depreciación consiguiente del caldo por la falta de aquellos dos principios, que en primer término le dan valor, se comprenderá que la representación numérica de las pérdidas ocasionadas por la primera invasión, puede elevarse á un doble de los seis millones citados.

III.

Estudio de las causas de la enfermedad.

«La nueva plaga de la Vid es evidentemente parasitaria, debida á la presencia de un ser organizado extraño á ella, que, implantándose en sus tejidos, desordena la normal disposición de los elementos anatómicos que componen sus órganos y sistemas, ora absorbiendo los fluidos que estos elaboran para darle vida, ora alterando la naturaleza y componentes de estos mismos fluidos, ora por fin produciendo otros nuevos que ejercen influencia nociva sobre el individuo que le sirve de nodriza. A estos seres, pues, que viven á expensas de otro, se les dá el nombre de parásitos, sean animales (zooparásitos), sean vegetales (fitoparásitos). Su acción puede ser perniciosa hasta tal punto, que lleguen á matar á su partrono». (1)

(1) Instrucciones para reconocer y combatir la *Péronospora* de la Vid. Barcelona 1885.

El párrafo transcrito da clara y exacta idea de la causa de la enfermedad, evidentemente parasitaria, y originada por un hongo microscópico conocido botánicamente con el nombre de *peronospora viticola*, que despues estudiaremos; pero como quiera que no era conocido por los viticultores, ni de él apenas habian oido hablar, atribuyeron á las influencias climatéricas, y principalmente, á la frecuencia con que se vinieron sucediendo meteoros acuosos de diversa índole, la causa de la enfermedad, entablándose con este motivo una polémica sostenida por largo tiempo en la prensa local.

Conviene extractar á este propósito las opiniones de algunos viticultores, que haremos seguir de estados de observaciones meteorológicas, para deducir hasta qué punto pudieron influir los repetidos meteoros acuosos en la rápida propagación de la enfermedad que nos ocupa. Opina alguno que «las diferentes tronadas y grandes rocíos, con días de niebla seguidos de calor, han hecho secar y caer la parra» (hoja). He visto, dice, varias viñas con olivos atacadas por la enfermedad; las cepas que se hallan debajo de los olivos están buenas y sanas de la hoja y fruto, habiendo á su lado otras invadidas. Atribuye este fenómeno á haberse librado dichas cepas del rocío y del sol. Indica igualmente que los trigos tambien sufrieron por exceso de humedad, atribuyéndolo á los abundantes rocíos de los días 12, 15 y 21 de Julio y á la fuerte niebla del 6 de Agosto, y los grandes rocíos de los días subsiguientes. En Olóriz, ningun daño se observó anterior á estos fenómenos».

Otros, atribuían á la *royada* (1) la causa de la dolencia de las vides, diciendo que lo mismo que éstas, se habían perdido los trigos, las patatas, el garbanzo, etc.

Un tercero se extraña de que las viñas estuvieran sanas en 6 ó 7 de Agosto y para el 9 ó 10 se hallaban invadidas.

(1) Palabra con la que se quiere explicar los efectos perniciosos del rocío y escarcha en las plantas cultivadas.



Muchos más, que tuvieron noticia de los caracteres que ofrece la invasión peronospórica, si bien, en un principio, se inclinaron á admitir como causa las influencias atmosféricas, reconocieron posteriormente, que daños tan intensos y generales, fueron debidos á la parásita que en forma de plaga assolaba los viñedos.

Un viticultor de Tafalla, cita el curioso caso de haber perdido, allá por el año 63, diez y siete peonadas de una viña que tenía en terreno frondoso y algo *salitroso*, que no solía regarse, y que *enfermaba cuando se regaba*, ofreciendo síntomas análogos á los del 85. Dice que perjudicó el riego, y que allí *donde no alcanzó*, por los extremos aún quedó una peonada de viña sana, considera por tanto como causa del mal presente el exceso de humedad y los rocíos con tiempo caluroso.

No entraremos á refutar cada una de estas opiniones porque iríamos demasiado lejos, (1) pero muy oportuno es dar idea de los fenómenos meteorológicos acaecidos durante la primavera y verano, fenómenos que tuvieron carácter de anormalidad notable, para juzgar de la parte de aparente razón que abona á los hombres prácticos, y al efecto reseñamos en los adjuntos estados los que precedieron y siguieron á la aparición de la dolencia.

(1) En el caso de Tafalla bastará fijarse en las palabras subrayadas para comprender cuál pudo ser la causa del mal. Además, fué un hecho aislado; no tuvo carácter general.

MENSES.	Número de días de lluvia.	Cantidad de agua caída. m. m. s.	Número de días de rocío.	Número de días de escarcha.	Temperaturas habidas durante el mes.	TEMPERATURAS.	
						AL SOL.	MÍNIMAS.
						Media máxima.	Media mínima.
Marzo. . .	11	27,3	"	"	"	15	2,7
Abril. . . .	20	103,0	"	"	1	17	3,5
Mayo. . . .	13	64,7	"	"	1	25	6,3
Junio. . . .	14	151,0	"	"	9	28	11,5
Julio. . . .	10	143,3	4	"	10	34	12,6
Agosto. . .	5	41,2	2	"	2	30	12,2
Setiembre	8	41,1	10	"	2	27	9,0

Granizo el 30 de Julio y 17 de Setiembre.
Niebla el 15 de Agosto.

MESSES	Número de días de lluvia.	Cantidad de agua caída m. m.	Número de días de frío.	Número de días de escarcha.	Tormentas habidas durante el mes.	TEMPERATURAS.		MÍNIMAS.		
						AL SOL.	Media.	Media mínima.	Máxima.	
Marzo...	11	26,3	"	"	1	14,5	22,1	8,5	9,0	0,6
Abril...	15	63,1	2	"	2	Se rompió el termómetro.		9,7	11,0	0,4
Mayo...	9	24,5	6	"	1			14,0	18,0	1,8
Junio...	12	92,4	5	"	5	30,9	33,0	19,0	16,2	8,6
Julio...	10	95,9	3	"	9	35,6	43,4	22,2	20,4	11,0
Agosto...	4	24,0	"	1	2	33,7	44,7	21,3	20,0	11,0
Septiembre	8	21,6	12	"	12	27,2	34,0	17,1	18,8	2,0

(1) Resumen de observaciones meteorológicas del Observatorio de Pamplona.

Las vicisitudes atmosféricas más notables que tuvieron lugar en Tafalla en la 3.^a década de Julio y 1.^a de Agosto, cuando aparecía la enfermedad en las viñas, fueron análogas á las de Pamplona en cuanto al

VICISITUDES ATMOSFÉRICAS ACAECIDAS EN LA 3.^a DÉCADA DE JULIO Y 1.^a DE AGOSTO.

Julio: los días 23, 27, 28 y 31 tempestad con mucha lluvia, 89. 9 m. m.: el 30 tempestad con granizo.
Agosto: los días 3 y 4 hay tempestad con muy ligera lluvia. (1)

ESTADO DE OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS EN EL DE TAFALLA.

número de tormentas de los últimos días de Julio, habiendo que notar, que del 1 al 3 de Agosto se presentó una *escarcha* bien manifiesta, y á consecuencia de la frialdad del suelo y persistente humedad atmosférica hubo un día de *niebla*, registrándose, en otros puntos, hasta tres y cuatro veces la presencia de este meteoro, al que, muchos viticultores, atribuyen una buena parte de la causa del mal.

Resulta de los precedentes estados, que en los cinco primeros meses, se registraron en Pamplona 68 días de lluvia con 489 m. m. de agua caída (una capa de cerca de medio metro), que hubo tormentas muy repetidas en los meses de Junio y Julio, que hubo rocíos, escarchas, nieblas, etc. y que todo este conjunto de meteoros, (por demás extraordinarios algunos de ellos en el estío) nada debieron favorecer á la vegetación.

Consultando las observaciones meteorológicas de años precedentes, por ver si alguno de ellos se asemejaba al de 1885, solo encontramos el mes de Junio del 83 y la primavera y estío del 80 que tambien fueron extraordinariamente húmedos. En el mes de Junio de este año se registraron 20 días de lluvia con 94 m. m. de agua y en el mes de Julio hubo abundantes rocíos. Sin embargo aun cuando la humedad, en la atmósfera y en el suelo, no faltaba, no se notó por esto trastorno alguno en el curso vegetativo de la vid.

Ahora bien; si la causa de la enfermedad fuera debida á la abundancia y frecuencia con que se repitieron los meteoros acuosos de toda clase, ni los efectos hubieran sido tan generales, y por otra parte, los caracteres de la enfermedad habrían presentado distinto aspecto: y como quiera que se ha reconocido por personas peritas, la existencia de la parásita en los órganos atacados (el moho blanco en el envés de las hojas) y habido en cuenta tambien que en el curso de la dolencia los síntomas y caracteres de las vides enfermas concuerdan con los observadores en Francia, Italia, Argelia, en Portugal y por último en España (viñedos de Cataluña, Aragon y ambas Riojas) no hay más remedio que admitir como causa del mal el citado



hongo, (1) y que nos hallamos frente á frente de una nueva y terrible plaga, tan temible como lo fué el oidium, y más temible que la filoxera, por la rapidez de propagacion y la intensidad de los estragos que causa; con la circunstancia agravante de que, segun los informes que de fuera nos llegan, y lo que dentro hemos observado en el primer año de invasion, la *garnacha*, casta de vidueño que constituye la base de la riqueza vitícola de Navarra, es una de las más castigadas por el azote, pues que, á diferencia de otras, en ella hemos visto atacados la hoja, el sarmiento y el fruto.

ESPECIE DEL PARÁSITO Y MODO DE REPRODUCIRSE.— El parásito de que nos venimos ocupando, es un vegetal microscópico que pertenece á la clase de los Hongos y que los botánicos denominan *peronospora viticola*, siendo su nombre vulgar genérico el de *Mildew* (pronúnciese mildiú) que equivale al castellano «moho». Sin entrar en detalladas descripciones en cuanto á la organizacion de la *peronospora*, y concretándonos á lo estrictamente necesario para formar idea de su naturaleza y modo de reproducirse, diremos que el *Mildew* se desenvuelve principalmente en el envés de la hoja introduciendo su raíz (*micelio*) compuesta de una sola célula ramificada, en el parénquima ó tejido comprendido entre las dos epidermis superior é inferior, apareciendo al exterior los tallos ó *talos* en forma de filamentos agrupados en número de cuatro á ocho por cada una de las bocas, poros ó estomas que presenta la epidermis del pámpano. Estos filamentos se ramifican y ofrecen en su parte terminal los órganos reproductores (*esporas de verano*). Estas cuando caen en una gotita de agua de lluvia ó de rocío, con una temperatura de 25° á 30° centígrados, germinan rápidamente dando lugar á la emision de corpúsculos que nadan en el liquido, y alargándose, se

(1) Se ha hecho la siguiente experiencia. Con un pincelito se han recogido, pasándolo por las manchas blancas de hojas invadidas, gérmenes que reproducian la misma enfermedad en hojas sanas frotadas con el pincel.

fijan despues introduciéndose como un clavo en el parénquima de la hoja.

«Los filamentos fructíferos, dice Mr. Prilleux, crecen muy aprisa. En una sola noche aparecen en la »cara inferior de la hoja, adquieren todo su desarrollo y completan la formacion de los esporos á que »dan vida en número de sesenta próximamente cada »tallo. Su germinacion es rapidísima tan pronto como »caen dentro de una gota de agua. Al poco tiempo se »abren, y dan salida cuerpos más diminutos que naden dentro de aquella gota de agua, moviéndose en »todos sentidos, como los infusorios del reino animal. »Por esta semejanza se les ha dado el nombre de »(zoosporas) (semilla animada) de donde viene á decir »*zoosporangio* (vaso de zoosporas) á la espóra que los »suelta. La vida de estos pequeños seres, agitándose »dentro del agua, no dura más que media hora; pasado este tiempo van perdiendo su movilidad, se »fijan y su cuerpo imperceptible cambia de forma »tomando la de un tubo delgadísimo, capaz de talar »drar la epidermis y penetrar en el interior de la »hoja para producir allí una nueva generacion. Tan »rápidas son estas evoluciones, que segun el insigne »botánico, los gérmenes que un solo sarmiento invadido puede esparcir cada mañana deben contarse »por millones.

«Acabamos de ver que los esporos de verano causa inmediata del mal, no pueden desarrollarse sin agua. »Desgraciadamente para esto bastan las nieblas, los »aires húmedos y los abundantes rocíos, como sucede »ahora mismo en Montpellier, (1884) donde sin haber »llovido un solo dia en el presente verano, se han experimentado ya cinco ó seis invasiones parciales del »azote en los viñedos de aquella comarca. Igual fenómeno se nota actualmente en el campo de Tarragona. Gracias á los copiosos rocíos de estos dias, la »enfermedad se ha extendido á puntos donde no la »conocían y ha aumentado en los que estaban ya infestados; de suerte que, la absoluta inmunidad de »que disfrutaba, apenas hace dos semanas, alguno de »los términos de nuestra region, va desapareciendo



»por momentos, y el *Mildiu* gana terreno en proporciones cada vez más alarmantes. La nueva invasión no es tan violenta como la primera que sobrevino después de repentinos calores precedidos de grandes lluvias, pero ante los hechos que pasan á nuestra vista es forzoso reconocer que realmente las nieblas y los rocíos son suficientes para la difusión de la «plaga».

«Además de los esporos de verano, la criptógama tiene otro medio de multiplicación que es el más temible y peligroso, porque está destinado á reproducir la especie de un año para otro. Son las esporas durmientes ó de invierno y en lenguaje científico oosporas (huevo ó espora de invierno). Estas se forman dentro del tejido de las hojas destruidas por el *Mildiu*. Se hallan profundamente escondidas, y en grupos numerosos en las células de los órganos foliares, muertos y moribundos, y su abundancia es tan extraordinaria, que Mr. Prillieux ha encontrado doscientas oosporas por cada milímetro cuadrado de las hojas destruidas por el parásito». (1)

Con lo expuesto basta para tener idea de la biología de esta criptógama y de los medios de que la ha dotado naturaleza, pudiendo conjeturar los peligros con que amenaza á la viticultura, pues ante la rapidez de su propagación de que hemos tenido elocuente y funesto ejemplo con la invasión del verano último, todos los medios que se pongan en práctica para evitar su propagación serían de todo punto ineficaces á no emplearlos con el carácter de preventivos.

IV.

Condiciones favorables para el desarrollo de la *Peronospora*.

Algo queda ya indicado en los anteriores párrafos

(1) Miret.—Memoria sobre el Mildew.

en cuanto á las causas que favorecen su desarrollo. Dos condiciones son precisas, la *humedad* y el *calor*, la primera bajo cualquier forma que se presente, las lloviznas, los rocíos, los vientos húmedos y todos los meteoros acuosos que puedan fijar sobre la hoja la humedad atmosférica, son causa que provoca la expansión de los filamentos, la germinación de las esporas y la vivificación de los corpúsculos dentro de las gotitas de agua sobre aquellas depositadas. En cuanto á la temperatura, la más á propósito es la de 25° á 30° centígrados. A los 17° se hace algo difícil y á los 14° se suspende toda germinación, pero las esporas no pierden la facultad de germinar.

Son causas contrarias al desarrollo de la epidemia, la sequedad y los vientos secos por consiguiente que hacen desaparecer prontamente la humedad de la hoja. Suele aparecer la *peronospora* en primavera, ó ya entrado el verano, cuando la máxima temperatura del día alcanza 25° 30° y en condiciones suficientes de humedad del aire.

«Comunmente, esta aparición, tiene lugar en los puntos donde fueron enterrados los pámpanos peronosporados del año anterior.

«Las lloviznas seguidas de temperaturas elevadas, los rocíos abundantes sucedidos por un sol ardiente, las brisas marinas tibias y húmedas, provocan la expansión de los filamentos conidíferos y son causa de la germinación de las esporas..... En veinticuatro horas se ha visto quedar invadida toda una viña después de una bruma espesa ó de un rocío copioso, luciendo luego el sol á intervalos» (1). En cuarenta y ocho horas fué rápidamente invadido el viñedo de la Granja de Zaragoza. Ejemplo fehaciente de invasiones rapidísimas son todos los viñedos de Navarra, que en breves días fueron presa de la enfermedad trascurriendo cuatro ó seis desde que se notaron los primeros síntomas hasta la caída de la hoja.

Las cepas que están al abrigo de la irradiación y del rocío, ó de las precipitaciones acuosas suelen li-

(1) Instrucciones citadas.



brarse: este fenómeno se ha observado en todas las comarcas invadidas, es decir, que las cepas protegidas por el ramaje de los árboles se encuentran muy poco atacadas, y con fruto, hojas y sarmiento maduros, aunque algo pintado este último. Puede éste fenómeno ser debido á que bajo cubierto, el rocío, ó es nulo, ó se forma en menos abundancia, ó bien porque, calentándose más tarde la hoja, dá tiempo á la evaporacion, faltando así una de las dos condiciones precisas para el desarrollo de los gérmenes. Las plantas que vegetan debajo de otras, quedan sustraídas total ó parcialmente, lo mismo á la accion directa de los meteoros acuosos, que á la influencia del calor, luz y electricidad, medios y agentes todos que juegan importante papel en la vegetacion, y á la vez en la germinacion de las esporas de la peronospora.

ASPECTO QUE OFRECEN LAS VIÑAS PERONOSPORADAS. -- Dificilmente olvidarán los viticultores navarros el cuadro desolador que presentan las viñas peronosporadas, y seguro es que notarán la presencia de la parásita por los efectos que causa. Pero aunque sepan distinguirla, del *Oidium*, por ser ésta, epidemia más antigua y conocida, no así sucede con la *Erinosis* ó sarna de la vid, que en su origen, puede confundirse con el *Mildew*; por cuanto describiremos con algun detenimiento ambas enfermedades, eligiendo, para la segunda, las excelentes y detalladas descripciones que leemos en las instrucciones publicadas por la Comision científica de Barcelona. Dicen así: «En vez del color verde de tono unido que ofrece un viñedo sano se observan en la viña peronosporada, esparcidas acá y allá, manchas de un tinte moreno ó parduzco, en mayor ó menor escala segun la importancia de la invasion. Los pámpanos se desecan y abarquillan y el peciolo y los zarcillos estrangulados por mortificacion, se rompen en segmentos y dejan desnudos los látigos que tambien traducen al exterior sufrimiento, así por su jaspeada corteza, como por el despunte de sus extremidades tiernas y la vaciedad de su porcion leñosa. A veces, cuando por contrariedad dependiente del clima ó de los meteoros ú otra causa, sus-

pende la peronospora su trabajo de desarrollo, pueden verse sarmientos cubiertos de hojas tiernas por su parte superior, pero enteramente desnudos en el resto, debido como se comprende al esfuerzo que hace la planta debatiéndose contra la asfixia que le produce el maligno huesped.

»Pero segun la edad de las hojas en tiempo de la invasion, así los síntomas exteriores varían un tanto, y hé aqui los diversos casos que se observan.

1.º «Las hojas jóvenes primaverales y autumnales de un verde rojizo, ó verde amarillento ó verde franco, ténues, tiernas y destinadas á crecer, muestran en su envés una ó varias manchas redondeadas, de uno á tres centímetros de diámetro, blancas, bellas, de aspecto sedoso, nacarado y cristalino (vistas al través de una lente de aumento) y que en las variedades lampiñas, sobre todo, recuerdan al instante las eflorescencias salitrosas que se ven en las paredes húmedas ó cuyo revoque esté fresco todavía. Pero este estado dura poco; pronto aparecen en el haz ó cara superior del pámpano varias manchitas amarillas, á la vista de las cuales, un ojo observador, ya no puede equivocarse. Cada manchita de éstas, corresponde á otra blanca de las del envés. El tinte amarillo se trueca por un salpicado de puntos pardos que van acrecentándose hasta determinar la desecacion completa del parénquima ó tejido de la hoja, y ya antes de que esta se desprenda se la vé tomar el color y el aspecto de un pámpano muerto por las primeras heladas del otoño. Si, durante el periodo de las manchitas, sobreviene un tiempo seco, se vé á menudo desprenderse la porcion muerta del tejido y quedar entonces taladrada como un colador.

2.º «En las hojas adultas, los caracteres son muy variados; su detallada descripcion nos llevaría demasiado lejos; en el primer tiempo presentan manchas poligonales pardo-leonadas visibles sobre ambas caras y limitadas por la red bascular que forman los gruesos nervios de la hoja. En unos casos las manchas son oscuras, casi negras, en otros se notan



» algunos islotes verdes en el parénquima de la hoja
» que se ennegrecen á los pocos días. En el *segundo tiempo* las manchas poligonales se rodean de te-
» jido desecado pardo claro y en el *tercer tiempo* las
» placas que se ven en las hojas, limitadas por líneas
» quebradas al unirse unas con otras, son verdes, par-
» das ó combinadas de ambos colores; *en ellas reside*
» *el verdadero carácter distintivo de la Peronospora.*

«La Peronospora no se limita al ataque de los
» pámpanos. Sus florescencias blancas se encuentran
» en todas las partes verdes de la cepa: en las flores
» que por ella abortan, en los brotes, en los peciolos,
» en los pedúnculos y pedunculillos del racimo, y has-
» ta en el mismo fruto, al cual tapizan de blanco, (co-
» mo se ha observado en algunos viñedos de Navarra)
» después de enverar los granos, presentan estos una
» aureola al rededor del pedunculillo, progresando
» esta alteracion hasta secar el rampojo ó escobajo,
» que, contrayéndose en el punto de insecion, hace
» desprender el grano». En efecto, aquí se ha obser-
» vado que bastaba un pequeño golpe en la cepa para
» que se desprendiese, cayendo al suelo.

EFFECTOS QUE PRODUCE EN LAS CEPAS.—Leemos en las
citadas instrucciones que los que se han podido ob-
servar son: «aborto de las flores; desprendimiento de
» muchos granos y á veces de todo el racimo; caída de
» las hojas y por lo mismo falta de partes verdes del
» vegetal, de donde se sigue infaliblemente: la madu-
» racion imperfecta de las uvas, mala nutricion de los
» leños, endebles causada por el esfuerzo que la planta
» hace para llevar sus frutos á sazón, y por último,
» falta absoluta de resistencia de la cepa á las hel-
» das.» Como quiera que la primera invasion en Na-
varra tuvo lugar á últimos de Julio y primeros de
Agosto, cuando la vid tenía hojas bien desarrolladas
y fruto próximo á enverar, los efectos que aquí se no-
taron, fueron todos los expuestos, excepto el del
aborto de las flores, por ser época avanzada. La caída
de la hoja fué completa en los viñedos más atacados;
en otros parcialmente; pero como la planta no podía
resignarse á morir, produjo nuevos brotes y nuevas

hojas en los sarmientos, consumiendo en este trabajo
un gran esfuerzo de vegetacion. Esta segunda hoja
fué tambien atacada por el Mildew en algunos parajes
y aun se cuentan casos de haber producido la tercera
hoja. Los sarmientos quedaron todos ennegrecidos
hacia la extremidad, observándose numerosos puntos
y manchitas negras en todo lo largo del vástago, que-
dando algunos totalmente negros; otros se ven de co-
lor jaspeado. La mala nutricion de los leños es evi-
dente, y sus efectos se han ido notando paulatina-
mente y con más intensidad durante el otoño é in-
vierno: muchos pulgares dejados despues de la poda,
se encuentran como sus yemas, secos, brotando la
cepa no por ellos, sino por su base ó por el tronco;
muchos se ven de aspecto jaspeado y blanquecino,
hallándose en peor estado en viñas jóvenes de terre-
nos bajos y frondosos.

En cuanto al fruto atacado, tambien caía despren-
diendo sus granos con facilidad, y el que quedaba,
maduró más ó ménos, segun el grado de invasion.

El quebranto originado por estos ataques en la ce-
pa, es considerable, viéndose ya, que en algunos vi-
ñedos no brota normalmente, habiendo de consumir
una gran parte de la savia elaborada en la produccion
de madera, de modo que es de temer que el fruto se
presente escaso y la cosecha del 86 exigua por el es-
tado en que se ven los viñedos. Si á esto añadimos
el inminente peligro de una segunda invasion, la fal-
ta de cuidados y tratamientos previos para limpiar la
cepa de sus parásitos, la presencia de la *Erinosis*, la
apatía de una gran parte de los viñadores, la dificul-
tad de instruir y convencer á todos de lo que deben
hacer, y de organizar en breve tiempo una enérgica
campana en la aplicacion de los medios preventivos,
y sobre todo esto, la cuestion económica que se im-
pone en muchos casos, se comprenderá hasta qué
punto puede ser funesta para la riqueza vitícola de
Navarra, una segunda invasion.

EFFECTOS QUE PRODUCE EN EL VINO.—Siendo la hoja
principal órgano de nutricion, y elaborándose en ella
lécula, azúcar y otros principios inmediatos que des-



pues van á parar al fruto, fácilmente se trasluce; el quebranto que este sufre por la caída de la hoja y por la distraccion de la sávia en nuevas producciones foliaceas, atendiendo como atiende el vegetal, en primer término á la conservacion del individuo. El fruto se retrasa en la maduracion, madura mal y por consiguiente dá mal vino. Este se presenta con menos riqueza alcohólica y escaso color; difícilmente pueden conservarse los de escasa graduacion, y algunos se pican ó agrían; desmerecen bastante de valor.

En Francia se ha observado que la riqueza alcohólica de vinos procedentes de viñas peronosporadas disminuye en una tercera ó cuarta parte. Los efectos han sido idénticos en Navarra: hay vinos de mesa, regulares, que marcan de 9 á 12.°, pero hay muchos tambien, que no pasan de 6 ú 8.°, habiendo disminuido en una mitad próximamente su fuerza alcohólica.

Hé aquí lo que resulta de algunos análisis.

PUEBLOS.	RIQUEZA ALCOHÓLICA.	
	En año normal.	En la cosecha de 1885.
Elcano. . .	8 á 10.°	4.° 2.
Artajona . .	13 á 15.°	6.° y 8.°
Tafalla. . .	12 á 15.°	9 ó 12.°

Corella: los mejores 1,5 á 2.° menos que en años normales.

El color ha disminuido en todos en análoga proporcion.

En suma, quedan rebajados en mayor ó menor escala, dos elementos que tanto aprecian los extractores de este caldo, tanto es así, que este año se han alejado de las comarcas invadidas, porque, como buenos negociantes, no dejan de saber lo que les conviene.

V.

Diferencias entre la Peronospora y otros parásitos de la Vid.

Los séres que viven á expensas de la Vid, ó que trastornan sus funciones vitales son, puede decirse innumerables. Pero no siendo el objeto del tema el que se haga un detenido exámen de todas cuantas enfermedades sufre el precioso arbusto, hemos de concretarnos al estudio suficiente de aquellas que de índole parasitaria aunque existen en los viñedos de Navarra, no son conocidas, y otras que pueden confundirse con la peronospora por sus caracteres más ó menos aproximados.

El Oidium, Antracnosis y Blak-Rot, de origen vegetal, y la *Filoxera, Erinosis y Siphonosphora* de origen animal motivarán este cuadro comparativo. Para realzar más las descripciones ó en parte suprimirlas, hemos creído muy conducente al objeto añadir á esta parte de la Memoria los dibujos en negro y color que van representados en las cinco láminas adjuntas. (Suprimidos en la publicacion).

Algunos son tomados de obras acreditadas, y otros del natural, reproduccion lo más exacta posible de ejemplares bien elegidos. Ahora bien; las diferencias que separan unas de otras las enfermedades mencionadas pueden establecerse del modo siguiente:

- 1.° Por la naturaleza del parásito.
- 2.° Por los caracteres que presentan los órganos atacados y
- 3.° Por los efectos perjudiciales que ocasionan en el arbusto.

OIDIUM. «El hongo que lo produce *Erisiphe Tuckeri* es epifito: esto es, que habita tan solo en la superficie de la planta en que vive, ennegrece rápidamente su



epidermis, invade indistintamente cualquiera de ambas caras de la hoja, ataca los frutos directamente donde causa el principal destrozo; la alteracion de la hoja puede detenerse en la epidermis superior ó inferior, y por fin puede arrancarse de cuajo la mata de *Oidium* sin más que levantar dicha epidermis; lo cual hace relativamente fácil su tratamiento directo de extincion. La *Peronospora* es por el contrario entofíota, ó sea parásita del interior de la planta; ennegrece no la epidermis sino las células parenquimatosas; sale al exterior por solo el envés del pámpano y sus manchas son limitadas y concretas, ataca rara vez á los frutos, les priva la maturacion por la muerte de las hojas.....

Además las manchas con que el *Oidium* cubre la epidermis aparentan un polvillo azulado y exhalan un fuerte olor á moho, mientras que las de la *Peronospora* forman más bien un depósito de agujas cristalinas como escarcha, su color es blanco puro ó ligeramente amarillento y son completamente inodoras». (Instrucciones de Barcelona).

ANTRACNOSIS.—La *Antracnosis* ó *Antracosis* que existe en los viñedos de ambas Riojas y en los de Navarra, es un hongo como el *Oidium* y el *Mildew*, que recibe el nombre botánico de *Sphaceloma ampelinum* de Bary. «Se diferencia bien de la *Peronospora* por sus manchas perfectamente negras, redondas bien limitadas en sus bordes, húmedas, formando verdaderas ulceraciones como quemaduras; ataca á las uvas cuyos granos cubre de manchas negras y de una fina capa como de barniz para después destruirlas; y lo mismo vive sobre las hojas que sobre los sarmientos, disponiendo al rededor de estos, verdaderos anillos de llagas, que destruyen hasta su parte leñosa como una gangrena ó esfacelo de cuya cualidad recibió el nombre. Se desarrolla en Abril y Mayo con grandes humedades, y cesan sus estragos á últimos de Julio y principios de Agosto. Es menos temible que la *Peronospora*». (1).

(1) Instrucciones citadas.

Algunos la confunden con el *Blak-Rot* pero no está probada la identidad. Se la combate con el ácido sulfúrico diluido en agua que destruye por combustion, esta criptógama.

BLAK-ROT.—El *Blak-Rot* (Podredumbre negra) es una enfermedad muy reciente en Europa, como que se ha presentado por primera vez en Francia en el verano de 1885. Es debida tambien á un hongo microscópico (*Phoma uvicola*) que ataca diferentes órganos de la cepa, desarrollándose principalmente en los racimos cuando estos van á pintar; pero se presenta tambien en los sarmientos tiernos, pedúnculos, peciolos, nervios y parénquima de las hojas. En el fruto se revela primeramente por una pequeña mancha circular decolorada que mide apenas algunos milímetros de diámetro. Esta mancha se agranda y toma bruscamente un tinte rojo lívido y al cabo de 24 ó 48 horas todo el grano está alterado. Este se arruga, no se pudre, y en tres ó cuatro dias se deseca completamente ofreciendo un aspecto negruzco con reflejos azulados. En los peciolos, nervios de las hojas y extremidad de los vástagos, provoca manchas lívidas. Tambien se le vé atacando al limbo de las hojas, pero no ocasiona los estragos del *Mildew*. Por los caracteres mencionados pueden diferenciarse perfectamente ambas enfermedades.

Se la cree tambien de origen americano.

FILOXERA.—Mucho se ha escrito y publicado sobre este diminuto pulgon y los efectos que produce en las viñas. Como quiera que no es conocido por los viticultores de Navarra, porque afortunadamente aún no se ha presentado en sus viñas, haremos sucinta relacion de él y de los caracteres que presentan las viñas filoxeradas, para que pueda diferenciarse de la *Peronospora* ó *Mildew*.

La *Filoxera* es un insecto pequenísimo, un pulgon que vive principalmente en las raices de la cepa. En ellas se reproduce extraordinariamente, teniendo varias generaciones en primavera y verano: durante el invierno queda aletargada.

De los jugos de la raiz se nutre, produciendo en



ella alteraciones que vienen más tarde á manifestarse en la parte aérea de la planta por un tinte amarillento uniforme que adquiere la hoja en pleno verano. La invasión no tiene lugar como en la *Peronospora*, de improviso, sino que se verifica por contagio de una cepa á otra, aumentando el número de las atacadas de un año para otro, y todas ellas formando rodales en los que se distinguen zonas concéntricas al rededor del primitivo pié filoxerado que es el que primeramente muere.

Resumiendo en términos breves los caracteres más salientes que manifiestan las viñas filoxeradas, por los que fácilmente pueden diferenciarse de los producidos por el *Mildew*, diremos lo siguiente.

CARACTERES DISTINTIVOS QUE OFRECEN LAS VIÑAS INVADIDAS POR LA FILOXERA.—1.º Presencia del insecto: hay que buscarlo en las raíces superficiales descubriendo la cepa y arrancándolas, se verá á simple vista, y mejor con el auxilio de una lente, manchitas amarillentas brillantes formadas por colonias ó agrupaciones del pequeño pulgon, é individuos sueltos. El insecto, aunque pequeño, se distingue.

En ellas también se observará que hay unas *hinchazones ó abultamientos característicos*, producidos por las picaduras del insecto, de las que puede formarse idea por el dibujo (K).

2.º Cambio de color prematuro de la hoja: se pone amarilla y cae más pronto llegado el otoño.

3.º Al siguiente año, más atacadas las raíces por la existencia de mayor número de insectos, la vegetación de primavera se detiene y las hojas se tornan amarillas mucho antes de la época ordinaria. La enfermedad entonces es perfectamente apreciable al exterior.

4.º Al tercer año generalmente estos caracteres se acentúan, la debilidad de la cepa se manifiesta por una producción de brotes raquílica y menguada arrastrando todo el verano una vida pobre hasta que al fin muere. Dicho se está que la cosecha va disminuyendo en cada una de estas fases.

5.º Es característico de esta enfermedad el pre-

sentarse *rodales* ó corros de cepas con síntomas morbosos; más estenuadas las del centro, y menos, gradualmente hacia la periferia.

La *Filoxera* se extiende en una viña á la manera que una gota de aceite sobre un papel.

ERINOSIS.—Enfermedad que en esta primavera se ha presentado con alguna intensidad en los viñedos de Navarra, Aragon y Rioja: es causada por un diminuto acárido (*Phitocof tes vitis*) (*Erineum vitis* Millardet; *Trombillium sericeum*, Solano) de la familia de los acáridos, por cuyo motivo podría llamarse *sarna de la viña, acárisis*.

Los señores Solano, Ribera, Ótero y Gorriz la describen del modo siguiente.

CARACTERES EXTERIORES.—«Es sorprendente el parecido que á primera vista tiene con el *Mildew*.

«ASPECTO GENERAL DE LAS HOJAS.—La cara inferior está salpicada de manchas blancas que ocupan los ángulos de las principales nerviaciones, y tienen por tanto un contorno poligonal. A estas manchas corresponden en la cara superior unas abolladuras poco prominentes y de un color oscuro.

«Para formarse idea de las abolladuras imagínese que se han untado los dedos con una sustancia de color blanco brillante, que se han apoyado las extremidades de estos en la cara inferior de la hoja, y que ésta ha cedido á una ligera presión, causando de esta manera ligeras abolladuras.

«Estas manchas están formadas por una especie de fieltro, y los pelos que le constituyen son al principio de un blanco brillante, que se va ensuciando hasta tomar una coloración de yesca». Vistos al microscopio son más gruesos, rígidos y terminando en punta, por lo que se diferencian de los filamentos fructíferos de la *Peronospora*.

Los daños causados por el Erineo no son de aquellos que comprometan seriamente la vitalidad de la hoja, pero deben prevenirse por medio de aspersiones practicadas con el *sulfuro de calcio* al uno ó al dos por ciento.

SIPHONOPHORA VITIFOLIÆ.—Más bien por la nove-



dad que por el parecido (que no tiene) con la *Peronospora*, vamos á decir cuatro palabras sobre el insecto recogido recientemente (mitad de Abril de 1886) en los viñedos de Ambel y Bulbueite provincia de Zaragoza. Este insecto ha sido clasificado entre los afidios ó pulgones por el sabio Profesor de la Universidad Sr. Solano. Es muy pequeño, apenas se percibe á la simple vista; como pulgon, es semejante á la Filoxera, pero no vive como esta en las raíces sino que se ha presentado en los retoños, y ataca por consiguiente á las hojas.

Tiene poca importancia hasta la fecha porque no reviste el carácter de plaga asoladora. Como nada más de notable se sabe hasta el día, hacemos votos porque en el porvenir no sea tan pernicioso como la Filoxera.

Por último, de una enfermedad que proviene de efectos puramente meteóricos tenemos que dar cuenta por la semejanza que los viticultores puedan encontrar con la *Peronospora*: se la llama *Escaldado*. «Esta enfermedad marchita las uvas deteniendo su desarrollo, y deja las hojas manchadas de pardo oscuro, más intensamente coloradas por el haz que por el envés. En este caso las manchas son limitadas, no presentan florescencias por la parte superior, ni por la inferior de la hoja, y en pocas horas las deja perforadas, como si hubiesen sufrido la acción de un pedrisco, lo cual se comprende fácilmente si se atiende á su origen; en efecto, cuando despues de una lluvia de corta duracion que ni llega á humedecer el suelo, brilla ardoroso el sol y está en reposo el aire, la gota ó gotas que no pudieron evaporarse, se acumulan en las concavidades del pámpano formando allí unas como perlas que concentrándose los rayos solares, llegan á quemar el tejido que se encuentra debajo de ellas, ni más ni menos que una lente de aumento con la que todo el mundo ha visto encender yesca y abrasar madera. Con esto hay lo suficiente para la diferenciacion precisa y rápida».

VI.

Medios para combatir la Peronospora ó Mildew.

Vamos á entrar en el estudio de la última y más importante cuestion del tema propuesto por la Comision del Excmo. Ayuntamiento.

Los ideados hasta el día son de dos clases: *preventivos* y *curativos*: unos y otros han sido especificados en las Instrucciones circuladas por el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio á los viticultores de Navarra, para que se aprestasen á combatir la *Peronospora*.

MEDIOS PREVENTIVOS.—Los que eficazmente recomiendan las personas científicas son: 1.º Recojer cuidadosamente los pámpanos secos ó tiernos que se desprendan en viñas peronosporadas, y en las que al parecer no lo estén, quemándolos *diariamente* del modo que se ofrezca más espedito á cada viticultor.

2.º Despojar los haces de sarmientos de todo pámpano y procurar consumir cuanto antes los que se reserven para leña de invierno, siendo aún mejor reducirlos á cenizas en la misma viña que los produjo.

3.º Evitar que ningun pámpano ni sarmiento quede enterrado, ni llevarlos al estercolero ni utilizarlos como lecho del ganado en cuadras, rediles, establos ni hacerlos comer por los hervivoros domésticos. Esta cremacion debe hacerse unánimemente por todos los propietarios viticultores siendo el objeto de ella destruir las ósporas que encierran los gérmenes de invierno. Persistiendo en los campos estos productos desprendidos de la cepa, con humedad y calor que rara vez les faltará, dan lugar á los gérmenes que reproducen la enfermedad en la primavera ó verano del siguiente año.

En teoria, este medio preventivo es muy racional,



pero tal como lo recomiendan es irrealizable en la práctica, y se comprende fácilmente. ¿Qué número de brazos y de jornales exigiría la minuciosa operación de recojer *diariamente* todos los productos desprendidos para destruirlos por el fuego? Habrá en todas partes personal suficiente para hacer esta operación? La solución es negativa, resultando completamente inútil aconsejar al viticultor lo que no ha de poder hacer, siéndole por otra parte muy gravoso.

Puede aconsejarse sí, que al fin de la campaña y después de la vendimia, se recojan todas las hojas atacadas que se reúnen al pie de las cepas y quemarlas así como la parte terminal de los sarmientos que pueden cortarse practicando la poda preventiva ó preparatoria, que en algunos puntos de Navarra se hace. Y aun así, y aun poniendo mucho cuidado en recojer todos estos productos, no es seguro el poder evitar que se reproduzca el mal, pues por bien que se haga, no podrán totalmente sustraerse de los campos infestados todos los gérmenes que en ellos existen, y con solo un viticultor que dejase de hacerlo en una comarca vitícola, la faena de los restantes sería completamente infructuosa. La prueba de que es sumamente difícil aniquilar las plagas apoderándose de los gérmenes que las ocasionan, es que, la *Peronospora* se pasea triunfante por todos los viñedos de Europa sin que nadie pueda oponerse á su propagación, lo mismo que ha sucedido con el *Oidium*, que sucede con la *Filoxera* y con todos los pequeños seres que viven parásitos sobre las plantas cultivadas.

Por consiguiente tendremos que fijarnos en otros medios más prácticos que nos conduzcan á un éxito menos dudoso, como serán tal vez, la aplicación, en tiempo oportuno, sobre la cepa, ó sus diversos órganos, de sustancias parasiticidas, ó bien elegir para el cultivo del porvenir las castas de vidueño que resistan ó sean indemnes al *Mildew*, así como se han elegido para el *Oidium* y la *Filoxera*. Esto, unido á un cultivo racional, bien entendido, con abonos apropiados á la naturaleza de la planta y á sus exigencias alimenticias, colocándola en terrenos á propósito (es

la planta de las colinas) donde el suelo ofrezca condiciones higiénicas, sin exceso de humedad, (que abunda en los sitios bajos, en las tierras de vega, y hondonadas) y con ventilación suficiente, tendremos á la vid libre ó menos atacada de sus temibles enemigos.

Otras operaciones pueden practicarse en las viñas que conduzcan á mantenerla en buenas condiciones de salud librándola al propio tiempo de algunos parásitos y son las siguientes:

1.^a Descortezar la cepa con guante de malla de acero para destruir los huevos de insectos escondidos debajo de la corteza, operación que debe practicarse á la terminación del invierno y rociar después el tronco con una disolución de sulfato de cobre al 8 por ciento ó de sulfato ferroso al 20.

2.^a Limpieza esmerada de las lindes de los viñedos porque en la broza también se cobijan insectos como el *cuquillo* que después se propaga á la cepa.

3.^a No conviene abusar del riego en los viñedos regables porque está probado que el exceso de humedad perjudica, y favorece en gran manera el desarrollo del *Mildew*: dos riegos serán suficientes para las necesidades del viñedo.

MEDIOS CURATIVOS.—Son muchos los ensayados, pero nos fijaremos únicamente en aquellos que parece que han dado mejor resultado en la práctica. El que ha conseguido mayor número de prosélitos y en favor del cual se nota marcada tendencia de la opinión, y del que por tanto y en primer término más extensamente nos vamos á ocupar, es el

Procedimiento Millardet, que consiste en la cal y el sulfato de cobre; y de su folleto recientemente publicado, extractamos lo siguiente.

Instrucciones prácticas para la aplicación de la mezcla de cal y sulfato de cobre.

a.—FÓRMULA DE LA MEZCLA.—Se vierten cien litros de agua (de pozo, río, lluvia, etc.) en un recipiente de



madera, una comporta ó barrica vieja, por ejemplo, y se añade ocho kilogramos de cristales de sulfato de cobre divididos preliminarmente en fragmentos del grosor de un guisante á lo más. Se agita de tiempo en tiempo: pasadas dos horas la disolucion es completa. (1)

En otro recipiente de madera ó de metal, se ponen quince kilogramos de cal grasa (cal buena) en piedras sobre la que se vierte lentamente y poco á poco treinta litros de agua, produciéndose una lechada tanto más espesa cuanto más pura es la cal. Hay que deshacer bien los pedazos pastosos.

La lechada de cal se mezcla despues lentamente con la solucion del sulfato, agitando esta última con agitadores (especies de escobas largas de tallos gruesos) resultando un caldo claro, azulado blanquecino, que por reposo deja caer en el fondo abundante precipitado.

b.—**APLICACION DE LA MEZCLA.**—Un obrero llena una regadera, cuba ó puchero con la mezcla y debe tener cuidado de agitar esta para impedir se forme depósito. Llevará en la mano izquierda la vasija con el líquido y en la derecha una escobilla de brezo; y marchando hácia atrás, para no mancharse, irá rociando á modo de asperges las hojas de las cepas de izquierda á derecha, pasando despues á la línea inmediata, teniendo el cuidado de no alcanzar á los racimos sino lo menos posible, sobre todo si se trata de uvas de mesa. No es necesario que todas las hojas queden manchadas; al parecer bastará rociar las de la region media y superior de la planta.

Tampoco es preciso manchar demasiado las hojas: con una gota dice Mr. Millardet del diámetro de media peseta bastará.

La aplicacion debe tener lugar en tiempo seco. Despues de una hora las manchas están secas y se adhieren bien á la hoja, si continúa el buen tiempo, resistiendo despues á la accion disolvente de las llu-

(1) Los cristales se disuelven mejor en cuatro partes de agua fria y dos de agua hirviendo.

vias. Si por acaso sobrevienen estas inmediatamente despues, y arrastrasen una buena parte de la mezcla depositada en la superficie de las hojas, el mismo propietario podrá juzgar de la necesidad de una nueva aplicacion.

c.—**ÉPOCA DEL TRATAMIENTO.**—Sabemos de un modo cierto, dice el ilustre Profesor, que el tratamiento, *para producir todo su efecto debe ser aplicado preventivamente, es decir, antes de la invasion del parásito.* Sentado este principio, y siendo probable que la parásita inicie su desarrollo en los meses de Mayo, Junio y Julio, (1) durante estos tres meses habrá que emplear el remedio.

NÚMERO DE TRATAMIENTOS.—Una sola aspersion aplicada en el Medoc (1885) al comenzar la invasion, es decir, del 10 al 20 de Julio fué (2) perfectamente suficiente. En algunos puntos se repitió segunda vez hácia fines de Agosto, pero sin gran diferencia, por lo que debemos deducir que bastará una sola aplicacion.

La solucion de sulfato de cobre solo debe ser aplicada de preferencia en pulverizaciones. En cuanto á su concentracion cree Mr. Millardet, que para evitar accidentes, no debe pasar de la dosis de medio kilogramo de sulfato por un hectólitro de agua. Supone tambien que para la aplicacion de las pulverizaciones tendrán, dentro de poco, aparatos, con los que, el tratamiento podrá hacerse con más rapidez y economía. Empleando la escobilla, la mano de obra representa las tres cuartas partes del coste total.

Mr. David ha introducido un perfeccionamiento en la aplicacion del sulfato, añadiendo seis kilogramos de cola fuerte fundidos en agua caliente á seiscientos litros de la mezcla normal de cal y sulfato de cobre,

(1) Sabemos que algunos propietarios se disponen á aplicar el remedio inmediatamente despues que se verifique la ligazon si antes no presentan novedad los viñedos.

(2) Desde 1880 las primeras apariciones del *Mildew* en la Gironda han sido, del 12 de Mayo (1882) al 6 de Junio (1885). En Navarra segun todas las probabilidades y verídicos informes que hemos podido recoger, la *Peronospora* existe desde hace algunos años, y en el ultimo hizo su explosion allá por Julio y primeros de Agosto. La época de su aparicion en años sucesivos no se puede prefijar.



fijándose éste en las hojas de modo más permanente. (1)

d.—PRECIO DEL TRATAMIENTO.—Segun Mr. Millardet, sube á cincuenta pesetas por hectárea; pero hay que tener en cuenta para que resulte este cálculo modificado en más ó en menos, los datos siguientes: precio del sulfato y de la cal en la localidad; número de cepas por hectárea; desarrollo de estas; distancia de las viñas y precios de los trasportes, material necesario para las disoluciones y coste de la mano de obra. Como alguno de estos elementos varían en cada localidad no puede fijarse de antemano. El folleto publicado por «El Dia» titulado «La Riqueza Vinicola», fija en treinta y tres y media pesetas el coste aproximado por hectarea. Mr. Prillieux en su informe habla de treinta francos como gasto total por hectárea: Mr. A. Müntz cree en la posibilidad de reducirlo á diez francos. La práctica entre nosotros nos indicará á lo que puede reducirse un tratamiento eficaz, porque los elementos económicos son sumamente variables. (2)

Las operaciones de tratamiento, dicen las Instrucciones del Consejo de Agricultura, deberán ser dirigidas por el mismo propietario, á fin de que con arreglo á estos datos, evite el empleo excesivo con las escobillas de la mezcla mencionada, con lo que se reducirá el coste. Cincuenta litros de la mezcla han bastado en el Medoc para tratar mil cepas.

Parece ser que en los ensayos verificados en Peralta, (10 de Mayo) los obreros, que por primera vez manejaban la escobilla, aspergearon las cepas con gran destreza y habilidad, dejando el liquido bien distribuido en numerosas y finas gotas sobre las tiernas hojas: pueden hacer mucha faena al dia, por lo que, creemos que la escobilla de brezo (3) competirá con los aparatos. Para esto hay que hacer una esco-

(1) Creemos que en la Ribera no habrá necesidad de añadir la cola fuerte.

(2) Sobre este punto hemos leído con gusto la organizacion que propone el folleto citado.

(3) Bierzo en la Ribera, Illara en la Montaña.

billa práctica que deberá tener las dimensiones siguientes:

	Centímetros.
Longitud total.. . . .	38 ó 40
Id. del mango.	16
Diámetro en la extremidad.	5 ó 6

Las aspersiones deben alcanzar no solo á las hojas sino al tronco: se da un golpecito seco, que multiplica el número de gotas.

La accion de la mezcla de cal y sulfato de cobre sobre el *Oidium* es aún desconocida. Cree Mr. Millardet que sea bastante enérgica para que con la aplicacion del cobre puedan suprimirse los azufrados que se den despues de la floracion, resultando entonces una economia muy apreciable para las viñas que necesiten azufrado. Lo mismo puede decirse respecto de la *Antracnosis*, azote no menos temible en los años frios y húmedos.

INOCUIDAD DEL TRATAMIENTO.—Las aspersiones con ayuda de soluciones acuosas aunque sean muy débiles de sulfato de cobre puro sin mezcla de cal, van siempre seguidas segun Mr. Millardet, de accidentes así en las plantas como en los operarios encargados de las aspersiones y pulverizaciones. En efecto, las gotas producen quemaduras despues de evaporarse en la superficie de las hojas. Es probable que la pulverizacion (con aparatos apropiados) sea perjudicial á los obreros, porque la niebla que se produce y que respiran es corrosiva y podrá causar daño al aparato respiratorio. Por el contrario, la mezcla de sulfato de cobre y cal no produce accidente alguno sobre los órganos más tiernos de las plantas y puede ser considerada como *absolutamente inofensiva para los obreros*. Esta misma mezcla al estado pulverulento podría ofrecer graves inconvenientes habida en cuenta la causticidad de la cal.

Del mismo modo, y segun han demostrado los análisis practicados por Mr. Gayon Profesor de Química en la Facultad de Ciencias de Burdeos, los vinos pro-



cedentes de viñas tratadas por la mezcla de sulfato y cal, apenas contienen cobre ó solamente trazas insignificantes. Estos resultados han sido confirmados por otros químicos.

No sucede lo mismo con los orujos y la raspa que pueden contener hasta dos centigramos de cobre por kilógramo, pero esto no impide que puedan formar parte de la ración de algunos animales. El vino de prensa parece contener un poco más de cobre que el vino de yema, pero en proporción infinitamente pequeña para ser tóxico. Lo mismo debe suceder con los aguapiés ó piquetas. (1)

Accion que ejerce la mezcla de cal y sulfato de cobre sobre el Mildew.

INFLUENCIA DE UN TRATAMIENTO EFICAZ.—De las experiencias practicadas por Mr. Millardet, para averiguar el límite de concentración de diversas sustancias, incompatible con el desenvolvimiento de los gérmenes reproductores de esta cruptógama, resulta: para la cal, una solución de una parte por diez mil de agua.

Para el sulfato de hierro una solución de uno por cien mil.

Para el sulfato de cobre de dos á tres de sulfato por diez millones de partes de agua.

Es decir, que las sales de hierro aun cuando sean muy activas, lo son cerca de cien veces menos que las de cobre, y la cal lo es diez veces menos que el hierro.

Se comprende, según esto, que en los ensayos practicados con la cal sola, haya habido necesidad de cinco ó seis aplicaciones sucesivas para obtener un resultado satisfactorio; deduciendo Mr. Millardet que será difícil encontrar otras sustancias que ejerzan

(1) Parece ser que se pueden tomar impunemente algunas cantidades de sulfato de cobre, doce á quince centigramos por día y hasta cuarenta ó cincuenta por niños atacados del crup ú otras enfermedades sin que se haya manifestado signo alguno de intoxicación. "Academia Real de Medicina de Bélgica."

acción más prodigiosa sobre los gérmenes reproductores de la *Peronospora*.

En cuanto á los buenos efectos del tratamiento por el procedimiento Millardet pueden observarse comparando los dibujos que van al final. Las plantas elegidas para la reproducción fotográfica se hallaban vecinas, son de la misma edad y plantadas en terreno igual; de modo que las observaciones á que se prestan son susceptibles de comparación. Las diferencias que se notaron á la simple vista fueron comprobadas posteriormente por los resultados en el número y peso total de hojas, fruto y sarmientos, análisis del mosto (que dió más cantidad de azúcar) así como en el vino resultante que ofrecía una coloración mucho más intensa, el procedente de las viñas tratadas: del mismo modo y el mismo resultado para la riqueza alcohólica.

Tratamiento por medio del sulfuro de calcio líquido.

Se prepara del modo siguiente:

INGREDIENTES.	{	Cal viva.	93 gramos.
		Flor de azufre.	234 id.
		Agua.	1 litro.

Se apagarán los pedacitos de cal viva uno á uno sumergiéndolos un momento en agua y echándolos á continuación en una olla de uno y medio á dos litros de capacidad.

Trascurridos algunos minutos se echarán en la misma olla el azufre y agua que arriba se menciona.

Se pondrá al fuego y se hará hervir la mezcla durante una hora, teniendo estos dos cuidados: uno, de agitar con un palito y de tiempo en tiempo la mezcla; otro de ir reponiendo el agua que en vapor se pierda.

Al cabo de la hora, se retirará la olla del fuego, y bien tapada con una cobertera se dejará 24 horas en reposo, al fin de las cuales se decantará con cuidado un líquido rojizo, límpido, y quedará en la olla un poso que se desprecia.



Obtenido el líquido (próximamente un litro) se guardará cual si fuese un vino de regalo en vasija bien tapada, pues el contacto del aire lo altera.

SU EMPLEO.—Para usarlo hay que mezclarlo en agua en esta proporción: por cada volumen de sulfuro, ciento de agua, ó 50 solamente, resultando al 2 por ciento.

Al litro que en la operación anterior se ha obtenido hay que añadirle, al tiempo de usarlo, 100 litros de agua, ó sean ocho cántaros y medio.

La aplicación se hace con una regadera y tal vez mejor con brocha, teniendo cuidado de que la lluvia caiga de preferencia sobre el envés ó cara inferior de la hoja (que es donde está el Mildew) lo cual se logrará levantando los sarmientos ó inclinándolos para volver las hojas.

Se empieza á operar ocho días antes de la floración de la viña, eligiendo, á ser posible, días de calma y de sequedad atmosférica durante las horas de la madrugada ó del anochecer. Cada cien cepas exigirán escasamente veinte litros de disolución, de modo que por cada robada ó sean 500 cepas, término medio, necesitaremos un litro de líquido obtenido por la anterior fórmula, diluido en 100 litros de agua, resultando muy económico. Conviene repetir la operación.

CRÍTICA DE ESTE PROCEDIMIENTO.—El empleo del sulfuro de calcio es muy recomendado por las personas científicas, por su poder reconocido en las enfermedades parasitarias del hombre y de los animales domésticos. Aplicándolo en las cepas se le atribuye además las cualidades siguientes; baratura, facilidad de preparación, inofensivo ó más bien saludable para las personas que lo aplican, y provechoso en igual grado para destruir todas las criptógamas é insectos parásitos que existan sobre la vid. Con su aplicación, se añade, el azufrado es innecesario porque una aspersión de este líquido equivale al menos á dos de azufre en polvo.

Este remedio fué ensayado el verano último, por una Comisión científica en algunos viñedos de los alrededores de Zaragoza. Parece ser que se obtuvo

buen éxito de su aplicación y así se hizo constar en *El Diario de avisos*, pero posteriormente en las reuniones de agrónomos y viticultores organizadas a poco por aquella Excm. Diputación, no hubo conformidad en la apreciación de los resultados obtenidos con el sulfuro de calcio. Hubo quien se declaró ardiente partidario de este remedio poniéndolo enfrente del sulfato de cobre, proponiendo aumentar á un doble ó triple la dosis (2 á 3 litros de sulfuro por 100 de agua). Otros, por el contrario, preferían el sulfato y dudaban de la eficacia del sulfuro, deduciendo de todo esto, que por ser insuficientes las experiencias llevadas á cabo en los viñedos de Zaragoza, y no habiendo términos de comparación con el sulfato, no puede deducirse resultado alguno positivo y concreto. Por otra parte, se aconseja repetir la operación tres ó cuatro veces en el espacio de un mes y preguntamos: ¿Podrá esto hacerse siempre? ¿No se impone la cuestión económica y la falta de brazos? Esto no obstante, creemos que deben hacerse ensayos para juzgar de la bondad y eficacia de este procedimiento, aceptando la dosis de 2 y 3 por ciento, siempre que no dañe á los órganos tiernos de la vid.

Tratamiento por medio de sustancias pulverulentas.

Hemos de abreviar ya todo cuanto nos sea posible la descripción de otros tratamientos que en la práctica no se creen tan eficaces.

POLVOS DE MR. PODECHAR.—Son mezcla de las sustancias siguientes.

Cal.	100	kilógramos.
Sulfato de cobre.	20	»
Azufre.	10	»
Ceniza.	15	»

Se obtienen por manipulaciones diversas 100 kilogramos de un polvo gris verdoso, que se aplica á las hojas de la vid por medio de la borla de azufrar, tan pronto como aparece el Mildew.



Se cree que resultará más caro que rociar con un líquido, con el inconveniente además de que las sustancias pulverulentas no se fijan sobre las hojas tan bien como las líquidas, el aire puede arrastrarlas, debiendo aplicarse por la mañana cuando aquella esté fresca por la humedad ó el rocío.

TRATAMIENTO PARA EL AZUFRE SOLO.—Mr. Marès dice, que el azufre empleado en tiempo oportuno y con frecuencia es aun el medio más práctico y eficaz para combatir el *Mildew*. Debe preferirse, dice, el *azufre sublimado* (flor de azufre) cuyo polvo ácido y fino ejerce acción más rápida y enérgica que los azufres triturados que son menos activos.

«La causa del desarrollo de las enfermedades criptogámicas, dice, es la humedad persistente del suelo ó de la atmósfera durante el periodo de vegetación. El *Mildew* es peligroso si se presenta en Mayo, Junio y Julio. Azufrando temprano, desde fines de Abril, y repitiendo la operación *cada quince días*, siempre con azufres sublimados, se preservan las vides á la vez del *Mildew*, del *Oidium* y de la *Antracnosis*».

Dejamos pues consignada la opinion de Mr. Marès, y comprendemos que en Navarra no es posible seguir al pié de la letra su consejo de *azufrar cada quince días*. (1)

Un viticultor de este país ha podido apreciar que las viñas que habian sido azufradas se defendieron mejor contra el *Mildew*, pero téngase presente que se azufra la *mazuela* variedad que parece menos atacada.

TRATAMIENTO POR LA CAL SOLA.—La cal sola ha sido empleada en lechada por la señora Duquesa de Fitz James (Mediodía de Francia) con buen éxito, y cree dicha señora buen remedio y fácilmente aplicable contra el *Mildew* el empleo de la cal en altas dosis sobre las hojas de la vid; pero hay que emplearla *algunas veces* y á breves intervalos.

En los climas secos como el de la Camargue donde por la escasez de lluvias, estas no pueden arrastrar

(1) En el Mediodía de España es muy frecuente y práctica usual la de azufrar la viña dos y tres veces.

parte del sulfato, y donde se produce *fruto de mesa* que no debe quedar manchado por aquella sustancia, es probable que tenga que aceptarse la lechada de cal.

En la alta Italia tambien se han ensayado comparativamente el azufre y una lechada de cal resultando la comparación ventajosa á esta última.

He aquí las conclusiones que trae la «Revista de Viticultura». (1)

«Las cepas tratadas con la lechada de cal una sola vez están en mucho mejor estado que las que se han dejado sin tratamiento.

«Las que han sido tratadas varias veces tienen sus hojas perfectamente sanas: la uva no es muy abundante, pero presenta el mejor aspecto.

«Las que fueron tratadas el año último por este método, presentan un aspecto todavía más satisfactorio: más uva, sarmientos mejor desarrollados.

«Donde el tratamiento se ha aplicado despues de iniciada la enfermedad, esta ha sido detenida.

«Las cepas tratadas por el azufre están despojadas de las dos terceras partes de sus hojas».

LA CAL EN POLVO.—«Recomendada en Italia y ensalzada hasta lo sumo, estudiada por Mr. Prillieux en union de Mr. Frechon, dió por resultado la cauterización completa de los puntos en que la cal quedó adherida y la formación rápida de nuevas eflorescencias de (*Mildew*) al rededor de las partes desorganizadas por el cáustico. Igual resultado obtuvo Mr. Riviere en la estación de ensayo de Argel». (2)

No obstante y á pesar de esto no resistimos al deseo de trascribir parte de una reciente comunicacion de Mr. Emile Herisson propietario en Nimes. Juzga dicho Sr. costosa la aplicación del sulfato de cobre y peligrosa tal vez para los segundos vinos ó piquetas.

Invita á los viticultores á ensayar contra el *Mildew* la cal en polvo que á él le ha dado excelentes resultados así como á otros propietarios, y dice que para ser eficaz *debe esparcirse por la mañana mientras dura el rocío*. Se tira la cal á voleo, como un abono y de este

(1) Del folleto de «El Día».

(2) De las Instrucciones de Barcelona.



modo se produce la lechada de cal cuyos buenos efectos han sido proclamados en Italia.

Mr. Herisson no dice si hay necesidad de repetir el tratamiento varias veces durante el estío. En las fincas de Fitz James, el empleo de la lechada de cal en aspersiones ha tenido accion eficaz, pero á condicion de ser frecuentemente repetido. (1)

Tambien se han empleado con dudoso éxito mezclas de azufre y ceniza y de azufre y cal.

Hemos dado cuenta de estos diversos tratamientos para ofrecer al viticultor medios diversos de combatir esta temible epidemia. Que los ensaye, si puede ser, comparativamente y opte por lo mejor.

Es evidente que el desideratum será aplicar una sustancia una sola vez en tiempo oportuno, y que ésta sustancia sea tan eficaz, que si no destruye totalmente á la parásita vegetal, porque esto no es posible, contenga el desenvolvimiento de sus gérmenes, y evite la caída de la hoja, cuando más falta hace para la nutricion del fruto. Bajo este punto de vista, debe concederse la primacia del sulfato de cobre en mezcla con la lechada de cal, puesto que su accion es durable y enérgica, y evita al parecer sucesivos tratamientos: y entiéndase bien, que para obtener éxito más completo, es necesario emplearlo como medio *preventivo*, inmediatamente despues de la ligazon.

De otro nuevo medicamento tenemos que dar cuenta. Trátase de la aplicacion del *polvo mercurial* en las viñas invadidas por la *filoxera* y otras enfermedades parasitarias. El mercurio es un insecticida y parasiticida muy enérgico, nada tiene de particular por tanto, que los Estados-Unidos del Norte América, y en España en la provincia de Granada se haya empleado con éxito contra la *filoxera* y se cree que combatirá el *Mildew*.

El *polvo mercurial* se aplica en cantidad de dos onzas al pié de la cepa; las lluvias lo arrastran al interior. En Navarra se ha hecho un pequeño ensayo ó prueba con el bicloruro mercúrico (solucion débil) rociando

(1) Journal de Agriculture pratique.

con él el tronco de la cepa préviamente descortezado con el guante. Al lado y en la misma viña fuertemente atacada por el *Mildew* el verano último, se prepararon otras cepas con una solucion al 8 por ciento de sulfato de cobre. Se está en espera de los resultados.

VII.

Aparatos para combatir el Mildew.

Tal es la importancia que en las naciones extranjeras (Francia é Italia) se concede á esta epidemia de los viñedos, que en la actualidad se hacen esfuerzos sobrehumanos para encontrar medios prácticos de combatirla y dominarla. En efecto, son numerosas las Sociedades de Agricultura, que, en union de las Escuelas profesionales, organizan concursos especiales de aparatos y sustancias para combatir el *Mildew*. Ahí están Conegliano (Real Escuela de Enología) en Italia, Montpellier, Nimes, Mirande, (Gers) Bourdeaux, Dijon en Francia que los han verificado en distintas épocas. Tambien en Agen, Bourges, Cle-mont-Ferrand, Marsella, Grenoble, etc.

Sería preciso extender demasiado los límites de este trabajo para dar cuenta detallada del gran número de aparatos que se han presentado en estos concursos; todos han sido ideados para esparcir sobre las cepas las sustancias líquidas, semifluidas y pulverulentas que se aplican como remedio, así que limitaremos el estudio á la reseña de los que han conseguido los primeros premios, y parecen resolver prácticamente la cuestion.

Las principales condiciones que han apreciado los Jurados son las siguientes: sencillez de construccion; fácil manera de funcionar; ligereza á la par que solidez del aparato; reparticion uniforme, rápida, visible y sin detenimiento de los líquidos más ó ménos espesos; economía en la reparticion; construccion tan



perfecta, que no se halle expuesto á obstrucciones y reparaciones más ó ménos costosas.

CONCURSO DE CONEGLIANO.—En este concurso se presentaron 197 expositores con 526 aparatos.

Los laureados con medalla de oro, fueron; los señores Balestrazzi, de Imola (Italia) por una bomba portátil que puede montarse sobre un pequeño carro; Noël de Paris por una colección de bombas de sistema pulverizador, y Zabeo de Pádua por una pequeña bomba con depósito á la cintura.

Además merecieron aceptación en este concurso los siguientes:

Pulverizador Garolla de Limena.—(Premiado con medalla de plata y 150 pesetas).—Consiste en un recipiente de plancha de zinc, de forma muy elegante, dispuesto para poderlo llevar á la espalda. Reune las siguientes condiciones: sencillez de construcción; funciona con facilidad; es cómodo y proyecta muy bien el líquido.

Pesa cuatro kilogramos vacío y diez y seis lleno.

Este pulverizador, considerado como el más práctico en su manejo, cuesta 17 pesetas, con tres formas diferentes de chorros, que el operario puede cambiar á voluntad sin necesidad de interrumpir el trabajo.

Se vende en la Agencia Enológica de Milan, y en casa de sus corresponsales.

Pulverizador Broquet.—Tiene por objeto este pulverizador aplicar la mezcla de lechada de cal y sulfato de cobre. Consiste en un depósito cilindrico de unos 50 litros de cabida y montado sobre anganillas; lleva una bomba aspirante é impelente de gran potencia proyectora, provista de dos llaves que permiten colocar uno ó dos pulverizadores.

Cuesta 180 pesetas con todos sus accesorios en la Agencia antes dicha; pero podrá encontrarse en Paris casa Noël tal vez más barato aparato análogo.

No lo juzgamos tan práctico como el anterior.

Pulverizador Candeo.—Un sacerdote del Bénéto D. Angelo Candeo, presentó diversos sistemas de bombas; el aparato que mereció mayor favor del público premiado con medalla de plata y 150 pesetas,

consiste en un pequeño recipiente metálico colocado á la espalda del operario y provisto de una bomba que va por delante y que se hace funcionar por medio de sencillas palancas en forma de tijeras. Es sencillo é ingenioso y de chorro intermitente ó continuo. Cuesta 14 pesetas en la citada Agencia.

CONCURSO DE MONTPELLIER.—En este concurso llamaron la atención del Jurado en primer término, el

Proyector de bomba para líquidos de los Sres. Delord y Guiraud de Nimes, quienes alcanzaron el primer premio. Este aparato ha sido modificado por los constructores, habiendo obtenido gran éxito en el de Burdeos.

Pulverizador Lorci (Cl.^{te} Ricardo Lorci de Bolonia) 2.^o premio.—Construido segun el principio de los fuelles ordinarios, consta de un depósito de siete litros de capacidad y un *fuelle pulverizador de dos vientos* y de acción continua. Es muy sencillo y distribuye bastante bien el líquido; es portátil, aplicable en cualquier estado de la vegetación, práctico y de poco coste (11 pesetas en la estación de Bolonia sin el depósito).

Proyector Lamouroux de Canet (Herault). Tercer premio y una medalla de plata.—Tiene depósito de gutapercha, es sencillo, distribuye con gran regularidad la mezcla líquida y puede encargarse al operario más inexperto; pero gasta mucho líquido y es caro.

Para la aplicación de las materias pulverulentas se presentaron varios aparatos muy ingeniosos, pero no se vieron notables modificaciones en los fuelles y salvaderas que se aplican desde hace mucho tiempo para combatir el *Oidium*. El premio único, medalla de bronce, se concedió á Mr. Gendre de Toulouse, y menciones honoríficas á los Sres. Malvec, Gilloux et Raynal, de Beziers.

CONCURSO DE BURDEOS.—*Regenerador Vitícola simplificado para combatir el Mildew de los señores Delord et Guiraud de Nimes.* (1)

(1) Delord et Guiraud; constructores mecánicos; rue de Saint Gilles 9.—Nimes.



Primer premio (medalla de oro) en el concurso de Burdeos, y antes en los de Valence, Montpellier y Narbonne.

Este aparato funciona por medio de una bomba sifon. Consiste en un depósito de cobre provisto de un alambrado en la parte superior que impide la entrada de los pedazos de cal en el depósito. Este, de cabida variable, 8 á 15 litros, va colocado por medio de correas á la espalda del operario.

A la extremidad de la bomba, que comunica por medio de un tubo de caoutchouc con el fondo del recipiente se adapta un pulverizador, y acoplado contra ella se encuentra un agitador automático de impulsión de aire comunicando con el fondo del depósito. A cada golpe de piston una agitacion constante hace subir á la superficie las materias que pudieran depositarse en el fondo. De este movimiento resulta una mezcla del todo homogénea.

El líquido, compuesto de 8 partes de sulfato de cobre y de 12 partes de cal por 130 partes de agua, no podría salir por los orificios de los pulverizadores ordinarios llamados bombas de riego.

Para evitar este inconveniente, los Sres. Delord et Guiraud de Nimes han inventado el pulverizador en cuestion, provisto de un orificio de 3 milímetros, por el que, por virtud de la impulsión de la bomba sale con fuerza el líquido (aun cuando esté cargado de 35 por ciento de cal) para venir á chocar sobre una concha en forma de cuchara, de donde se proyecta en lluvia casi impalpable sobre la cepa.

Con este instrumento se pueden tratar más de 3 hectáreas de viña por dia, ó sea de 12 á 15000 cepas.

PRECIOS.

N.º 1.	Recipiente de cobre de 8 á 10 litros, pesando lleno de 11 á 13 kilogrs. sin agitador..					30 francos.
N.º 2.	id. id. de 8 á 10	id.	id.	con agitador..		40 id.
N.º 3.	id. id. de 15 litros	id.	18 kilos	sin agitador..		40 id.
N.º 4.	id. id. id. id.	id.	id.	con agitador..		50 id.

Es sin duda uno de los aparatos más perfectos y que ha satisfecho de un modo más completo las aspiraciones del Jurado y de los concurrentes al Certámen de Burdeos, quienes de seguida encargaron á los constructores más de 500 aparatos. Probablemente y no tardando mucho se ensayarán algunos ejemplares en los viñedos de Navarra.

Además obtuvieron:

Primer premio.—Medalla de oro, Sres. Delord y Guiraud, de Nimes (Gard).

Segundo premio.—Gran medalla de plata, Señores Johuston y David, de Danzac, (Gironda) y Sres. Lamourouse de Thirion, en Montpellier.

Tercer premio.—Medalla de plata, Mr. Duchesne, de Ludon (Medoc).

Cuarto premio.—M. Rousset, de Nimes, (Gard).

Quinto premio.—Medalla de bronce, Mr. Cazenave, de la Réole (Gironda).

Sexto premio.—Mr. H. Mot. de Paris, y Mr. Nadaud, de Blaye.

Los aparatos que anteceden están dispuestos para líquidos; los que siguen, para sustancias pulverulentas:

Primer premio.—Medalla de plata, Mr. Logleyse, de Sinnora (Gers).

Segundo premio.—Medalla de bronce, Sra. Viuda de H. Mottes, de Burdeos.

Aparatos españoles.—D. Trinidad Manso de Zúñiga, de Vitoria ha inventado un aparato pulverizador que parece una modificación de el de Mr. Cazenave. Consiste en un depósito que el obrero lleva á la espalda, comunicando por un tubo de goma con una especie de caja cilíndrica dentro de la que se halla el aparato distribuidor consistente en un pequeño cilindro de madera provisto de cerdas de jabalí. Es económico en el coste (21 rs. sin el depósito) y en el gasto de líquido (2 litros por hora). Lo juzgamos de escaso efecto.

Pulverizador de Bellostas y Tiestos Zaragoza (1).—

(1) Murillo, 2 y Escuelas Pias, 44, Zaragoza, precio 25 pesetas.



La forma de este aparato es la siguiente: un depósito que se lleva á modo de bandolera de 18 á 20 litros de cabida; un embudo en la parte superior para echar el líquido; un tubo de comunicacion entre las dos ramas del depósito; una llave ó espita que deja salir el líquido por un tubo de caoutchouc yendo á parar á un bombin que el obrero hace funcionar distribuyendo el líquido en lluvia variada que se cambia á voluntad.

Con este aparato se pueden rociar las vides de arriba abajo, de costado y de abajo arriba.

VIII.

Cepas resistentes á la Peronospora.

Se ha observado que algunas variedades de vid están más sujetas que otras á la invasion peronosporica. Aquellas cuyos pámpanos son tomentosos ó belludos son infaliblemente atacadas, al paso que las de hoja lisa coriácea y lampiña, se libran por lo comun.

Conveniente será por tanto hacer resumen de las que en Francia, Cataluña, Aragon, Rioja y Navarra se han visto libres ó menos invadidas.

	Cepas invadidas.	Cepas no invadidas ó poco atacadas.
Navarra	Tempranilla ó Tempranillo.	Mazuela.
y Rioja.		Garnacha, (está muy invadida).
		Garnacha blanca (en Valzarbe) Palopa en la Ribera. Monastrel tinto. Verués (que da uva fina y de mucho color). Granadina que produce uva de mesa. Las uvas blancas, royal y moscatel no fueron invadidas en Corella.

	Cepas invadidas.	Cepas no invadidas ó poco atacadas.
Aragon.	Garnacha. Crujillon.	Garnacha roja. Muy resistente, aun en los sitios más atacados la variedad llamada <i>vidadico</i> . Menos resistentes la blanca biuna y el moscatel (observador señor Rivera).
Cataluña.	NOMBRES VULGARES. Granacha. Macabeo. Valencia. Planta deu Beca. Moscatell. Pedro Ximenez y Palomino.	Trobat. Jumoll. Malvasia fosca. Malvasia róssa. Picapoll y Tarrasseuch. VARIETADES INDEMNES. En el Ampurdan el <i>Mandó</i> (completamente refractaria). En Lérida <i>Royal</i> (id. id). En Gerona <i>Mollarich</i> , y En Martorell la <i>Parcellada</i> .
Francia.	El Petit-Bouschet. El Alicante-Bouschet. El Etraire de l' Adhuys. (Persau). Madeleine. Chasselas. Aramon. y Sainte-Helene.
Cepas americanas.	Jacquez (vitis æstivalis). Vitis vulpina. Vitis vinifera (gamai).	Cinthiana. Herbemont. Concord. Elvira. Diana. Noah. Taylor. Riparia salvaje. Rupestris. Cordifolia cinerea y Norton's-Virginia.

Aquí termina nuestro trabajo, demasiado extenso tal vez; si se tiene en cuenta las cuestiones que el Te-



—200—

ma abarca, pero el asunto es de interés tan primordial y atañe tan de cerca á la primera fuente de la riqueza agrícola de Navarra, que no hemos dudado, aun á trueque de pecar por exceso, en seguir paso á paso los estudios y trabajos que dentro y fuera de España se prosiguen con incesante afán, con el fin tan laudable como patriótico de avasallar á uno de los más temibles enemigos del preciado y rico arbusto.

7 de Junio de 1886.



APÉNDICE IMPORTANTE.

Trascurrido un año desde que se escribió esta Memoria y acordada su publicación, para ponerla hoy al corriente de lo que se sabe respecto á tratamientos y algunos otros puntos de interés, es preciso añadir, por vía de Apéndice, un resumen de los adelantos conseguidos en la campaña de 1886. Al efecto, hemos obtenido de la Comisión de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento la necesaria autorización para hacerlo, convencidos todos de que el trabajo podrá ser así más útil á los viticultores de Navarra.

La epidemia en 1886.

En los viñedos de Navarra se presentó el Mildew, dos veces, en el transcurso del estío de 1886. La primera invasion fué hacia el 7 de Julio, ó en la primera quincena de este mes, pero no tuvo importancia, porque el calor propio de la estación evaporó rápidamente la humedad del suelo y de la planta, conteniendo el desarrollo de la parásita.

La segunda, se verificó en Setiembre, y esta fué mucho más intensa que la primera. A mediados de



este mes, pudimos observar en Tafalla los comienzos de la invasion. Vimos, en gran número, hojas con manchas redondeadas de un color pardo sucio más ó menos perceptible en ambas caras; recojimos unas cuantas colocándolas extendidas unas sobre otras, y en menos de 24 horas presentaron las eflorescencias blancas características del Mildew. Volvimos en el mes de Octubre casi terminada la vendimia y entonces vimos los estragos que en la hoja hizo esta segunda invasion; toda ella estaba atacada en una mitad ó en un tercio de su extension. Pero la cosecha, por fortuna, estaba asegurada. Lo mismo ocurría sobre poco más ó menos en toda la Ribera.

En la Cuenca de Pamplona, la invasion de Setiembre fué todavía más intensa que en la Ribera, y se comprende que así fuese porque llueve más y hay más humedad atmosférica. En varias escursiones que hicimos, llegamos á ver corros de cepas y aun viñas completamente peladas. Esto prueba, por desgracia, que el enemigo existe, que no se marcha, y que se reproduce cuantas veces encuentra condiciones abonadas para ello.

En cuanto á los efectos de estas dos invasiones, y especialmente de la última, en la calidad del vino, á todos oímos decir, que su riqueza alcohólica ha disminuido algo (que son más flojos) y que no hay firmeza en el color. Pues bien, aun cuando la uva se haya recojido mojada por las lluvias, (lo que es perjudicial á todas luces) atribúyase, sin temor de equivocarse, una parte de estos defectos del caldo, á las invasiones peronosporicas de 1886.

Respecto á tratamientos tenemos que consignar que los que aplicaron la mezcla de sulfato de cobre y cal, obtuvieron, en la generalidad de los casos, buenos resultados.

Nuevos remedios contra el Mildew.

Al escribir nuestra Memoria el año pasado, nos ha-

llábamos, en cuanto á tratamientos, en el periodo de los ensayos; hoy nos hallamos ya con resultados prácticos de gran valor, puesto que se han podido comparar entre sí los diversos procedimientos de combate empleados durante la campaña de 1886; y como modifican bastante lo entonces consignado por nosotros es imprescindible anotar aquí todo lo nuevo que haya en el asunto. Y para no dar demasiada extension á este Apéndice, haremos el resumen en forma de proposiciones, hoy admitidas como verdades indiscutibles.

1.^a Todos los procedimientos para combatir el Mildew han de ser forzosamente *preventivos* es decir, hay que aplicarlos antes que aparezca la enfermedad.

2.^a Las sales de cobre son el único medio seguro é infalible para evitar los estragos de la *Peronospora*.

3.^a Debe adquirirse para las disoluciones el *sulfato de cobre puro*: el del comercio lleva bastante proporcion de sulfato de hierro, sustancia poco eficaz ó inútil.

4.^a Las aspersiones han de cubrir la mayor parte de la superficie de las hojas y no limitarse á las pocas gotas que al principio se creyeron suficientes.

5.^a En Navarra conviene aplicar el remedio que se adopte, en todo el mes de Junio, y repetir el tratamiento á primeros de Setiembre. No es obstáculo el que la viña esté en flor.

6.^a El sistema de escobillas solo debe emplearse en pequeñas superficies; son preferibles los aparatos pulverizadores.

7.^a Las sales de cobre son absolutamente inofensivas lo mismo para el fruto que para el vino; pueden emplearse sin temor alguno.

8.^a No pueden compararse los efectos de la lechada de cal, sulfuro de calcio y *materias pulverulentas*, al de las disoluciones de *cobre* (sulfato). La lechada de cal obra solo mecánicamente, hay necesidad de repetir varias veces la operacion y exige enormes gastos. Las materias pulverulentas no fijan bien el elemento salvador, que es el cobre, sobre las hojas.

9.^a El sulfato de cobre solo y en disolucion, que-



ma las hojas si se emplea en mayor proporción de dos de sulfato por mil de agua. (Millardet).

10. Los remedios más en boga por haber dado mejores resultados en la práctica, son, el propuesto por Mr. Millardet (mezcla bordelesa, descrita detalladamente en el capítulo VI), y la solución cupro-amoniaca llamada *Agua celeste* fórmula de Mr. Andoynaud.

Preparación del agua celeste.

Se disuelve un kilogramo de sulfato de cobre puro en un recipiente de madera ó en una olla de barro cocido, con tres litros (cuatro según otros) de agua caliente, agitando con un palo cualquiera. Terminada la disolución, se deja enfriar el líquido y se le añade poco á poco litro y medio de amoníaco del comercio, y en las mismas viñas, si se quiere, se vierte esta mezcla en 200 litros de agua (17 cántaros) algunas horas antes de emplearla.

En viñas frondosas podrán necesitarse 300 ó 400 litros por hectárea (11 robadas).

Este remedio es el más recomendado, porque fija mejor el cobre sobre las hojas, es económico y no obstruye los pulverizadores.

El Sr. Miret, de cuyo reciente trabajo *La lucha contra el Mildew*, hemos tomado algunos datos para este «Apéndice» cree que empleando el Agua-celeste, el gasto para una sola aplicación, no excederá de 6 á 7 pesetas por hectárea.

Mr. J. Ricaud aconseja con preferencia á todos los demás remedios el sulfato de cobre en disolución de 300 á 500 gramos por hectólitro de agua, aplicándola preventivamente del 15 al 30 de Junio, (la época es variable según el clima de cada país) y la 2.^a vez á fin de Julio primeros Agosto. Esta segunda aplicación, debe hacerse en cada país, días antes de la aparición de las primeras lluvias de Setiembre. Conviene hacer la pulverización en tiempo cubierto.

Aparatos pulverizadores.

En esto, como en todo lo que se refiere á combatir el *Mildew*, hay que consignar grandes progresos. Siguen celebrándose Concursos, en los que se han presentado aparatos que dejan atrás en bondad y baratura á los que obtuvieron primeros premios el año pasado.

En Barcelona (1) se construyen los del sistema «Noel» con depósito de cobre; su trabajo de pulverización es perfecto; precio 75 pesetas; y el pulverizador *Catalan*, sencillo, de poco peso y fácil manejo; 25 pesetas. Ambos son muy recomendados.

El pulverizador Salabert, de aire comprimido, (concesionario D. Basilio Miret, Tarragona y Barcelona, 25 pesetas.) y el *Cinto pulverizador* inventado por D. José María Hueso, de Ateca, que se vende al mismo precio, son dos nuevos aparatos construidos en España. Para apreciar su valor práctico, sería conveniente verlos funcionar reunidos en algun Concurso.

Pulverizador Tena.—(2) Este inteligente Auxiliar del Servicio agronómico de Navarra, ha ideado un pulverizador sencillo, económico y práctico, que creemos podrá satisfacer las aspiraciones de los vicultores de la provincia.

Consiste en un depósito dispuesto en forma de mochila para llevar á la espalda; en su interior hay una malla metálica que sirve para filtrar la mezcla bordelesa. De él parte un tubo de goma que se ensancha en una pelota, á cuya entrada y salida hay dos válvulas ingeniosamente dispuestas, terminando en un tubo de zinc para la salida del líquido, que se distribuye chocando con una bellotita de metal, (disposición de Delord et Guiraud) basta apretar con una mano la pelota de goma ó caoutchouc para hacer salir el líqui-

(1) Alberto Ahles, Paseo de la Aduana, número 15.

(2) D. Fabio Tena, S. Agustín número 7, 2.^o Pamplona.



do; la otra queda libre para levantar los sarmientos y pulverizar la cara inferior de la hoja: sirve tambien para tratar los árboles enfermos porque impulsa el líquido á bastante altura.

Vacio, pesa dos y medio kilos, se puede adelantar mucho con él, y cuesta solo 20 pesetas.

El Sr. Tena ha circulado Instrucciones para usarlo, y para preparar la *mezcla ó caldo bordeles* y el *agua celeste*, los dos remedios que hoy deben emplearse.

Pulverizadores franceses.

Bloquet.—60 francos. (Notamos que los recipientes de los aparatos extranjeros son de cobre, sin duda para que duren más, ó hacerlos con más perfeccion).

Se vende, Rue Oberkampf, 121. Paris.

Vigouroux. Todo de cobre; recipiente 10 litros; cerradura perfecta para que no escape el líquido al marchar el obrero; bomba Letestu de compresion, manejada por una palanca horizontal y colocada en el depósito. El líquido sale impulsado por la accion del aire comprimido. La pulverizacion es muy regular y muy fina. Vacio pesa 5 kilógramos 700 gramos.

PRECIO. N.º 1. sin agitador para el caldo
bordeles. 40 fr.
N.º 2. con agitador. 45 id.

Los vende Mr. Vigouroux á Nimes (Gard).
Paris. MM. Mot et C.^{ie} 168 Boul.^d de la Villette.

Bordeles.—20 fr. completo. Consta de un depósito, tubo de caoutchouc y fuelle. Venta, Mr. Audebert en Burdeos.

Nogues.—45 fr.—Aureilhan, Tarbes.

Suireau.—35 fr.—Rue Popincourt, Paris.

Gaillot.—60 fr.—De presion hidráulica.

L' Eclair Vermorel.—Villefranche (Rhône) 40 francos. Premiado en varios Concursos.

La Sociedad de Agricultura de la Gironda acaba

de premiar en Concurso entre otros, los aparatos siguientes:

El de *M. Roussel* de Nimes que puede adquirirse en los talleres de MM. Japy frères, de Beaucourt.

El del doctor *Lumaigne*, de Riscle (Gers); venta en Burdeos, H. Monserviez.

Y el de *Vermorel*, ya mencionado.

NOTA. Sentimos tener que desistir de la parte ilustrada de la Memoria (18 figuras en negro y color) por la premura del tiempo, y por la dificultad que aquí hay de trasladar fielmente al cromo, algunas de las acuarelas hechas por el artista Sr. Cañas, de una *realidad notable*.

6 de Junio de 1887.

Dionisio Martin Ayuso.





BIBLIOGRAFÍA.

Miret y Terrada (D. Juan).—Presidente del Consejo Provincial de Agricultura de Tarragona.—*Memoria sobre el «Mildew»*.—Tarragona 1884.

Comision Provincial de Barcelona para el estudio de enfermedades de las plantas.—*Instrucciones para reconocer y combatir la Peronospora de la Vid*.—Barcelona 1885.

Millardet (A).—*Essai sur le Mildiou*.—Bordeaux 1882.

El mismo.—*Pourridié et Phylloxera*.—Etude comparative de ces deux maladies de la vigne. Avec 4 planches.—Bordeaux 1882.

El mismo.—*Traitement du Mildiou et du Rot* par le Melange de Chaux et sulfate de cuivre.—Bordeaux 1886.

Prillieux.—*Sus trabajos*.

Biblioteca Político-Económica de «El Dia».—*La Riqueza Vinicola*; los peligros que la amenazan y especialmente el *Mildew*.—Madrid 1886.

Instrucciones para reconocer el *Mildew*.—Su historia, efectos y medios de impedir su desarrollo y propagacion.—Logroño 1886.

Journal d'Agriculture pratique: Paris.—Varios tomos. Revista Agrícola.—Órgano de la Asociacion Vinicola y de la Asociacion Pecuaria y Forestal de Navarra.—Años 1885 y 86.

Viala et Ravaz: *Memoire sur une nouvelle maladie de la vigne le «Blak-Rot»*.—Montpellier 1885.



Jimenez de Oca y Manso de Zúñiga.—*Memoria sobre el «Mildew» y la «Antracnosis».*—Vitoria 1886.

Diario de Avisos de Zaragoza.—1885 y 86.

E. de Ricard.—*Concours international d' Instruments propres à combattre «Le Mildiou»;* folleto, Montpellier 1886.

Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento, 3.ª época.—Madrid 1886.

Ruiz (D. Juan).—*El Oidium,* sus estragos y manera práctica de prevenirlos por medio del azufrado metódico de la vid.—Madrid 1862.

Miret (D. Juan).—*La lucha contra el «Mildew»* (Memoria). folleto, Tarragona 1887.

La Revista los Vinos y los Aceites.—*Guía práctica para combatir las enfermedades de la Vid;* ilustrada con 39 grabados y un cromó. Madrid 1886, 37 páginas en 4.º (Recomendable).

Crónica de Vinos y Cereales.—*Mildew, Antracnosis, hielos tardíos.*—Instrucciones prácticas. Mayo de 1886 Madrid, 42 páginas.

Viala (Pierre).—*Les Maladies de la Vigne—Peronospora, Oidium anthracnose, pourridie, cottis, cladosporium etc.* 9 feuilles doubles hors texte et 41 gravures. Paris 1885.—Segunda edición, 1887, adicionada con un estudio de los aparatos de tratamiento por M. Paul Ferrouillat, 460 páginas y 5 láminas en cromó.

Librairie de A. Delahaye, Paris.

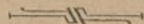
Obra magistral solamente en enfermedades parasitarias de origen vegetal.

Millardet (A).—*Nuevas investigaciones sobre el desarrollo y tratamiento del «Mildew» y la «Antracnosis»* (en francés) un volumen en 8.º, 2 fr. (Librairie Feret fils).—Burdeos 1887.—(Debe ser recopilación de los artículos publicados durante el año en el «Journal d' Agriculture pratique»).

Patigeon.—*Tratado sobre el «Mildew» y tratamientos* (en francés), 1887. Paris.



ÍNDICE.



	PÁG.
Prefacio y breve reseña histórica.	147
I. Historia de la <i>Peronospora</i> .—Marcha de la epidemia en 1885.—Primera invasión en los viñedos de Navarra.—¿Existía ya la enfermedad?	151
II. Caracteres que presentan las vides enfermas.—Efectos inmediatos y consecutivos.—Influencia perniciosa en la cantidad y calidad de la cosecha.—Pérdidas sufridas en el primer año de invasión.	154
III. Estudio de las causas de enfermedad.—Especie del parásito y modo de reproducirse.	158
IV. Condiciones favorables para el desarrollo de la <i>Peronospora</i> .—Aspecto que ofrecen las viñas <i>Peronosporadas</i> .—Efectos que produce en las cepas.—Efectos que produce en el vino.	166
V. Diferencias entre la <i>Peronospora</i> y los otros parásitos de la vid.— <i>Oidium, Antracnosis, Blak-Rot, Filoxera, Erinosis, Siphonopora vitifoliae</i>	173
VI. Medios para combatir la <i>Peronospora</i> ó <i>Mildew</i> .—Medios preventivos.—Medios curativos.— <i>Procedimiento Millardet</i> .—Instrucción práctica para la aplicación de la mezcla de cal y sulfato de cobre.—a: Fórmula de la mezcla.—b: Aplicación de la mezcla.—c: Época del tratamiento.—d:	



Precio del tratamiento.—Inocuidad del tratamiento.—Accion que ejerce la mezcla de cal y sulfato de cobre sobre el *Mildew*.—Tratamiento por medio del *sulfuro de calcio liquido*.—Su empleo; critica de este procedimiento.—Tratamiento por medio de sustancias pulverulentas.—Polvos de Mr. Podechar.—Tratamiento por la *cal sola*.—La cal en polvo.—Aplicacion del polvo mercurial. 179

VII. Aparatos para combatir el *Mildew*.—Concurso de Conegliano.—Pulverizadores Garolla, Bloquet y Candeo.—Concurso de Montpellier, proyector de Delord y Lamouroux; pulverizador Lorzi.—Concurso de Burdeos.—Regenerador viticola de Delord Guiraud de Nimes, (primer premio).—Aparatos españoles.—Pulverizador de Bellostas y Tiestos—Id. de Zúñiga. 193

VIII. Cepas resistentes à la *Peronospora*. 198

Apéndice importante.—La epidemia en 1886.—Nuevos remedios contra el *Mildew*.—Agua celeste; preparacion.—Aparatos pulverizadores.—Españoles, «Noel», Catalan, Salabert, Cinto pulverizador; pulverizador Tena; de Pamplona.—Pulverizadores franceses.—Nota. 201

Bibliografía. 209



¡GLORIA Á LA PÁTRIA!



La Derrota de Olast.



¡CANTO ÉPICO!



LA DERROTA DE OLAST.

CANTO ÉPICO.

INTRODUCCION.

¡Oh! tú, númen glorioso del libre país mio
que del vascon poeta inspiras el cantar,
para que, en dulces notas, ensalce el poderío
de esta raza valiente que al mundo hizo temblar:

¡Oh! tú, divina Diosa que, indómita y guerrera,
das armas al que lucha por su sagrado honor
y por su hogar bendito, donde jamás impera,
jamás, el yugo infame del vil conquistador:



¡Oh! tú, de las montañas rumor santo y glorioso
que sin cesar pregonas los triunfos de la fé
y los excelsos timbres del pueblo victorioso,
cuyas primeras glorias atónito canté:

Dad notas á mi lira, vigor á mi lenguaje,
dad del torrente el eco á mi cansada voz,
y al plectro, siempre indócil, el varonil coraje
que muestra de las lides el ímpetu feroz.

Del mágico suspiro del bosque y de la fronda
dadme la triste queja, que endulce la asperez
del canto de la batalla, y sin cesar responde
á su tonante grito por una y otra vez.

Cededme la armonía que ilustres hechos narra,
esa potente fuerza que al vate hace sentir
para cantar al mundo las glorias de Navarra,
que en mármoles y bronces logró siempre esculpir.

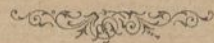
¡Euskaria! qué entusiasmo ante tu nombre siento;
cómo tu amor me incita, que en vano es contener,
y cual, ante tu gloria, sublimase mi acento
que canta tus hazañas, que canta tu poder.

Las peñas de tus montes, las flores de tus valles
guardan memoria eterna de tu bizarro ardor,
y hasta ese mismo cielo, que amante te cobija,
más puro se destaca si alumbra tu valor.

El sol, con cuyo fuego se inunda la montaña,
del euskaro invencible pregonas tu piedad,
y el rayo que en su disco flamante centellea
forja el hierro que alcanza victoria y libertad.

¿Qué pueblo te ha vencido? ¿Qué raza te ha humi-
si, para tí, cadenas no forja la ambicion, llado,
y aquellas que posees, de un triunfo memorable,
son glorias y son timbres que esmaltan tu blason?

¡Navarra!... ¡Patria mia!... mi voz hasta ti llegue;
dame del genio un átomo para cantarte aquí,
y el mundo que se postra ante tu invicto nombre
aclame con asombro la tierra en que nació.





I.

Hueste agarena que el Pirene cruzas
fugitiva, sangrienta y desbandada:
¿á qué horrible pavor domas tu hierro,
victorioso y triunfante en cien batallas?

¿Quién insulta tu ley? ¿Quién, atrevido,
osa oponer á tus invictas armas
el acero que cruje y centellea
segando vidas que el coraje guardan?

¿Porqué hostigas, furiosa, los corceles
que, émulos del simoun, rápidos marchan,
y á su febril galope, estremecida,
retiembla en sus cimientos la montaña?

Huyes, presa de horror, porque en Narbona
del franco rudo la temible espada
rompió tus haces, como troncha el viento
tosco vallado de impotente caña;

y aunque invocas á Alá y en tu carrera
la adusta suerte sin descanso llamas,
y prometes vengar en nuevas lides
el deshonor que la derrota causa,

hay un pueblo valiente que no ignora
tu fuga vil, y en su recinto aguarda
dar á entender que el triunfo que apetece
jamás se logra en la region Euskara.

Porque en esa region, nunca lo olvides,
consecuente á su ley, mora una raza
cuyo inmenso valor deshace en trizas
el yugo odioso que los pueblos fraguan.

Pacífica, ya ves, abre los surcos
del fértil suelo en que la mies dorada
fructifica y sazona y se convierte
en grano rico que el comercio aguarda;

pero ¡guay! si, insolente, la provoca
quien sueña, necio, reducirla á esclava;
¡guay! del que, torpe, sus montañas pise
y sus valles poéticos invada;

pues entonces, sumisa, ya la reja
del fuerte arado se convierte en lanza
y ese es del hierro de las razas libres
el que mejor su independencia salva.

Su enlutado crespon la noche extiende;
sólo el rumor de las ferradas plantas
del indómito potro del desierto
turba el tranquilo hogar, donde descansa

el vasco montañés; y por doquiera
que, al ronco grito del muslin, se lanza,
dócil al acicate que le hiere,
cruzando riscos y salvando zanjas,

confusos ecos de la enhiesta cumbre
nacen y crecen, y veloces marchan
al sagrado lugar donde, potente,
se escuda el genio protector de Euskaria.

De la cóncava peña en la hendidura
do brota el liquen y los musgos plantan
su fibrosa raíz, retumba el eco
que produce la impía cabalgata.



Su insólito rumor, que no fenece,
ni se amengua, ni extingue ni se apaga,
informes ruidos á prestar acude
á la honda sima que el torrente baña.

Rocas, movidas de su eterno asiento,
ruedan del monte, al precipicio bajan,
se entrechocan del fondo en la negrura,
donde las iras del infierno braman;

y aquel eco disforme que resuena
en la sima, en el aire, en la montaña,
ser parece la voz de un pueblo libre
que su torpeza al invasor demanda.

Pálidos de terror; mudos de asombro,
oculto el hierro que en la lid menguada
supo embotar los acerados filos
que el rojo fuego de Bagdad templara;

como legion de perseguidas sombras,
cual fatídica sombra de fantasmas
que Averno crea y los espacios hiende,
Satan conjura y los abismos mandan,

los fugitivos árabes no cejan
en su veloz, vertiginosa marcha,
que el firme potro *bereber* sostiene
vertiendo espuma y vomitando rabia.

Suelta la húmeda crin, que el viento agita;
roto el hijar, donde la sangre mana,
tendida al cuello la flotante rienda
que más impulso á su galope marca,

el salvaje corcel rompe lijero
la densa bruma que el camino empaña,
fingiendo ser de la nocturna sirte
monstruoso genio en que *Aridon* cabalga.

Cada peña del monte desprendida,
cada risco saliente, cada mata
es invencible muro que detiene
la inicua ley de la ambicion bastarda.

El valladar que la Vasconia eleva,
testigo mudo de la torpe infamia
del guerrero muslin, nunca es de aquellos
que se evitan, se tuercen ó se salvan,

pues hay algo mejor que lo defiende
y lo forma y lo junta y lo destaca,
el designio de Dios, cuya grandeza
al libre escuda y al valiente ampara.

De Abderraman la fugitiva hueste
ver proyecta de Córdoba y Granada
el risueño pensil que el Darro besa,
el Bétis cruza ó el Genil retrata.

Pero loco es ¡oh! rey, tu afan postrero,
loca la idea que tu mente asalta
mientras haya navarros que peléen
por defender su independencia patria.

De tu templado alfanje damasquino
¿qué importa el hierro que la muerte causa,
si la güecia vascona es mejor hierro
que el triunfo logra y la victoria alcanza?

Misero Abderraman; busca otra senda;
no el suelo cruces que escondido guarda
todo el fiero valor que el mundo teme
y á cuyo empuje se amedrenta y calla.

Bajo el limo que pisas, en el monte
que sobre tí su pabellon levanta
de duras peñas y erizados riscos,
donde el vuelo caudal tienden las águilas,



hay una tumba abierta; allí los genios,
hartos de furia en su coraje cavan
hondo lugar, en que impotente gima
de inicuos pueblos la ambicion tirana.

Roncesvalles fué ayer; jamás lo olvides;
su roja tierra, en que la sangre cuaja
de necios invasores, hoy sedienta
como entonces está; nunca se sacia.

En sus punzantes riscos los vascones
vencer lograron á las huestes francas,
y allí yace un giron del manto regio
que encubrió la derrota de un monarca.

En la cumbre gigante, á que tú asciendes,
los cetros y las púrpuras no salvan
cuando el grito inmortal de «Independencia»
cruza libre los montes de Navarra.

II.

Su primer beso á la rosada aurora
aún no dió el sol y la lejana bruma
medrosa asciende del profundo valle,
que en triste y vaga claridad se inunda.

Por la bóveda azul del alto cielo
canoras aves sin descanso cruzan;
ignorados matices en sus alas
copia el reflejo de la luz difusa,

y en grupo seductor las de topacio,
de záfiro y coral, nacar y púrpura
flotantes nubes, al cenit se elevan
y del piélago inmenso el eter surcan.

Casi escondidas por las verdes hojas
delañoso encinar, donde se ocultan
lossentidos y amantes ruiñeros
que el primer rayo de la luz saludan.

Bañada por la linfa trasparente
del manso arroyo que los campos surca,
y aspirando el perfume lisongero
que roba el aura á la modesta juncia,

una borda se eleva; humilde y pobre
no dá á entender que en su recinto cunda
la abundancia del bien, cuyos halagos
á su antojo reparte la fortuna;

pero su dulce aspecto, su limpieza
y hasta su misma posicion auguran
sencillos goces de apacible calma
que en la virtud y en la honradez se juntan.

De la rústica puerta en los umbrales
y al fulgor indeciso que dibuja
el tinte vago de la luz naciente,
que el monte baña y la floresta alumbra,

un grupo se distingue en que dos seres
su sólo afan y su ambicion subyugan
al tierno lazo del amor que alegra
como dicha sin fin que el alma busca.

Lo compone un mancebo, en cuyo labio
apenas casi si fugaz despunta
ligero bozo que al aspecto hombrece
de la temprana edad, que amores gusta,

y una doncella de gentil donaire,
sonrosado color y frente pura
como el aroma que en el campo exhalan
las bellas flores que doquier pululan.



—Licia: ¿que tienes? di; clama el mancebo.
¿Porqué tus ojos la alegría ocultan
del alma bien que nuestros pechos sienten
y, al mirarme, con lágrimas se nublan?

—¿Sufres algun pesar?

—Si tu te alejas
¿cómo no he de sufrir la desventura
que en mi llanto sorprendes y ahora nace
por el fiero dolor que me atribula?

—La patria exige que al combate vuele
quien, con ansia febril, la güecia empuña,
y es deshonor vivir y no ampararla
si el santo grito de su voz retumba.

—Pero..... puedes morir.

—Nada me importa,
en Euskaria nací, mi vida es suya
y no hay muerte mejor que la que el vasco,
por verla libre en el combate busca.

—Y entre tanto..... ¡mi amor!

—No así te aquejes
mi Licia amada y el acento escucha
del que, solo por tí, ruega á los cielos
favor y amparo que en el triunfo ayudan.

Las blancas azucenas de tu rostro
encendido color ya no disfrutan,
pues el rojo clavel que las trocaba
triste me enseña su corola mustia.

Pálido no he de verle, y, si me adoras,
encienda rojo tus mejillas puras
para mostrar que del cariño amante
sublime fuego en su matiz aduna.

Tú y mi madre: las dos vuestras plegarias

dirijireis á Dios cuando, sañuda,
la hueste euskara al enemigo artero
combata ya con entusiasmo y furia.

Un instante tras otro, en vuestra mente
el recuerdo tendreis de quien, hoy, jura
no abandonar la güecia en que Navarra
fia su honor, que Abderraman insulta.

Si triunfo y vivo, volaré á tus brazos;
volveré á ver en las miradas tuyas
todo el goze sin fin que guarda el cielo
para quien sabe amar y amor subyuga;

mas..... si muero en la lid; si, ensangrentado,
de la agonía en la terrible angustia
tu semblante recuerdo y á mi patria
doy el último adios, cuando sucumba,

entonces..... no lloreis; porque la mengua
que se debe llorar, como ninguna,
es la del miedo, que indolente fragua,
servil cadena que el vascon rehusa.

—Harto comprendo y sé que la Vasconia,
incitada á luchar, llame en su ayuda
los bravos hijos que su honor defienden
contra una raza, que humillarla juzga.

—Harto tambien conozco que tu brazo,
que el fuerte acero vengador empuña,
debe probar su esfuerzo en donde todos,
por su hogar y su ley, fervidos luchan;

pero la sangre que verter dispones
en sacrificio de la patria augusta,
esa..... tu amor alienta, y, si pereces,
¿para qué vivir ya, no siendo tuya?



—Mía serás; por libre, por honrado,
más tu cariño crecerá sin duda,
como crece la luz que tiñe el valle,
rompiendo el velo de la densa bruma.

Sí, cual yo, los que adoran no partiesen
á donde el grito del deber se escucha,
y dieran á su amor más esperanza
que invicto esfuerzo á la batalla ruda,

¡pobre Vasconia! entonces, no los hierros
del tosco arado que la tierra surcan
brillarían al sol, sino, cobardes,
los que al esclavo la garganta anudan;

y no es Navarra, no, la que consiente
cadena infame que el honor sujuzga
si hay vida que perder, y aun sobra fuerza
para cabar el hueco de una tumba.

—Libre quiero, Rotron, al que me adora;
parte, pues, á luchar, detén la furia
de esa malvada hueste del Profeta
que el torpe afán del esterminio anuncia.

—Eres digna del hombre que te quiere;
tú alientas mi valor, las frases tuyas
candente fuego á mis arterias traen
más vivo que el del sol que nos alumbra.

—Arrojo y entusiasmo; no, fiereza
para vencer á la insolente turba
que mis lares holló, tu Rotron tiene
con este fuego que su sangre inunda.

Al santo grito de ¡venganza y guerra!
los hijos de Roncal su hierro aguzan,
y monte y valle, en sus rugidos fieros,
baldon terrible á la morisma anuncian.

Por doquiera que vá su rabia crece,
su mal estalla, su poder retumba,
y al rojo tinte del voraz incendio
que, inícuo, causa en su tremenda furia,

indómito, feroz y arrebatado,
cual tigre hambriento que rugiente ahulla,
víctimas que inmolar á sus antojos,
con ruin corage, en la montaña busca.

Mas ese mismo resplandor siniestro,
que su rapáz devastacion alumbra,
es el que avisa al vasco, el que provoca
rudo combate y gigantesca lucha.

Catarata que ruge y que no cede
es su indomable ardor; monte y llanura
alzan ya nuevos muros do se embota
todo el poder que la perfidia impulsa;

y hasta ese fuego que los campos quema
y el aire abrasa y la montaña surca,
no en cenizas convierte lo que, airado,
pretende Abderraman que se destruya.

Una chispa conserva; ella, tan solo,
poder bastante en su recinto oculta
para abrasar al enemigo artero
cuando la voz de la venganza cunda.

—Y abandonada y triste, en este valle
¿sóla me dejarás?

—No pensé nunca
pasto hacer de cobardes invasores
el dulce amor que mi esperanza ayuda.

Cuando brille mejor el sol naciente
y en este valle esplendoroso luzca,
sin honda pena que el dolor retrate,



ni rudo enojo que la mente turba,

á Roncal partirás; allí te espera
mi pobre madre; su cariño escuda
tu vida y tu inocencia; entre sus brazos
el duelo cesará que ahora te angustia;

y uniendo á sus tiernísimas plegarias
la dulce voz de tus amantes súplicas,
con incesante afán ruega á los cielos
por la victoria que Rotron augura.

—Allí te aguardaré; pero... no tardes;
triste presentimiento, incierta duda
siente mi corazón.

—Pueril quebranto,
causa, al fin, de la ausencia que atribula.

—¡Adios, Rotron!
—¡Adios! mi Licia amada.
Triunfante volveré.

—La Virgen pura
guarde la libertad en que Vasconia
su dicha alcanza y su grandeza funda.

—Piensa en mí.
—¿Cómo nó, si eres mi dueño?

—Él conserve la fé que amante juras.

—Él tu existencia guarde.

—Nada temas;
lucho para triunfar, mi causa es justa.

Dijo el mancebo; la doliente jóven
le vió partir, y, en su tristeza suma,
al cielo dirigió tierna plegaria
que en dulces ecos la oracion formula.

III.

Ya no es el sol el que ilumina el valle
reflejando su hermosa esplendidez
sobre las aguas del tranquilo arroyo,
la fuente pura y la dorada mies.

Huyó su luz, y entre la opaca sombra
que la noche desliza por doquier,
cual fúebre crespon que enluta el cielo,
la triste villa de Roncal se vé.

Silencio aterrador en sus moradas
domina ya; de la montaña al pie
un pequeño santuario se descubre,
casi oculto entre tanta lobreguez,

y allí, en la cumbre, la rojiza hoguera
á la lucha provoca al montañés,
al navarro invencible que pregona
su noble arrojo y su entusiasta fé.

De la ermita ante el ara, dos mujeres
á Dios elevan su plegaria fiel,
y el triste llanto que sus ojos nubla
es presagio de incierto padecer.

Una es Licia, la amante infortunada
del mancebo vascon, cuyo poder
no bastó, nó, para librar su vida
del hierro vil de la moruna grey;

y la que al cielo su oracion dirige,
trémulo el labio ante el perdido bien,
es la madre infeliz del que á la patria
sacrificó su indómita altivez.



Más que la sombra que la nave envuelve
otra existe, fatídica, á la vez;
la del dolor, la del pesar sin límite
que, airado, estalla por su inicua ley.

La primera con luces se disipa,
la segunda es eterna, no hay poder
que quebrante su forma, pues reside
donde no hay luz para que brille el bien.

La capilla, el altar, hasta el reflejo
del rojo cirio que alumbrar se vé
la imágen de la Virgen, todo es lúgubre,
todo siniestro y pavoroso es.

Fronia, la pobre madre, aún no ha perdido
esa vaga esperanza que es sostén
de la indomable fuerza; aún se resiste
su infinita amargura á comprender;

y dudando si dar crédito alguno
á la anunciada muerte del doncel,
con febril ansiedad, creyente aguarda
verle de nuevo, invicto, aparecer.

¡Inútil esperanza! ¡triste madre!
cierto y terrible el infortunio es;
cierto así mismo el duelo que hoy redobla
los lutos del cendal de tu viudez.

De improviso, á lo lèjos, el galope
débil al comenzar, claro despues,
cuya carrera la distancia acorta,
se percibe de indómito corcel.

Fronia y Licia, movidas de un deseo
que alienta su temor y su interés,
abandonan el ara, y de la ermita
se adelantan, febriles, al dintel.

Del gótico porton en los umbrales
se detienen, escuchan; por doquier
tienden ambas sus ojos, interrogan
la oscuridad, y aproximarse ven,

negro como la noche en que se envuelve,
un alazan, y cabalgando en él
un guerrero vascon, que lo refrena
con dura mano y sin igual poder.

Entonces Fronia á sus encuentros sale,
y antes de que el ginete ponga el pié
en el ferrado estribo y se disponga
á desmontar, exclama:

— ¡Garci-Oses!

— ¿Quién mi nombre pronuncia?

— Yo, la madre

de tu amigo Rotron. Habla: ¿qué es de él?
Nada me ocultes; di; que es la zozobra
el martirio peor que puede haber.

— Ya sabreis la noticia.

— Conque: ¿és cierto?

— Cierto, Fronia, tu mal, y no hay doblez
en pecho alguno que, traidora, calle
lo que, horrible, por fin, has de saber.

— Impaciente te escucho.

— Esta mañana

partió Rotron, á su consigna fiel,
á la borda de Altum, donde se encuentra
la hueste euskara que acaudilla el rey.

Era su objeto prevenirle, entonces,
que aguardase el refuerzo roncalés
que nuestra villa manda, porque el triunfo
más se asegure en su decoro y prez.



Bien su encargo cumplió; pero al regreso,
el término de Altum al trasponer,
fué sorprendido por la tropa infame
del maldito Califa cordobés.

No indefenso Rotron, luchó valiente
como sabe luchar quien ama y cree
y es noble, y, además tiene en sus venas
la fiereza del vasco-montañés.

Pero, inútil afán; lleno de heridas,
casi inerte, rendido, sin tener
quien su esfuerzo amparase, cayó en tierra
vencido por las armas del infiel.

Sabedor de la nueva, á su socorro
con tus deudos y amigos me lancé;
mas era tarde ya; Rotron moría;
yo recojí su aliento postrimer.

En su pálida diestra una reliquia
apretaba convulso; ahí la teneis;
tinta en su sangre está; mañana mismo
de esa sangre venganza tomaré;

exclamó el narrador, mientras que Fronia,
sumida en llanto y en dolor cruel,
triste exhalaba sus dolientes quejas,
perdido el fuego de la blanca tez.

Y la inocente Licia, como rosa
que el tallo inclina á punto de nacer,
mustia y deshecha al huracán bravío
que rompe airado su fugaz sosten,

lloraba por su amor, por su perdida
esperanza de gloria y de placer,
por su orfandad, por el preciado goce
sentido, acaso, por postrera vez.

Secó Fronia sus lágrimas; el rostro
volvió, airado y terrible, á Garci-Oses,
y con potente voz, cuyo sonido
hizo al monte y al valle estremecer,

dijo, presa de afán:

—Del hijo mio,
muerto en liza cobarde por la grey
del bárbaro invasor, quiero mañana
la justa y sola vengadora ser.

Pronto lucirá el sol; su ardiente rayo
dará más fuego á la implacable sed
que mi pecho devora, y la venganza,
cual la perfidia vil, pública haré.

Güecia de doble filo que en mi diestra
vibre sañuda con mortal poder
y envidiado vigor, será en Ollate
rayo que abraza á la region infiel.

Blandiéndola terrible, á donde quiera
la muerte y el estrago llevaré,
porque el mártir Rotron, desde su tumba
goce en el triunfo que lograr debeis;

y los hijos de Agar lleven al Betis,
con el rubor que la derrota dé,
un amargo recuerdo que pregone
la venganza sin fin de una mujer.

—Vé que expones la vida,
—¿Y qué me importa
hacienda y vida y libertad perder,
si he perdido en Rotron cuanto adoraba
y eterna noche mis pupilas ven?

—Pero.... huérfana yo; sólo en el mundo,
sin tu apoyo y tu amor ¿dónde podré



el cariño encontrar que me ha negado
la suerte airada, que terrible ves?

—No temas, Licia; poderoso escudo
de tu triste orfandad pretendo ser;
pues no hay honda ni lanza que me hiera
si, altiva, cumplo justiciera ley.

Ya escuchas, Garci; al despuntar la aurora,
con el bravo refuerzo roncalés
que ha de unir-se á Fortun, partirá Fronia;
todo á esas horas prevenido ten.

La independencía vasca está en peligro;
es forzoso luchar para vencer;
nuestra sangre es la sangre de la pátria;
pronto por ella á derramarla, pues.

Dijo Fronia; y el eco de los valles,
herido por su voz, raudo también
fué repitiendo el sacrosanto grito
de pátria, hogar, independencía y fé.

IV.

¡Sus!.... al arma, vascon; la güecia empuña;
que sierra y valle en enemigos hierva,
y airado fuego en la montaña brota
que el aire abrasa y la llanura enciende.

El odio atiza que tu pecho guarda,
febril combate á la moruna hueste
y el duro ardor, que en tus arterias vibra,
con insólito afán salga á torrentes.

Lava que del volcan súbito arroja
el hondo crater, y el espacio envuelve,
rueda por la colina, inunda el llano
y allí la furia de su lumbre vierte;

torrente mugidor que lucha y brama
y entre espumas se agita y se retuerce
y más violento la montaña azota
cuanto más, iracundo, se contiene,

sea vasco tu ardor; de iras preñada
luce la tempestad; las que en tí penden
con fuerza estallen y el pavor difundan,
la rabia aticen y el estrago aumenten.

No con fuerza mayor rugen los mares
cuando, terrible, el huracán suspende
su negra luz y las hinchadas olas
en su espumosa cárcel se revuelven,

cual fiera ruge la legion euskara
que el valle cruza con valor potente,
vibrando el hierro que la diestra esgrime
y honor y pátria y libertad defienden.

Fortun-García su vanguardia forma
de atrevidos y bravos roncaleses,
cuyo impetuoso ardor muestra el coraje
y el fiero orgullo que sus almas sienten.

Talado el valle en que tranquilos viven,
yermo y erial el campo, que es deleite
de una dulce existencia consagrada
al trabajo que ensalza y ennoblece;

heridos en su honor; de sus hogares
viendo la llama que el incendio prende,
y mustias casi en los feraces surcos,
por huella vil, las sazonadas mieses;



con odio horrible que en un ser no cabe,
la lucha aguardan, su coraje encienden,
y sucédese al hierro que dá vida
el hierro vengador que dá la muerte.

Al eco ruido de la voz airada
del bravo paladin que lucha y hiere
por defender su hogar, únese el grito
de aquellas que, en su amor, desechan débiles

el miedo femenil. Con santo orgullo
Roncal las mira; su virtud protege
el pecho herido con deshónra infame
que á impulsos late del valor que siente;

y pues, rastrojo de villana tropa,
se presenta desnudo el campo fértil,
arde la mies y el codiciado fruto
es monton de cenizas, aun calientes;

si no hay labor que la faena aguarde,
si el valle y la montaña no consienten
que haya más huella que la digna y noble
del guerrero vascon, que triunfa ó muere:

¿qué sufrida mujer no alienta el paso
y el rudo empuje y la bravura fuerte,
del marido á quien ama y cuyos ojos
con rabia miran la heredad estéril?

Y cuanto más su voz atruena el aire
más el hierro se ensaña; más potente
lo aguza el roncalés; mas fiero cruje,
pavor sembrando en la enemiga hueste.

No de otro modo el huracan bravío,
nuncio de asolacion que el hombre teme,
en el cóncavo azul, en donde brama,
con furia atronadora se estremece;

y nubla el sol, y la campiña azota,
y el bosque tala y los espacios hiende
con ímpetu feroz, sin que haya muro
que oponga dique á su terror creciente.

Las tropas del Califa, amedrentadas
con tan subijo empuje, retroceden,
mientras la güecia que el navarro esgrime
hace morder el polvo á los más fuertes.

guerreros del Islam; y el hierro vibra,
y el valle ya no es valle, es un torrente
de sangre infiel, en cuyo rojo cauce
su honra el bravo vascon lava con creces.

Al ver Abderraman que sus soldados
el golpe esquivan y el semblante vuelven
donde la fuga está, donde, medroso,
reina el escarnio del pavor rebelde,

dá espuelas á su potro de batalla,
las hazes une y sin piedad promete
horroroso castigo al que abandone,
sin justa causa, el campo que defiende.

Más... ¿qué importa su ardor? ¿Acaso, humilde,
pobre y sin fuerzas, al arroyo débil
le es dado resistir el ciego empuje
de las furiosas aguas del torrente?

¿Le es tambien dado al mar, cuando, sañudo,
el Noto brama y la tormenta crece,
avasallar las encrespadas olas
si no hay freno que, indócil, las sujete?

Pueblo que lucha por su honor y patria,
que ama la libertad, que no consiente
extraña ley que su decoro humille,
ni otra voz que la voz de sus deberes;



pueblo, como el vascon, donde hay virtudes
que el vicio enfrenan y el vigor sostienen,
ni sucumbe, ni ceja, ni es vencido,
pues, resuelto á luchar, triunfa ó perezce.

Sin concierto y union, sin rumbo fijo,
que las mueva en la fuga y las ordene,
las legiones de Agar Arando pisan
y allí, furiosas, á la lucha vuelven.

Más... ¿qué fuerzas, qué impulso, qué esperanza
les queda ya, si en el combate estéril
no hay valor que á su hierro dé coraje,
ni dulce fè que su designio aliente?

Los vascones, en cambio, la victoria
miran cercana; terminar pretenden
la lid, en que su esfuerzo y su bravura
el triunfo logra y la perfidia vence.

Con ímpetu mayor, que no desmaya
ni al cansancio se rinde, luchan, hieren,
persiguen al infiel, raudos destrozan
sus apiñadas filas; impacientes

le estrechan sin cesar, y el sol radiante,
que, en torno, el brillo de su lumbre vierte,
tiñe de luz el campo en que Navarra
su ley pregoná y su virtud defiende.

Ya de Roncal los esforzados hijos
no el duelo insano de su afrenta temen,
ni el instinto rapaz de las legiones
que en su fuga cobarde se mantienen.

Vasconia, airada, sus instintos viles
por doquiera vengó; sangre de infieles
corre por la llanura; en sus arroyos
la güecia forja indestructible temple.

El surco, en que la mies yace incendiada,
oculta aquella sangre, la disuelve
en átomos sin fin, porque la espiga
en ella tome sus vitales gérmenes,

su existencia fecunda; y cada grano
que el labriego vascon recoja y siegue
sea prueba, de hoy más, de la venganza
que ni al temor ni á los peligros cede.

La madre de Rotron, la triste Fronia,
seco el llanto traidor que brotar quiere
por el hijo infeliz, que era su amparo,
con Garci-Oses está; rije valiente

su corcel trotador; en la batalla
anima á los furiosos roncaleses
con gritos de venganza que retumban
en el cóncavo azul; y aunque, rebelde,

lágrima fugitiva deslizarse
intenta por sus párpados, no puede;
que el fuego del corage es tan airado,
y tal, de Fronia, en el semblante pende,

que el lloro á su contacto se evapora,
en vengativa llama se convierte,
y roba al sol sus encendidos rayos
que el triunfo auguran y al espanto mueven.

Raudo y veloz el vasco, la llanura
de Arando pisa ya; carga potente
sobre el roto muslin, que auxilio clama,
sin que otro auxilio su pavor le preste,

que el del ciego corage; y pues el monte
con sus quebrados riscos y pendientes
el paso cierra á las vencidas tropas
y otro lugar de salvacion no ofrece



el llano à Abderramán, que la *cañada*
que *Real* se nombra; parte, se entromete
por su estrecha garganta, y cuando juzga
que el tortuoso camino libre tiene

para huir sin temor; cuando, en sus ansias,
más el brío del vasco esquivá inerte,
otro muro mayor le cierra el paso
porque el castigo á la ambición refrene.

Son tres rocas abruptas que imposible
se hace á nadie escalar, sin que antes rueda
al hondo precipicio, en cuya sima
su horror esconde la sañuda muerte.

Ayes, blasfemias, gritos, maldiciones,
los árabes exhalan; no hay quien piense
la barrera salvar que, formidable,
su vergonzosa humillación detiene.

En apiñado grupo se destrozan
así mismos infantes y ginetes;
y los salvajes potros se encabritan,
y al contacto del hierro se estremecen

que sus hijares rompe; el mismo muro,
que libertad á la Vasconia ofrece,
en sus cimientos tiembla; se desgajan
de la cumbre los riscos más potentes;

ruedan, alzando al sol nubes de polvo
que el cielo cubren y el espacio envuelven
en impalpables sombras; su rugido
el desorden infunde en los que, inermes,

luchan para salvarse; y el estrago
y el esterminio es tal, que más parece
la cólera de Dios la que se agita
que terrenal venganza la que ofende.

Los navarros, entonces, impetuosos
su victoria prosiguen; se envanecen
con el cercano triunfo; á la *Cañada*
vuelan con rauda afán, y, porque tiemble

el innoble Califa y sus traiciones
en el suelo vascon, pague con creces,
le obligan á escalar aquella cumbre
á que, espantado, por su mal asciende.

Después.... gritos de horror, la abrupta roca
huella no admite que, tremenda pese
sobre su suelo libre; los peñascos
furiosos hasta el valle se desprenden;

arrastran al infiel en su caída,
á la llanura, exánime, le impelen,
y en informe montón de carne humana
de Agar se trueca la cobarde gente.

Los que suben detrás, horrorizados
por la inmensa hecatombe que se ofrece
á su atónita vista, al cielo piden
más fácil salvación; sus pasos vuelven

á la *Cañada real*; pero el camino
que ésta forma del monte en los repliegues
de vascones se cuaja y es seguro
que allí sucumba el que librarse intente.

Los árabes vacilan; los navarros
cargan con nuevo ardor, les acometen;
tornan roja la güecia ensangrentada
que el peso invicto soportar no puede,

de tan glorioso triunfo, y á la lucha
término ponen ya cuando comprenden
que el pátrio honor esclarecido brilla
con el lauro inmortal que lo engrandece.



Pueblos cuya ambición, nunca domada,
Vasconia humilla y en sus campos muere:
no olvideis que ese lauro asaz retoña
y escuda, altivo, venerandas leyes.

No olvideis que en Navarra existe un muro
que freno pone á la codicia aleve
cuando, vil y menguada, holla los riscos
que circundan las cumbres del Pirene.

V.

Otra vez fugitivos por la vega,
llenos de espanto los muslines corren,
encubriendo sus rostros, porque temen
que el baldon de la fuga les sonroje.

La misma luz, que moribunda tiñe
la ensangrentada tierra, oculta, informe,
su incierta claridad; ni un solo rayo
logra, ténue, llegar al horizonte.

Para los vascos brilla; solamente
al paso de los árabes se esconde,
y hay brumas, lóbreguez, sombras, que afrentan
en la cúspide enhiesta de los montes.

¿Qué hiciste, Abderraman, de tu mesnada?
¿Qué de aquellos invictos escuadrones,
para los cuales el furor guerrero
forjaba rayo de impaciencia enorme?

Tú los viste caer; todos al filo
sucumbieron del hierro, cuyo mote

es «*patria y libertad*» si alguno queda
en vano escucha tus dolientes voces.

Estás solo, vencido; tierra y cielo
conjuran contra tí sañudos móviles,
y los genios del mal, ante tu vista,
vengativos y hostiles se interponen.

Rasga el hijar de tu corcel valiente;
no consientas desmayo en su galope;
salva zanjas, arroyos, hondas simas,
escuetas lomas y poblados bosques;

porque sigue tus huellas quien, airada,
tu infamia horrible y tu maldad conoce,
y no existe poder que te defienda,
ni el odio aplaque ni la venganza estorbe.

Vacila tu corcel; sangrienta herida
hace inútil su esfuerzo y tus clamores,
y ya es vano tu empeño porque vuela
y así el designio de la fuga logres.

En ruidosa algazara, que no ceja,
de euskaldunas un grupo hácia tí corre
con estrépito tal, que á su rugido
se amortiguan los ecos de la noche.

En lugar de caudillo que les guie,
á una débil mujer se entregan dóciles,
y el rudo potro con furor impelen
hácia el paraje en que tu rabia escondes.

Ella es Fronia; te ha visto; saciar quiere
de su justa venganza los furoros
en tu maldita sangre, y, con denuedo,
la lanza esgrime y las tinieblas rompe.

Agotadas las lágrimas y seca



la amarguisima fuente en que no coje
otro nuevo raudal; puesto que el alma
ira y ciego furor manda que brote;

la madre de Rotron llama en su auxilio
à los genios, de Euskaria defensores;
ruega al cielo despues, del hijo amado,
triste, se atreve à pronunciar el nombre,

y dejando aquel grupo, en que los vascos
hazaña esperan que inmortal corone
el triunfo de Navarra, se aproxima
à do el caudillo permanece inmóvil.

—Mirame Abderraman; Fronia le dice;
que es inútil; lo sé; no me conoces;
pero yo, que conozco tus infamias
y persigo, constante, tus traiciones

pronto quiero alegrar al hijo mío,
que, horrible, grita con airadas voces
del fondo de su tumba: ¡madre! ¡madre!
Dios en tu diestra la venganza pone.

Necio osaste juzgar que, impunemente,
se mancilla y ultraja à un pueblo noble;
tú, verdugo de vascos indefensos
y caudillo de pérfidos traidores.

Pero el cielo no deja sin castigo
ni maldades, ni infamias, ni ambiciones;
y es justo; Abderramán; puesto que, airado,
te arroja ya del precipicio al borde.

—¡Piedad! ¡piedad!

—En vano tus lamentos
llegarán hasta mi; Fronia no acoje
súplicas que Rotron, mártir de Euskaria,
airado y triste, por tu mal desoye.

—¡Compasion!.....

—¿La tuviste cuando, inerme,
víctima de la furia de tus cómplices,
cayó el pobre doncel? ¿Porqué su vida
no hiciste respetar? ¿Habla, responde?

—Sé clemente,

—Imposible,

—Considera
que si puedo lograr que me perdones
yo haré que el llanto que tus ojos cubre
con riquezas y dádivas se borre.

—¡Infame! ¿Qué escuché? Mujer euskara
antes que madre soy; tu labio torpe
mudo debe quedar; ya en vano pides
que, compasiva, mi furor reporte.

En mi poder estás; à tu Dios ruega;
pues yo, sañuda, de mi pátria en nombre,
hundo en tu corazon el libre acero,
que venga altivo tu alevoso golpe.

Calló Fronia; el Califa cayó en tierra
arrojando su sangre à borbotones,
y à su grito postrer, valles y cerros
con mil ecos de júbilo responden.

Siempre lo propio harán cuando otro déspota
insulte à los honrados moradores
de este bravo país, que solo el yugo
de su firme constancia reconoce.

Y la inicua ambicion de estraños pueblos
muro hallará que su perfidia estorbe
mientras viva un vascon que libre alicente
y duro hierro en sus montañas sobre.

Pamplona 13 Junio 1886.